



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE
PROGRAMA DE MAGISTER EN ARTE Y PATRIMONIO



**PUESTA EN VALOR Y ACTIVACIÓN DEL EX LICEO DE
HOMBRES DE LOS ÁNGELES, A PARTIR DE USOS Y
APROPIACIONES DE LA COMUNIDAD**

Tesis para optar al grado de Magister en Arte y Patrimonio

PAULA JAVIERA CAMPOS ARANCIBIA
CONCEPCIÓN- CHILE
2019

Profesor Guía: Natascha de Cortillas, Leonel Pérez
Depto. De Artes Plásticas, Facultad de Humanidades y Arte
Universidad de Concepción



©2019. Paula Javiera Campos Arancibia

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



A mis padres Mario Campos y Sandra Arancibia por ser siempre mi gran apoyo y pilar fundamental en todo lo que soy.

AGRADECIMIENTOS

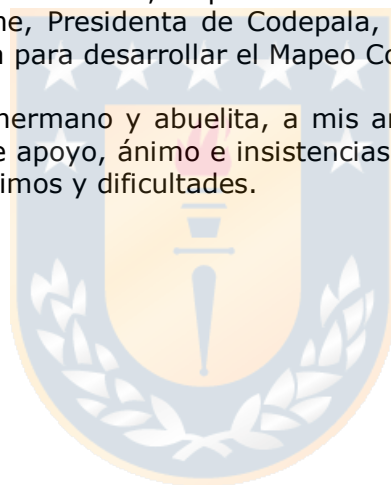
Gracias a mis profesores guía Natascha de Cortillas y Leonel Pérez, quienes guiaron esta investigación y permitieron desarrollarla a distancia, entregando el apoyo y las directrices necesarias.

Agradezco el apoyo y la preocupación de cada uno de los miembros de la Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles, quienes han prestado su apoyo en las distintas metodologías de obtención de datos.

A la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles por su apoyo en el desarrollo del Mapeo Colectivo desarrollado el 27 de mayo del 2018, además de la colaboración de su gerenta Javiera Matus de la Parra en la obtención de información.

También agradezco a cada de las personas que me ayudo a recopilar información; a Mauricio Carrasco, arquitecto asesor de la Municipalidad de Los Ángeles, Nivia Riquelme, Presidenta de Codepala, Christian Ávila Zañartu en la organización y asesoría para desarrollar el Mapeo Colectivo.

A mi familia; padres, hermano y abuelita, a mis amigas y a mi amor, por cada una de sus palabras de apoyo, ánimo e insistencias para seguir adelante, gracias por estar en mis desánimos y dificultades.



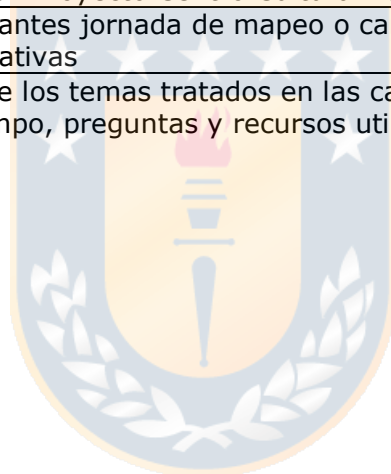
ÍNDICE

Índice de figuras y tablas	6	
Introducción	8	
1. Planteamiento del Problema	11	
1.1	Exposición general del proyecto y su relevancia	12
1.2	Diseño de investigación, problemática, hipótesis, objetivos y metodología	14
2. Antecedentes	20	
2.1	Los Ángeles y su desarrollo urbano	22
2.2	Edificios patrimoniales de Los Ángeles	27
2.3	Proyecto Centro Cultural	35
3. Patrimonio como construcción social	45	
3.1	Movimientos patrimonialistas	50
3.2	Ciudadanía y agrupaciones en torno al patrimonio en Los Ángeles	57
4. Apropiaciones y usos esperados por la comunidad	66	
4.1	Cartografías participativas	67
4.2	Activación Patrimonial y nuevos usos	73
Conclusión	89	
Bibliografía	92	
Anexos	95	

INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura N°1	Fotografía Plaza de Armas de Los Ángeles al fondo superior derecho se observa la construcción del Liceo de Hombres	24
Figura N°2	Fragmento plano de Los Ángeles, ubicación demarcada de las Zonas de Conservación Histórica	28
Figura N°3	Cuadro Identificación de inmuebles y su categoría de conservación	29
Figura N°4	Fotografía del Liceo de Hombres en su primera etapa de construcción Patrimonio Fotográfico de Los Ángeles, Chile.	31
Figura N°5	Fotografía del Internado del Liceo de Hombre a comienzos de siglo (década de 1910) recién terminada la construcción con sus detalles.	32
Figura N°6	"Feria Libre"- Mural Anarkos Bermedo	33
Figura N°7	"Ayer, Hoy y Mañana" - Mural Anarkos Bermedo	34
Figura N°8	Maqueta Proyecto Centro Cultural	38
Figura N°9	Plano planta general primer piso Liceo de Hombres e Internado	40
Figura N°10	Plano planta general primer piso Proyecto Centro Cultural	41
Figura N°11	Plano planta general segundo piso Liceo de Hombres e Internado	42
Figura N°12	Plano planta general tercer piso Liceo de Hombres e Internado	43
Figura N°13	Plano planta general segundo piso Proyecto Centro Cultural	44
Figura N°14	Representaciones sociales en la construcción social del patrimonio	47
Figura N°15	Activación y Patrimonialización de un bien cultural.	49
Figura N°16	Fragmento diario "La Tribuna" de Los Ángeles, informa las primeras paralizaciones a las obras realizadas en el Liceo de Hombres	59
Figura N°17	Avance actual de las obras en el edificio del Liceo e Internado de Hombres.	60
Figura N°18	Avance actual de las obras en el edificio del Liceo e Internado de Hombres.	61
Figura N°19	Iconos utilizados en la jornada de mapeo colectivo	68
Figura N°20	Invitación realizada por la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles	69
Figura N°21	Afiche día del patrimonio, elaborado por la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles	70
Figura N°22	Fotografía tomada en la jornada de mapeo colectivo	71
Figura N°23	Fotografía tomada en la jornada de mapeo colectivo	74
Figura N°24	Plano planta general primer piso Liceo de Hombres, intervenido en la jornada de mapeo colectivo	75
Figura N°25	Gráfico elaborado con las intervenciones realizadas por los participantes de la jornada de mapeo colectivo	76

Figura N°26	Plano planta general segundo piso Liceo de Hombres, intervenidos en la jornada de mapeo colectivo	77
Figura N°27	Portada del periódico "El Estudiante", publicación del alumnado del Liceo de Hombres de Los Ángeles, octubre de 1918.	78
Figura N°28	Plano planta general tercer piso Liceo de Hombres, intervenido en la jornada de mapeo colectivo	79
Figura N°29	Plano planta general primer piso Proyecto Centro Cultural, intervenido en la jornada de mapeo colectivo	85
Figura N°30	Gráfico elaborado con las intervenciones realizadas por los participantes de la jornada de mapeo colectivo	86
Figura N°31	Plano planta general segundo piso Proyecto Centro Cultural, intervenido en la jornada de mapeo colectivo	87
Tabla N°1	Tabla de hipótesis	16
Tabla N°2	Tabla de objetivos	17
Tabla N°3	Resumen Proyecto Centro Cultural Los Ángeles	37
Tabla N°4	Participantes jornada de mapeo o cartografías participativas	69
Tabla N°5	Tabla de los temas tratados en las cartografías ordenados por tiempo, preguntas y recursos utilizados	72



Introducción

En la siguiente tesis se estudiara como objeto de estudio el inmueble del ex Liceo e Internado de Hombres de Los Ángeles, estudiando su historia, sus usos, apropiaciones, significados y valores otorgados por la comunidad en sus más de 100 años de historia, identificando el valor inmaterial del inmueble.

La elección del objeto de estudio, se debe a que en él se presentan algunos de los conflictos actuales del patrimonio, como es la participación ciudadana en la activación y patrimonialización de bienes patrimoniales, la convergencia de los diversos discursos otorgados por los distintos agentes sociales y políticos, los intereses que presentan en el patrimonio, la conservación y cambio de usos de inmuebles patrimoniales, la injerencia de diversos sector de poder y su actuar frente al patrimonio, organizados en algunos casos en movimientos sociales.

El objetivo de esta tesis es relevar la importancia de la participación ciudadana en los procesos de construcción social, como en la concepción del patrimonio y en la activación y patrimonialización de referentes simbólicos. Investigando la historia del objeto de estudio y su valor inmaterial con una metodología participativa, analizando también autores como Néstor García Canclini, Llorenc Prats, Javier Hernández Ramírez, Rosa María Guerrero, entre otros. Buscando aportar criterios y elementos para un posible plan de gestión inclusivo con la comunidad.

Los Ángeles, capital de la provincia del Bio Bío, hoy día es una de las ciudades con mayor crecimiento demográfico del país en las últimas décadas, alcanzando los 202.331 habitantes de acuerdo al censo de 2017, creciendo considerablemente en su territorio y demográficamente convirtiéndose en un polo industrial de la VIII región. La historia de esta ciudad comienza con su fundación en el año 1739, nombrada como Villa Nuestra Señora de Los Ángeles quien albergo a los pobladores colindantes al territorio emplazado en la llamada Isla de la Laja, ubicada entre los ríos Laja por el norte y Bío -Bío por el sur, a partir del río Queuco, y determinado por la cordillera de Los Andes por el este y la cordillera de la Costa por el oeste.

La villas fundadas en el siglo XVIII, dieron paso a lo que hoy conocemos como las ciudades, surgiendo y desarrollándose con el paso de los años a medida de las demandas de sus habitantes, cumpliendo con las necesidades básicas, como fueron, la salud, vivienda y educación, en este último se crea por decreto supremo el 20 de enero de 1869 el Liceo de Hombres de Los Ángeles, quien en más de sus 100 años de historia albergó a personajes importantes de la historia de nuestro país, como el escritor y poeta Roberto Bolaños Avalos y el poeta Jaime Quezada Ruiz.

La historia del inmueble del ex Liceo de Hombres Los Ángeles, no solo ha sido relevante para sus ex alumnos e internos, sino también para toda la comunidad, reconocido como un inmueble patrimonial importante para Los Ángeles y su comunidad por su labor educación, social, cultural y política.

Hoy en día, el edificio del Liceo de Hombres, adquirió un nuevo uso tanto en el presente como en el futuro, logrando la participación de nuevas generaciones, continuando con la tarea social y cultural que inicio desde su fundación y apertura de sus puertas, convirtiéndose en el nuevo Centro Cultural de Los Ángeles, utilizando las dependencias del inmueble, luego de su adaptación y reacondicionamiento, identificando dentro de ese proceso problemáticas sociales que incluyen a los movimientos patrimonialistas de la ciudad.

Las motivaciones personales para este estudio radican en mi participación constante dentro del proyecto del Centro Cultural, trabajando como mediadora cultural en el Museo Artequin, espacio colindante, creado en el terreno del ex Liceo y construido como primera etapa del proyecto. Mi primer acercamiento, fue completamente ajeno, como agente externo, incorporándome en una ciudad nueva en la cual no conocía y no contaba con referentes en cuanto a su historia y patrimonio, insertándome poco a poco a lo que sería mi objeto tesis y lugar trabajo desde el año 2016.

Mi lugar de trabajo me permitió ser una observadora constante de los cambios e intervenciones que se fueron realizando en el edificio. Mi poco conocimiento de la historia me llevo a buscar informantes claves para mi tesis, incorporándome como miembro de la Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles, donde conocí de forma íntegra el gran trabajo, dedicación y constancia entregada constantemente al patrimonio por sus integrantes, conociendo personas de gran valor quienes me acompañaron y ayudaron en esta investigación.

Permitiéndome vivenciar la participación ciudadana siendo miembro de una agrupación, lo cual me ayudo a responder junto con el análisis del marco teórico y metodológico las hipótesis de esta tesis, en las cuales se releva los usos sociales de un inmueble, su apropiación y los diversos significados designados por la comunidad, los cuales generan un sentido de pertenencia, otorgándole a un inmueble un valor inmaterial por sobre otras construcciones.

Estudiando la participación ciudadana y el diálogo, como formadores de un factor imprescindible para la preservación y activación de un patrimonio, que acoge diversas aspiraciones y expresiones de la comunidad que lo valora como portador de identidad y sentidos. Entendiendo como imprescindible una gestión o autogestión de las agrupaciones o poder político que promueve el patrimonio, asegurando su conservación y uso, comprendiendo este último como un proceso sistémico que involucra su mantenimiento, difusión y resguardo.

Para recaudar datos se utilizó una metodología inclusiva que permitió obtener la mayor cantidad de experiencias, recuerdos y aspiraciones de los antiguos y nuevos usuarios, como también de los representantes de los movimientos patrimonialistas, siendo una metodología adaptable para responder a las interrogantes e hipótesis de esta tesis, relevando en su metodología y como en toda la investigación el dialogo y la participación ciudadana como enfoque central.





CAPÍTULO 1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Exposición general del proyecto y su relevancia

La urbanización y desarrollo poblacional de Los Ángeles desde su fundación en el año 1739 fue interrumpido por distintas circunstancias, entre ellas los conflictos de ideologías, guerras con el pueblo Mapuche y causas naturales como el terremoto de 1835 (conocido como "la ruina"¹). Lo anterior provocó el resurgimiento de nuevas poblaciones, trayendo consigo renovadas influencias arquitectónicas junto con un aumento demográfico, que con llevó a la construcción de una serie de edificios de carácter público que suplieran necesidades de salud, vivienda y educación, en este último es fundado por decreto supremo el 20 de enero de 1869 el Liceo de Hombres de Los Ángeles, comenzando a construirse su edificio original en el año 1905, estando listo para su uso en el año 1909, cumpliendo con ello con las necesidades educacionales que surgieron en una villa en creciente desarrollo.

La construcción destinada para fines educacionales tuvo que adaptarse debido al aumento demográfico y de matrícula, integrando en su construcción un nuevo edificio que cumpliera con los requerimientos habitables para hacer uso de este como internado de hombres, recibiendo a los estudiantes de zonas cercanas que estudiaban tanto, en el Liceo como en otros establecimientos de Los Ángeles, permitiendo la conexión entre las diferentes villas y poblados, quienes no contaban con establecimientos educacionales y sin medios de transporte que permitiera movilizarse de un sector a otro para poder estudiar.

El inmueble del Liceo de Hombres se vio afectado por los terremotos del 1939 y de 1960, este último afectó la edificación provocando el cambio de instalación a su actual ubicación en la avenida Ricardo Vicuña. A pesar del traslado del Liceo, el internado continuo su uso por unos años más, siendo utilizado el edificio del Liceo por oficinas municipales y por la Escuela Pública "Pedro Ruiz Aldea", haciendo uso de las instalaciones hasta el año 2010, afectado por el terremoto ocurrido el 27 de febrero, lo que provocó daños estructurales y de gran peligro para el uso educacional.

Tanto el terreno como el inmueble estuvieron constantemente dentro de los interés de las agrupaciones sociales y gubernamentales, quienes preocupados de su futuro desarrollaron ciertas estrategias de recuperación y resguardo, en el caso de los movimientos sociales, y venta y adquisición del terreno por parte de la municipalidad, quien había recibido ofertas de compra para establecer en el terreno el mall de Los Ángeles, esto no fue posible ya que los movimientos patrimonialistas intervinieron en la decisión, logrando descartar la venta y

¹ Terremoto ocurrido el 20 de febrero de 1835, sacudió el país desde Concepción a Osorno, con una magnitud de 8,5 Richter. Ocurriendo posteriormente un maremoto que arrasó las costas desde los ríos Cachapoal (región de O'Higgins) hasta el Valdivia. La región del Bio Bío fue la más afectada, destruyendo totalmente la ciudad de Concepción.

destrucción del inmueble, quedando estancado su futuro en un latente abandono, hasta adquirir un nuevo uso cultural desde el año 2013 hasta hoy.

Hoy en día la edificación es usada, apropiada y activada por la Corporación Cultural Municipal. El uso actual del inmueble se ha realizado debido a la propia acción de los miembros de la Corporación Cultural (CCMLA) quienes repararon, adaptaron y refaccionando parte del edificio para hacer uso de él, como; oficinas, sala de exposiciones, sala de danza, teatro y multiuso. Siendo hoy en día el polo cultural de la ciudad luego de haber sido utilizada por más de 100 años como Liceo, Internado y colegio, continuando su uso y activación del edificio, formando parte de la memoria colectiva de la ciudad, reconocido como uno de los edificios patrimoniales relevantes para la comunidad.

La puesta en valor o activación de los inmuebles, los cuales son parte del proceso de patrimonialización, son sinónimos utilizados por el antropólogo Llorenç Prats. La activación es una decisión política que depende tanto de los poderes políticos y fácticos, como también de la comunidad, que a través de un consenso colectivo, "activan" un bien patrimonial y en consecuencia su patrimonialización. En este proceso confluyen distintos agentes culturales y políticos, agrupados en movimientos sociales, llamándose movimientos patrimonialistas quienes intervienen de diferentes formas para activar, conservar y restaurar, el patrimonio material, inmaterial y sus consecuencias sociales.

La activación del ex Liceo de Hombres no solo se ha realizado por su nuevo uso cultural sino también por la unión de ex alumnos y miembros de la comunidad que agrupados en corporaciones y agrupaciones han protegido, formulado propuestas de declaración para ser reconocido como monumento nacional y presentado recursos de protección con el objetivo de mantener el edificio en uso, conservando su arquitectura y evitando el abandono de la construcción que albergó generaciones de estudiantes, que junto a sus familias y la comunidad le otorgan un valor fundamental al edificio.

1.2 Diseño de investigación, problemática, hipótesis, objetivos y metodología

La presente investigación busca estudiar la participación de la comunidad en la activación y patrimonialización de inmuebles patrimoniales, en este caso, el ex Liceo de Hombres de Los Ángeles, que ha sido valorado por la comunidad Angelina y sus ex alumnos, que hicieron uso del edificio por más de 100 años, como Liceo de Hombres, internado y posteriormente escuela pública.

En el edificio del ex Liceo de Hombres, convergen hoy en día algunas de las problemáticas actuales del patrimonio como la activación patrimonial, los procesos de patrimonialización por medio de agrupaciones patrimonialistas en conjunto con la comunidad, su gestión y sus posibles usos y apropiaciones. Es por ello que el inmueble obtiene relevancia como objeto de tesis, siendo importante investigar la participación ciudadana en los procesos nombrados, visibilizando el valor inmaterial y su importancia para la comunidad.

Para entender el sentido de pertenencia y apropiación que ha generado en la comunidad, es necesario investigar la historia del centro educacional y su valor inmaterial. El Liceo se ubicó inicialmente en diversos inmuebles, instalándose posteriormente en el edificio construido en 1905 al frente de la Plaza de Armas, siendo inaugurado y habilitado el 10 de marzo de 1909.

Luego de ser inaugurado se le realizaron cambios en su infraestructura, debido al aumento de matrícula y la necesidad de albergar y dar descanso a los estudiantes varones de la zona, para ello se construyó un internado, en una nueva edificación perpendicular al Liceo de Hombres, uniéndose toda la construcción.

Finalmente el Liceo es trasladado en la década del 60 a un nuevo establecimiento, haciendo uso de él hasta la actualidad, considerado como uno de los establecimientos más importantes de la ciudad, por su antigüedad, historia y labor social que próximamente cumplirá 150 años. A pesar del traslado del Liceo el internado continuó siendo utilizado en la edificación original, habilitándose el primer piso del Liceo para el uso de la Escuela E-885 "Pedro Ruiz Aldea", quedando en su interior dos murales realizados por el profesor de dibujo y muralista Anarkos Bermedo² que se realizaron en la década

² Artista nacido el 10 de enero de 1912 en Bulnes, ingresa a la Escuela de Bellas Artes en 1933, obtiene los primeros premios en los certámenes en el Salón de Artes Oficial de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Destaca además su participación en el Primer Salón Artístico de la Escuela donde obtiene el Premio de Honor en el año 1939. En 1949, el financiamiento por parte del Comité Ejecutivo de la Comisión de Cooperación Intelectual, los recursos para realizar un perfeccionamiento en arte mural en Río de Janeiro, Brasil. En su vuelta a Chile, llega a Los Ángeles donde realiza dos murales en las dependencias del ex Liceo de Hombres de Los Ángeles, donde se desempeñó como docente por 17

del 50 con la colaboración de tres estudiantes.

Las diversas generaciones que han ocupado las instalaciones del Liceo de Hombres e Internado han demostrado su interés para resguardar el edificio, luego de su devastada apariencia externa e interna. Se han agrupado en corporaciones y agrupaciones culturales con personalidad jurídica, conformando así movimientos sociales conocidos como movimientos patrimonialistas quienes intervienen sobre el patrimonio de distinta forma pero con el mismo fin que es resguardar, proteger y conservar el patrimonio. Una de las acciones más importantes de estos movimientos sociales fue pretender declarar el inmueble del Liceo como Monumento Nacional (en el año 1998), lo cual no obtuvo la aceptación de las autoridades de la época, debido a los intereses comerciales que buscaban edificar un mall o centro comercial en los terrenos del Liceo. Beneficiosamente se logró abandonar la idea de venta continuando la utilización de las dependencias del liceo por la escuela municipal como ya se mencionó anteriormente y por oficinas municipales. Después del terremoto del año 2010, ocurrió la inhabilidad de gran parte de la edificación quedando utilizable alrededor de un 20% en condiciones adecuadas, siendo imposible su uso como escuela.

Actualmente, el edificio del ex Liceo de Hombres, con frontis a la Plaza de Armas es utilizado por la Corporación Cultural Municipal, la cual funciona en los sectores que lograron ser habilitados para oficinas, una sala de exposición, sala de teatro, sala de danza y bodegas, utilizando un espacio reducido de la construcción deteriorada por el tiempo y las catástrofes naturales, este nuevo uso hizo posible cumplir con la necesidad de espacios culturales para la comuna obteniendo la posibilidad de utilizar el inmueble reacondicionando la construcción. A pesar de su readecuación no se cumplían ciertos estándares necesarios para el uso cultural, por lo que Los Ángeles se adhiere al Programa de Centros Culturales del Consejo de Cultura y las Artes, que otorga un Centro Cultural, para ciudades que tienen más de 50 mil habitantes.

La participación de actores sociales en el futuro del inmueble genera ciertas hipótesis dentro de esta tesis donde se releva la importancia de ellos tanto en su valoración, conservación, gestión y uso, en el futuro.

Las hipótesis planteadas son las siguientes;

Tabla N°1. Tabla de hipótesis

Hipótesis :	
	<p>Los usos sociales de un inmueble, su apropiación y los diversos significados designados por la comunidad, generan un sentido de pertenencia, otorgándole a un inmueble un valor inmaterial por sobre otras construcciones.</p> <p>La participación ciudadana y el diálogo, forman parte de un factor imprescindible para la preservación y activación de un patrimonio, que acoge diversas aspiraciones y expresiones de la comunidad que lo valora como portador de identidad y sentidos.</p> <p>La valorización del patrimonio requiere de la presencia de la gestión o autogestión de diversas agrupaciones que lo promuevan, asegurando un uso y conservación, entendiendo este último como un proceso sistémico que involucra su mantenimiento, difusión y resguardo</p>

El antropólogo Llorenç Prats señala que el proceso de patrimonialización obedece a dos construcciones sociales, la primera corresponde a una sacralización de la externalidad cultural, es decir, se le atribuye un carácter sagrado a un ideal cultural, el cual es definido por la sociedad o impuesto como parte de la historia. En palabras de Prats, se reconoce este proceso de patrimonialización como un bien absoluto por la sociedad, axiomático, cuya conservación es incuestionable y necesaria. La segunda construcción social en el proceso de patrimonialización es la puesta en valor o activación, en ella actúan fundamentalmente los poderes políticos, quienes negocian con la sociedad y los poderes fácticos para llegar a un consenso de que bien van a activar, y cómo van a actuar sobre ellos.

Al actuar sobre un inmueble, por ejemplo, reutilizando su construcción y cambiando su uso parece inevitable una transformación, pero sin ella el patrimonio estaría inerte, desconocido y desapercibido por la sociedad. Aldo Rossi (2015) menciona que la infraestructura del inmueble, corresponde a la estructura estática y que su funcionalidad es siempre cíclica en el cual afecta la

modernidad y las demandas de necesidades.

Por lo tanto, la historia del inmueble junto con su activación, nuevos usos y la participación ciudadana, aportan los objetivos de esta tesis

Tabla N° 2. Tabla de objetivos

Objetivo(s)	
General	Analizar a partir de la participación ciudadana, los usos, aspiraciones, apropiaciones y significados, que permiten activar y preservar el inmueble del ex Liceo de Hombres de Los Ángeles.
Específicos	Investigar la importancia y el valor inmaterial del ex Liceo de Hombres de Los Ángeles para la comunidad en sus más de 100 años. Visibilizar a través de un proceso participativo los posibles usos y apropiaciones que aspiran a realizar los actores involucrados en la activación del inmueble, relacionándolo con las prácticas tradicionales como la reutilización, reciclaje, revitalización, activación, entre otras. Aportar criterios y elementos para un posible plan de gestión patrimonial a partir de un proceso participativo comunitario.

A pesar del proceso de modernización y transformación de las ciudades motivado por el crecimiento económico y demográfico, se ha logrado la defensa del edificio del Liceo de Hombres de Los Ángeles, resguardado tanto por sus ex alumnos como también por las autoridades comunales en el plan regulador de la comuna, en el cual se identifica dentro de los "inmuebles declarados de Conservación Histórica Parcial", añadiendo que "se deberá mantener las relaciones de proporción, características volumétricas y de fachada, sin perjuicio de ser aplicadas las normas establecidas para el sector, manteniendo las condiciones señaladas en el "Estudio de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica".

La permanencia del inmueble lo hace partícipe de un paisaje cultural, reflejando un testimonio del pasado que perdura al desarrollo y al paso del tiempo de la ciudad que lo contiene, siendo parte de la memoria colectiva y de la conciencia

de un pasado que convive en el presente.

Néstor García Canclini en "Los usos sociales del Patrimonio Cultural", señala los propósitos de la preservación denominando el cuarto paradigma como el "Participacionista", el cual "[...] concibe el patrimonio y su preservación en relación con las necesidades globales de la sociedad" (Canclini, 1999: 24), otorgándoles participación a la comunidad en las decisiones de lo que se preserva y la manera de hacerlo.

La participación ciudadana y su injerencia en el resguardo, activación o puesta en valor del patrimonio junto con la colaboración en su cambio de uso y gestión, son aspectos importantes a estudiar, dentro del proceso de patrimonialización y como proyecto cultural, generando un cuestionamiento fructífero sobre su viabilidad. De lo anterior, se pone en valor un edificio patrimonial, su historia y su vinculación con la comunidad por sobre la modernización y evolución de las construcciones actuales que privilegian el comercio por sobre lo cultural o los edificios que aportan en el desarrollo social y cultural.

La metodología de estudio se realizó por medio de una investigación cualitativa, donde se identificó e invito a participar de una jornada reflexiva de mapeo colectivo a los actores sociales interesados, participantes de los movimientos patrimonialistas de la ciudad, a los trabajadores y asistentes de los talleres y a las diversas actividades programadas por la Corporación Cultural y quienes hicieron uso del edificio o hacen uso y a los posibles nuevos usuarios.

Se utilizó como modelo el trabajo realizado por Pablo Ares y Julia Risler, conocidos como "Iconoclasistas"³, quienes desarrollaron el Manual de Mapeo Colectivo, concibiendo las cartografías, *"como una práctica, una acción de reflexión en la cual el mapa es sólo una de las herramientas que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos, geográficos"* (Risler y Ares, 2013: 7). El mapeo colectivo se utilizó como un medio o una estrategia de socialización y dialogo, donde a través de la participación ciudadana se recaudaron datos de gran importancia para esta investigación.

La elección de esta metodología, se debe a la capacidad de reunir distintos tipos de relatos, históricos, subjetivos y simbólicos. Añadiendo características visuales e iconográficas como herramientas para facilitar el diálogo y la reflexión entre los participantes y los soportes, en este caso los planos del edificio.

El trabajo de Mapeo Colectivo se desarrolló en una sesión de tres tiempos de

³ "Iconoclasistas" es un colectivo formado por Julia Risler y Pablo Ares en mayo de 2006. Elaboran proyectos combinando el arte gráfico, los mapeos creativos y la investigación colectiva. En 2013 publican el Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa", donde sistematizan y comparten metodologías, recursos y dinámicas para la auto organización de mapeos.

trabajo; pasado, presente y futuro, siendo el primer tiempo donde se evocaron las relaciones emocionales, los recuerdos y vivencias dentro del ex Liceo, internado y escuela, obteniendo información de los espacios y su disposición. El presente se realizó como conversatorio con los participantes y se hizo referencia a la actualidad. El futuro, apporto las aspiraciones, necesidades y requerimientos de los asistentes.

Paralelamente se analizaron y revisaron datos de documentos históricos, investigaciones ya elaboradas y proyectos actuales. Además de los autores para el marco teórico.

Los resultados que se buscan obtener es generar y proporcionar un documento que resalte el trabajo de la comunidad en la valorización y activación de un edificio patrimonial, identificando los diversos usos y apropiaciones que esperan del inmueble en su transformación como Centro Cultural. Asimismo resaltar la importancia de la gestión pública frente a la conservación de edificios, relacionando conceptos como la reutilización, reciclaje y cambio de uso de un inmueble. Así aportar recursos y elementos para ser aplicados en el desarrollo de proyectos o en un posible plan de gestión.





CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES

Desde la conquista hasta fines del siglo XVII, el Reino de Chile tuvo un sello marcadamente rural y aislado, producto de ello las autoridades llevaron a cabo una política fundacional que se fue desarrollando;

"Después de la destrucción de las siete ciudades del sur, entre los años 1598 y 1602, los núcleos urbanos de la capitánía general de Chile quedaban reducidos a Santiago, La Serena, Valparaíso, Chillán, Concepción y Castro, hecho que se traduce en un proceso de creciente ruralización cuyos efectos tratan de atenuarse mediante a la creación de nuevas poblaciones al norte del río Biobío" (Lorenzo, 1796: 19).

El fin de este auge fundacional fue concentrar a la población en asentamientos urbanos, buscando civilizar a la población campesina, fortaleciendo el poder monárquico, ejerciendo dominio en la población quienes debían cumplir ciertas leyes. Otro objetivo fundamental que se desarrolló con la fundación de villas, fue la evangelización, siendo las autoridades eclesiásticas un apoyo fundamental en el proceso, construyendo en cada lugar seleccionado una iglesia dentro de las primeras edificaciones en el territorio.

Junto con fortalecer el poder monárquico, la evangelización y la seguridad del territorio conquistado, el crecimiento demográfico también fue uno de los antecedentes precursores de la creación de las primeras villas y poblados, conformándose una sociedad lejos de ser homogénea y unificada, caracterizándose mayormente por pequeños caseríos y haciendas rurales dispersas en grandes terrenos. *"Desde Santiago a Chillan existe en el siglo (s. XVIII) un repunte considerable en el aumento de la población y la economía agraria se basa en el empleo de mano de obra ambulante, sin asentamiento definitivo, con características problemáticas para la autoridad"* (González, 1990: 26).

El desorden territorial, el aumento de la población y el escaso empleo, produce el vagabundaje de los habitantes de los poblados, fueron hombres y mujeres, principalmente mestizos e indios, que deambulaban por los campos en busca de trabajos temporales realizando hurtos de ganado a las grandes haciendas. El temor de los hacendados presionó a las autoridades para disminuir el cuatrero y el vagabundaje, logrando que José Manso de Velasco, quien fue gobernador y capitán general del Reino de Chile, impulsará una serie de reglas legales para administrar la justicia de las zonas rurales, castigando su incumplimiento con severas penas, desde el destierro hasta el confinamiento. Estas reglas no lograron disminuir el vandalismo, por lo que una política fundacional, pareció ser la solución a los problemas ya mencionados.

"La política fundacional durante el siglo XVIII privilegia el asentamiento de villas sobre la base de la necesidad de reunir la gente dispersa, para efectos de mantener una mano de obra concentrada y para administrar justicia con mayor

eficiencia. Otro aspecto es el religioso, dado que los curas debían recorrer grandes distancias para cumplir sus misiones” (González, 1990: 27).

La fundación de estas villas dio paso a lo que actualmente son ciudades y comunas importantes de nuestro país, generando una identidad y una congruencia en sus habitantes. Si bien, la creación de estos centros urbanos buscaba suplir las necesidades de justicia y evangelización, también hubo casos en los que se fundaron villas con un fin estratégico y de seguridad, debido a su ubicación y conflictos colindaban con los límites del Reino.

2.1 Los Ángeles y su desarrollo urbano

Los Ángeles fue fundada por los españoles en el siglo XVIII, como Villa Nuestra Señora de Los Ángeles, buscando unificar a una población dispersa, en un territorio estratégico, ubicada en el límite del territorio colonizado y comienzo del territorio mapuche, por lo que se fundó una villa que concentró costumbres y tradiciones de los dos pueblos. La villa Nuestra Señora de Los Ángeles fue *“Fundada en el centro de la Isla de La Laja, en una zona de transición entre el territorio dominado por los españoles, hasta el río Laja, y los inicios del territorio mapuche a partir del Biobío, y que presenta una fisonomía singular” (Varas, 1989: 5)*

La seguridad del territorio español dependía de los fuertes costeros para defensa de los enemigos que buscaban atacar por rutas marítimas y los fuertes internos buscaban proteger el territorio terrestre, fue con la Guerra de Arauco donde se comenzaron a incorporar una densa línea de fuertes en los territorios al sur del río Biobío, fundándose centros urbanos para su protección.

La villa Nuestra Señora de Los Ángeles fue fundada por orden de José Antonio Manso de Velasco, el 27 de Marzo de 1739, siendo la primera a villa a fundar por el Gobernador luego de los fracasos ocurridos en las otras administraciones del Reino.

Reafirmandose el dominio español en el asentamiento de este territorio fronterizo, que fue emplazado en la llamada Isla de la Laja, ubicada entre los ríos Laja por el norte y Bío -Bío por el sur, a partir del río Queuco, y determinado por la cordillera de Los Andes por el este y la cordillera de la Costa por el oeste.

La unificación y orden urbanístico, se basó en un plano damero, característico en los centros urbanos creados por los españoles en América, los cuales se ordenaban a partir de un centro llamado Plaza de Armas o Plaza Mayor y de ella se trazaban las calles y manzanas.

"Alrededor de la plaza se levantan los edificios de carácter público, además de los solares de los vecinos más importantes. La distribución del espacio estaba relacionada con la categoría de habitantes. Aquellos que podían casa con techo de teja y podían solventar una mejor construcción debían recibir solares en las calles principales, para el "lustre" de la villa" (Varas, 1989: 30).

Las primeras construcciones y su distribución en el plano, se debía a los objetivos que buscaba cumplir la fundación de las villas. Estos objetivos se llevaron a cabo con la disposición de los primeros edificios, en los cuales se plasmaban los intereses y objetivos ya nombrados anteriormente,

"Tanto la autoridad temporal como la eclesiástica se preocupan del proceso fundacional, aunque por motivos distintos. Los Gobernadores ven en la ciudad un instrumento de civilización que permite a la población vivir en orden y policía. Los Obispos, en cambio, sin desconocer aquel papel, la valoran como vehículo de su labor pastoral" (Lorenzo, 1796: 97).

Los primeros edificios colindantes a la plaza de armas, la cual deriva su nombre a su antiguo uso como lugar para guardar los armamentos para la protección de la villa y sus habitantes. Se ubicaba a un costado de la plaza, la catedral o iglesia principal del nuevo centro urbano, en conjunto a la casa del cura, frente a ella o aún costado se ubicaba un regimiento o una cárcel, como un edificio que representara la ley y el orden. Y las viviendas de los pobladores más importantes o adinerados se ubicaban cerca de la plaza.

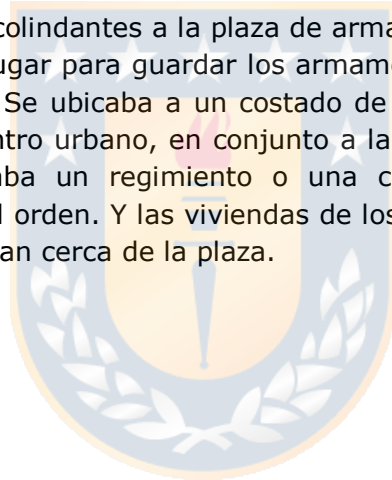
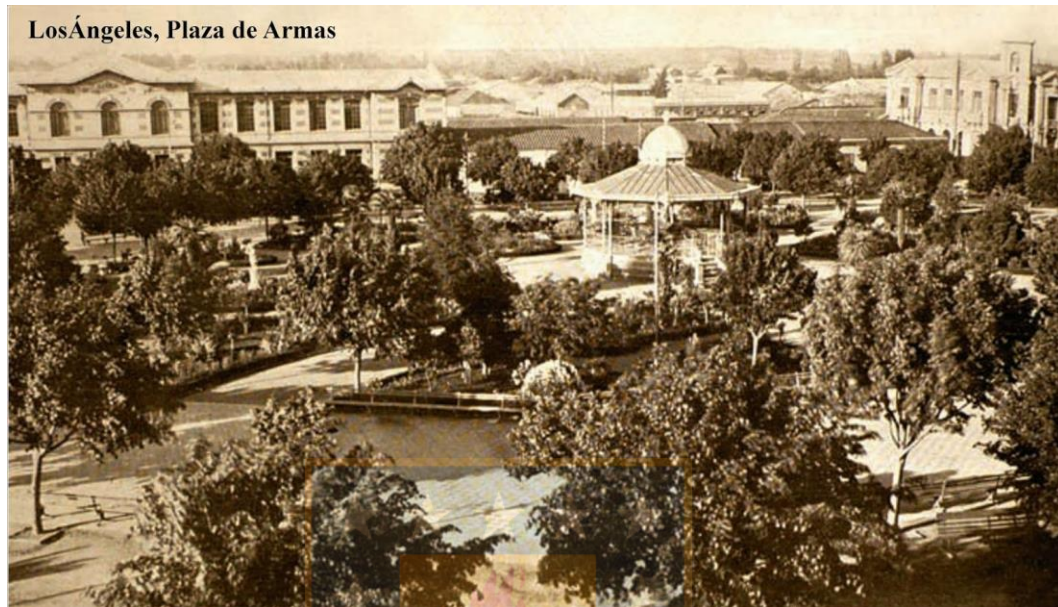


Figura N°1
Fotografía Plaza de Armas de Los Ángeles al fondo superior derecho se observa la construcción del Liceo de Hombres



Fuente: extraído de <http://chiledel1900.blogspot.com/2013/09/san-rosendo-los-angeles-y-mulchen.html>

En el caso de Los Ángeles, se ubicó, "[...] *todo el flanco de la plaza que cae al norte para la iglesia, casa del cura y fábrica, completando cuatro cuadras de circunferencia; y en el frente contrapuesto al de dicha iglesia que cae al sur asignó sitio competente para casa de ayuntamiento, cárceles y otro destino del público.*" (Varas, 1989: 38).

La Villa Nuestra Señora de Los Ángeles, nació a partir de una necesidad de colonizar, pero se creó en una frontera donde confluyen múltiples identidades, que habitan y construyen su habitar hasta el día de hoy. La zona siempre estuvo amenazada por el pueblo Mapuche, por lo que su fundación fue estratégica y protegida con un fuerte alrededor de la plaza.

El fuerte o ciudadela construida en la manzana del frente de la plaza, por la parte norte, cumplió con la defensa de la villa, la cual no dio abasto a la amenaza creciente que intimidaba constantemente a los pobladores, viéndose afectado primero por el levantamiento mapuche en 1766 y luego con la "Guerra a Muerte"⁴, en donde la escasa población de la villa se dividió en dos bandos de

⁴ Término acuñado por el historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna, aplicándose de forma generalizada para señalar la última fase de la guerra de emancipación chilena, llevada a cabo en la región centro y sur del país entre 1819 y 1832.

realistas y patriotas. Los trabajos agrícolas se habían paralizado, y los ganados disminuido considerablemente, lo que terminó con una constante inseguridad de los pobladores.

En 1818, luego de haber despoblado Chillán, las tropas realistas se dirigen a Los Ángeles, para tomar posesión de la villa. Dentro de esta "Guerra a Muerte" el pueblo Mapuche no toma distancia, siendo la villa de Los Ángeles afectada con un incendio en 1820, por el cacique MañinWenu. Los Ángeles queda destrozado e inhabitable, sufriendo el corretaje y asesinato de los pobladores que volvían a sus hogares por manos de los caciques quedando despoblado por alrededor de siete años, volviendo a ser habitado gracias al General Borgoño, que repuebla el territorio con tres mil personas rescatadas de los campamentos de los Pincheira.

La fundación de Los Ángeles ya no como villa, sino que como un asentamiento urbano, se realizó después de haber cumplido el parlamento de Tapihue, firmando el tratado con el mismo nombre después de la independencia de Chile, en el cual se reunieron representantes del pueblo mapuche y del Reino de Chile, quienes; *"A partir de este diálogo y de las discusiones que allí tomaban lugar se establecían las reglas del juego fronterizo y se renovaba públicamente el consenso que regulaba el intercambio de ambas sociedades"* (Varas, 1989: 29). Finalmente, la paz se logró en 1825 con el Tratado, estatuto que incorporó los márgenes de las relaciones entre el pueblo mapuche y la república naciente de Chile.

Si bien, la tranquilidad se logró entre sus habitantes, en 1835, ocurre el terremoto conocido como "la ruina" el cual afectó la zona centro sur del país, y en Los Ángeles terminó el escaso desarrollo que se había logrado luego del devastamiento sufrido en los años anteriores, al igual que como en Chillán se buscó construir un nuevo emplazamiento de la ciudad luego de la destrucción ocurrida por el terremoto, construyendo un nuevo centro y con ello una nueva plaza, ubicada al sur de la anterior plaza fundacional llamada plaza Aníbal Pinto.

"En sesión celebrada por el municipio de Los Ángeles, con fecha 13 de mayo de 1835, bajo la presidencia del entonces intendente de la provincia, don José Antonio Alemparte, se acordó, en efecto, ubicar la futura ciudad entre los esteros Quilque y Paillihue" (Municipalidad de Los Ángeles, 1990: 135).

La construcción de este nuevo centro o pueblo nuevo como se le llamó entre los habitantes de Los Ángeles, fue edificado pensando que sus habitantes cambiarían el antiguo emplazamiento, construyendo nuevos espacios público y de reunión, con veredas anchas y poblaciones nuevas para residir. El cambio no fue recibido como se esperó y los pobladores volvieron habitar el centro fundacional de la villa, siendo utilizado el "Pueblo Nuevo" cuando se desarrolló demográficamente y

económicamente Los Ángeles.

Los Ángeles en la actualidad es una comuna y una ciudad pujante, creciendo y aumentando su población y territorio constantemente, esto es debido a su explotación en diversos campos económicos que han logrado que la ciudad sea sostenible económicamente. La forestación y la silvicultura, es un área importante para el aspecto laboral de los habitantes de Los Ángeles, siendo una parte considerable de su territorio ocupada por plantaciones de pino radiata, para la producción en aserraderos e industrias dedicadas a la madera.

La actividad agropecuaria, también es importante en la zona, contando con empresas lecheras importantes en la comuna, como también, la plantación de cultivos, todo esto fue gracias a la tierra fértil provocada por la cercanía de ríos, esteros y canales que cruzan Los Ángeles y alrededores. Cabe señalar, que el cultivo de remolacha azucarera, hizo que la industria IANSA construyera una planta productora en la ciudad.

En la actualidad, Los Ángeles, cuenta con pequeñas y medianas industrias, generalmente relacionadas a los procesos productivos y extractivos nombrados anteriormente, como industrias de muebles, carpintería, industrias de alimentos, aserraderos y servicios forestales. Las plantas de energía, también son parte importante del desarrollo industrial y laboral, ubicándose en el territorio y alrededores las centrales de Pangué, Ralco, Rucúe y Antuco, de propiedad de Endesa y Colbún.

El desarrollo económico y la fuente laboral, llevó consigo el aumento demográfico y económico y con ello una mejor calidad de vida, lo que produjo una migración del campo a la ciudad, generando una demanda de viviendas y edificios públicos, creciendo considerablemente los límites de la ciudad.

Con el desarrollo urbanístico, surgió la necesidad de implementar nuevos espacios públicos, nuevas plazas, avenidas y parques, que hermosearon la ciudad. La plaza fundacional llamada primeramente como Plaza Bernardo O'Higgins, ha sufrido cambios por la modernización, la cual concluyó con la disminución de los árboles y áreas verdes, aumentando el cemento y generando un mayor flujo de los transeúntes, dejando más amplio el paso de los habitantes, permitiendo su libre circulación.

El nuevo pueblo, que contaba con la Plaza Aníbal Pinto, la cual, cumple hasta hoy en día con la función de plaza secundaria la cual recibe distintas apropiaciones y su organización permite una distinta disposición de los transeúntes, generando en ella una plaza comunitaria, donde se realizan ferias manufactureras y de comercio rural. La plaza Pinto, es reconocida por el Plan Regulador municipal como zona de conservación histórica, hecho que contrapone los procesos

históricos que vivió la plaza fundacional, la cual no se encuentra protegida por el municipio, debido a los intereses vistos en ella, para construir estacionamientos subterráneos.

Cada plaza, condiciona el lugar en el que se encuentra, condiciona la vida y sus habitantes a transitar, de distinta forma y de relacionarse con individuos con distinta disposición y tiempo, todo debido a su ubicación, contexto, forma estética y ornamentación.

2.2 Edificios patrimoniales de Los Ángeles.

Después de los acontecimientos que afectaron a Los Ángeles, existió un resurgimiento a partir de la fundación de nuevo barrios, junto con el "Pueblo Nuevo" ya nombrado anteriormente, sumándose más tarde la colonia Alemana "Human", destacándose en los nuevos barrios construcciones de carácter patrimonial como iglesias y casas, construidas con madera y algunas en adobe o sistema mixto.

A comienzo del siglo XX, junto con las celebraciones del centenario de la independencia de Chile, surge la necesidad de edificar edificios imponentes en las ciudades, siendo uno de los más importantes en Los Ángeles el ex Liceo de hombres y posterior internado. En la edificación de estas nuevas construcciones de carácter público se vio reflejado influencias arquitectónicas externas, renovando la imagen de la ciudad.

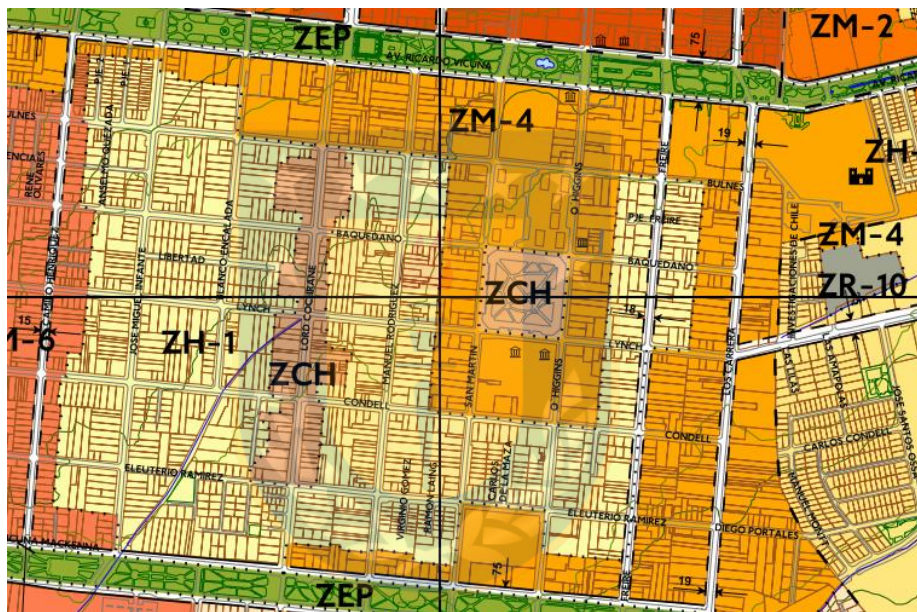
Entre los terremotos que afectaron al país a mediados del siglo XX, "[...] surgen otros conjuntos de carácter social y público con construcciones de hormigón armado y albañilerías reforzadas, sistema que permite elevarse sobre los dos pisos, en este periodo destacan las escuelas, cuerpo de bomberos, entre otros en arquitectura moderna" (Cáceres y Schafic, 2006: 20). Se construyeron edificios eclesiásticos con estructuras arquitectónicas complejas siendo construidas después del terremoto de 1960, como la catedral, la iglesia del Liceo Alemán y la Iglesia San Francisco.

"Surge la preocupación con respecto a "hacer ciudad en Los Ángeles", visión que ya no ve el edificio aislado sino en relación a su entorno urbano, apareciendo seccionales conjuntos armónicos que definen un valor patrimonial arquitectónico, ligado netamente a la trama de la ciudad: Centro España, las remodelaciones Plaza Pinto, Serviu, Lientur, entre otras" (Cáceres y Schafic, 2006: 21).

La ciudad va creciendo constantemente, construyéndose en un importante centro urbano, con conjuntos habitacionales y polos económicos importantes.

Dentro del Plan Regulador comunal, existen una serie de edificios y conjuntos de edificaciones declarados como zonas de conservación histórica (4), como inmuebles de conservación histórica (24) y monumentos históricos (2), contando con treinta edificaciones reconocidas por su valor, arquitectónico, económico y social.

Figura N°2
Fragmento plano de Los Ángeles, ubicación demarcada de las Zonas de Conservación Histórica



Fuente: Plan regulador Comunal – Municipalidad de Los Ángeles

Dentro de las zonas de conservación histórica, se encuentran la calle Lord Cochrane entre Bulnes y Eleuterio Ramírez, la Plaza Pinto, el conjunto de Viviendas Guillón y conjunto de viviendas empleados particulares, todo mencionados anteriormente son catalogados con conservación parcial. Lo mismo ocurre con la mayoría de los inmuebles de conservación histórica, con la misma categorización, manteniéndose las relaciones de proporción, características volumétricas y de fachada, siendo este último ítem relevante en la conservación y mantención de los inmuebles declarados de conservación histórica de fachada.

En el siguiente cuadro extraído del Plan Regulador Municipal, se identifican los inmuebles de conservación histórica, su ubicación y categoría de conservación.

Figura N°3
Cuadro Identificación de inmuebles y su categoría de conservación

IDENTIFICACION DEL INMUEBLE	UBICACION	CATEGORIA DE CONSERVACION
1. Edificio Club de la Unión	Colón N° 261.	Parcial
2. Edificio Internado de Hombres	Lautaro N° 445 y N° 463.	Parcial
3. Edificio Servicios públicos	Caupolicán N° 480.	Parcial
4. Edificio O'Higgins	Colón N° 199.	Parcial
5. Banco BICE	Colón N° 300.	Parcial
6. Casa de la Cultura	Caupolicán N° 380.	Parcial
7. Hotel Mazzola	Lautaro N° 579.	Parcial
8. Casa Ciappa	Colón N° 450.	Parcial
9. Edificio Cuerpo de Bomberos	Avda. Ricardo Vicuña s/n	Parcial
10. Edificio INP y Policlínico	Avda. Ricardo Vicuña N° 393.	Parcial
11. Viviendas pareadas Avda. 21 de Mayo	Avda. 21 de Mayo N° 267 y N° 269.	Parcial
12. Edificio Almagro ²	Almagro esquina Colo Colo.	Fachada
13. Conjunto Edificio Villamán	O'Higgins N° 292, N° 294 y N° 298. Baquedano N° 275.	Parcial
14. Liceo Alemán del Verbo Divino	Lynch N° 350.	Parcial
16. Escuela de Niñas N° 4	Ercilla N° 575.	Parcial
17. Escuela de Niños N° 1	Mendoza N° 560.	Parcial
18. Hotel Alcázar	Lautaro N° 385.	Parcial
19. Parroquia San Miguel	Lautaro N° 549.	Parcial
20. Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Colón N° 1226.	Parcial
21. Capilla Liceo Alemán	Lynch esquina O'Higgins.	Parcial
23. Vivienda Setti 1	Mendoza N° 151.	Fachada
24. Vivienda Setti 2	Mendoza N° 169.	Fachada
25. Conjunto Edificios	Almagro N°s 417, 435, 443, 449, 465, 469, y 485.	Fachada
27. Vivienda Obispado	Lautaro N° 549.	Parcial

Fuente: Plan regulador Comunal – Municipalidad de Los Ángeles

Los monumentos históricos declarados como Monumentos Nacionales dentro de la ciudad de Los Ángeles, se encuentran La Capilla del Hospital de San Sebastián y el fuerte San Carlos de Purén. La primera construida dentro del Hospital San Sebastián de Los Ángeles, fundado en 1867 con el nombre de Hospital de la Caridad, cambiando su nombre en 1876 por el actual. La capilla del hospital, inaugurada en 1877, sufrió daños estructurales causados por los diversos terremotos, siendo reconstruida en 1916 y terminada 1924.

"El Hospital San Sebastián de Los Ángeles, sufrió importantes daños como consecuencia del terremoto de 1839, razón por la cual tuvo que ser demolido. No obstante, la capilla del Hospital fue preservada en la construcción del Hospital en 1953. En el nuevo diseño, la capilla quedó ubicada al centro del recinto hospitalario, perdiendo su comunicación con el resto de la ciudad. En 1989, la Capilla del Hospital de San Sebastián de Los Ángeles fue declarada Monumento Histórico por su calidad arquitectónica y su relación con la historia de la Ciudad" (Capilla Hospital San Sebastián, recuperado de <http://www.monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/capilla-hospital-san-sebastian-ciudad-angeles>).

El fuerte San Carlos de Purén, fue una construcción creada con la finalidad de defender el imperio Español en la ribera norte del río Biobío, lo que actualmente corresponde a la comuna de San Carlos en la Región del Bio Bio. Fue construido

al borde sur del río, y “[...] de sus doce edificios interiores sólo se especifican su iglesia, su cuerpo de guardia, la casa del comandante, el cuartel y el almacén. Fuera del recinto se esbozan otras construcciones” (Fuerte San Carlos de Purén, recuperado de <http://www.monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/fuerte-san-carlos-puren>), reconocidos en su plano más antiguo en 1764.

Debido a los conflictos con el pueblo mapuche, en la década de 1770, el fuerte tuvo que ser trasladado, siendo demolida la primera construcción y reconstruida al frente, con el mismo objetivo defensivo. Posteriormente se situó una villa que hoy es el Pueblo de San Carlos, este *"habría sido de particular importancia para la defensa de la llamada isla de la Laja, en el sector del río Laja ubicado más al norte, por ser una fortificación que permitía notar con gran distancia la campaña enemiga"* (Fuerte San Carlos de Purén, recuperado de <http://www.monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/fuerte-san-carlos-puren>).

El Fuerte fue declarado Monumento Histórico, categorizado como monumento arqueológico, en el año 1975. Actualmente se encuentra en estado de ruina, conservándose solo sus muros perimetrales.

Actualmente el desarrollo de la economía en la ciudad se debe a la agricultura y al polo industrial desarrollado mayoritariamente por las forestales, aserraderos e hidroeléctricas, trajo consigo un crecimiento urbano, convirtiéndose en un centro de concentración de servicios administrativos, comerciales, industriales, educacionales y de salud.

En el siglo XX, las primeras casas residenciales ubicadas en el centro de la ciudad fueron remodeladas, convirtiéndose en locales comerciales alrededor de la Plaza de Armas, además se crearon obras importantes en la configuración de la ciudad, como fue el edificio del Liceo de Hombres, como también; el teatro municipal, la casa consistorial, el club la unión, la laguna Esmeralda, entre otras.

La gran demanda de necesidades, educacionales, de salud y vivienda, se vieron proporcionadas por la administración pública, con la construcción de edificios y establecimientos que suplieran los requerimientos de los ciudadanos. En el plano educacional fue necesario la construcción del Liceo de Hombres, para la educación superior de los jóvenes de la ciudad, creándose por decreto supremo el 20 de enero de 1869.

"Después de funcionar en diversos edificios del centro de la ciudad, en Caupolicán (actual gobernación), en Colón sobre el estero Quilque (actual paso peatonal "Ronald Ramm Delfin"), en Colón esquina Caupolicán (actual edificio municipal)".

*(Propuesta para Monumento Nacional "Ex liceo de Hombres de Los Ángeles" (1998).
Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles).*

Creándose el edificio en 1905 frente a la plaza de armas, en su costado norte, siendo utilizado finalmente el 10 de marzo de 1909, siendo reconocida como una obra construida para la celebración del centenario de nuestro país.

El edificio fue construido en varias etapas, creciendo sus dependencias de acuerdo a lo que demandaba el aumento en el número de alumnos y el presupuesto destinado para ello. La primera etapa es registrada con los planos más antiguos a cargo del arquitecto Leonardo Bottacci en el año 1905, en los cuales se contemplaba sólo el primer piso (Anexo N°1). La segunda etapa consideraba el segundo piso, a cargo del arquitecto Bernardino Oyaneder, en el año 1912. Finalmente concluye con una tercera etapa por el arquitecto Luis Felipe Martínez que incluyó arreglos en el segundo piso y la actual fachada del edificio.

Figura N°4

Fotografía del Liceo de Hombres en su primera etapa de construcción
Patrimonio Fotográfico de Los Ángeles, Chile.



Fuente: Facebook "Patrimonio Fotográfico de Los Ángeles", extraída de
<https://www.facebook.com/patrimoniograficodelosangeles>.

Posteriormente a su construcción, el edificio fue modificado debido al aumento de matrícula y para ubicar en dos pisos superiores a un costado oriente, el internado de hombres, siendo utilizado por varones de los poblados cercanos, quienes estudiaban en los distintos centros educacionales de la ciudad y alrededores

Figura N°5

Fotografía del Internado del Liceo de Hombre a comienzos de siglo (década de 1910) recién terminada la construcción con sus detalles.



Fuente: imagen extraída de <http://chiledel1900.blogspot.com/2013/09/san-rosendo-los-angeles-y-mulchen.html>

La construcción se vio gravemente afectada por el sismo de 1939, demoliéndose parte del segundo piso de la fachada, considerándose peligroso. También obtuvo mejoras y ampliaciones por causa del terremoto, con un subterráneo y tres pisos superiores. El edificio finalmente está constituido por un bloque paralelo a la calle de dos pisos y tres pisos perpendiculares, separados por patios de recreo, uno de los cursos preparatorios y el otro de cursos de humanidades.

Dentro de las dependencias del edificio del Liceo de Hombre se encuentran dos murales realizados por el profesor de dibujo y muralista Anarkos Bermedo, que se realizaron en la década del 50, con la colaboración de tres estudiantes. El Liceo de Hombres se traslada a un nuevo edificio en la Avenida Ricardo Vicuña, en la década del 60, permaneciendo en las dependencias el internado y la escuela "Pedro Ruiz Aldea", E- 885.

Figura N° 6

"FERIA LIBRE", de 468 por 600 cm, ubicado en el Salón de dibujo del ex establecimiento educacional, lugar donde Bermedo realizara sus clases de Artes. El mural presenta el trabajo de figuras femeninas e infantiles en un ambiente ferial



Fuente: ECO; Revista de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, Septiembre 2015

En las aulas de este antiguo edificio estudiaron un gran número de generaciones, tanto en el liceo, internado y colegio posteriormente, dejando de ser utilizado por la escuela ya mencionada, después del terremoto del año 2010, causando la inhabilidad de gran parte de la edificación quedando utilizable alrededor de un 20% en condiciones aceptables, que hoy son utilizadas por la Corporación Cultural Municipal, encargados del ámbito cultural en la ciudad, espacio donde se realizan talleres, cursos y actividades abiertas a toda la comunidad.

Figura N°7

"AYER, HOY Y MAÑANA", obra de 510 por 1.739 centímetros en cuatro cuadros dividida por tres pilares pintados, que se encuentra ubicada en el otrora Auditorio del Liceo. En el mural se aprecia medio rostro de Bernardo O'Higgins observando el futuro, cuadros sucesivos donde se alteran grupos de indígenas, familias, actividad agrícola y una hidroeléctrica



Fuente: ECO; Revista de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, Septiembre 2015

Actualmente el edificio es un emblema de la arquitectura local, como también un espacio que alberga múltiples recuerdos que son compartidos por todos los angelinos, académicos y ex alumnos repartidos por todo el país, que juntos;

"[...] abogaron por la conservación y protección del establecimiento construido en 1912 por el arquitecto Leonello Botacci, y que albergase por casi un siglo a generaciones de estudiantes de la comuna. Voces que argumentan no solo con el valor estético del edificio de estilo neoclásico emplazado frente a ala norte de la Plaza de Armas angelina, sino que recordaba también que estas paredes resguardaban en su interior una parte importante de la historia pictórica angelina: los murales del profesor y artista plástico Anarkos Bermedo" (Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, 2015: 30).

2.3 Proyecto Centro Cultural

Como anteriormente ha sido nombrado el edificio actualmente es utilizado por la Corporación Cultural Municipal, obteniendo un uso cultural que continuará en su futuro, debido a que el inmueble es contemplado desde el año 2009 en el Programa de Centros Culturales del Consejo de Monumentos Nacionales, ahora Ministerio de las Culturas y las Artes y el Patrimonio. El proyecto fue financiado por el sector privado y público, generando una alianza entre los dos sectores.

A partir de la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en el año 2003, se genera un documento de políticas culturales denominado "Chile quiere más Cultura", donde se abordan las medidas para "fortalecer y desarrollar las audiencias para el arte y la cultura", dando énfasis a la infraestructura como medio para generar dicha audiencia, planteando en la medida veinte lo siguiente;

"Completar el programa de infraestructura cultural para el Bicentenario, reconvirtiendo edificios patrimoniales o construyendo y habilitando nuevos espacios que permitan la representación de las diferentes disciplinas artísticas, de modo de contar con al menos un centro cultural en cada comuna de más de 50 mil habitantes, conformando así una red nacional de difusión artística" (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2005: 21).

El documento anteriormente nombrado se realizó en la presidencia de Ricardo Lagos Escobar por el primer Directorio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, planteando el marco teórico cultural con miras al Bicentenario. Junto con estas políticas culturales nacionales, cada Consejo de Cultura Regional, debió elaborar sus propias políticas regionales con sus propios requerimientos y medidas locales.

La medida de infraestructura cultura ha sido retomada por los siguientes mandatarios y publicada en los planes y programas culturales, recalcando la infraestructura cultural como déficit y como necesidad que debe saldar el gobierno, buscando también descentralizar y aumentar la audiencia y participación cultural de los ciudadanos.

La meta establecida era llegar al bicentenario en el año 2010, con una red de centros culturales habilitados en todas las comunas con más de 50 mil habitantes que no contaran con un espacio de este tipo, buscando cumplir con los objetivos de difusión y creación de audiencias, para lograr este objetivo se abrieron distintas aristas las cuales eran construir una nueva infraestructura para las ciudades carentes de espacios culturales, desarrollar infraestructura complementaria a las comunas que ya contaran con algún espacio y por último la adquisición, habilitación o adaptación de inmuebles de valor patrimonial, otorgándole un uso cultural.

Dentro de esta última categoría, el Liceo de Hombres de Los Ángeles cumplía con todas las características para su rehabilitación y uso como espacio cultural, estando dentro de los 51 proyectos del Programa de Centros Culturales (PCC). Finalmente para el año 2010, se logró tener solo algunas infraestructura terminadas y proyectos iniciados a la fecha pero llevados a cabo en años posteriores, quedando manifestado en la publicación del Consejo de la Cultura titulada; "Cultura en red: Una década de teatros y centros culturales públicos", un catastro publicado en los 10 años del CNCA. En el texto nombrado se describe el trabajo desarrollado por el Programa de Centro Culturales, que se inició como se nombró anteriormente por la Comisión de Infraestructura en el gobierno del Presidente Lagos, conformándose como programa de gobierno en el primer Gobierno de la Presidenta Bachelet, incluyendo inicialmente 49 comunas y ciudades del país que contaban con una población de más de 50 mil habitantes, dicho programa se continuó en el primer Gobierno del Presidente Piñera, consolidándose como política de estado, agregando dos nuevos Centros Culturales en Rapa Nui y Chiloé, *"llegando a un total de 51 comunas beneficiadas y a 27 centros culturales ya terminados, contando con avances en los 24 proyectos restantes"* (Consejo Nacional de Cultura y las Artes, 2014: 10) (tabla de comunas beneficiadas en anexo N°2), proyectos que por diversos motivos algunos hasta la fecha aún no se han concretado, como es el caso de Los Ángeles.

El Centro Cultural para Los Ángeles fue ingresado al PCC en el año 2009, contemplando inicialmente lo siguiente;

"El proyecto contempla la habilitación del ex internado de hombres como un gran complejo cultural que contiene en su primera etapa el centro cultural y en etapas siguientes una sede de Artequin, una biblioteca y un centro de convenciones. Los recursos aportados desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes con el Programa de Centros Culturales se complementan con el aporte del Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y servirán para construir este gran proyecto arquitectónico que se espera fortalecerá la dinámica cultural de Los Ángeles" (Consejo Nacional de Cultura y las Artes, 2014: 125).

Detallando las siguientes características del proyecto:

Tabla N°3. Resumen Proyecto Centro Cultural Los Ángeles.

Financiamiento:	Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Los Ángeles
Año construcción:	Proyecto iniciado
Programa arquitectónico:	1 auditorio, 12 salas para talleres, 1 estudio de grabación
Tamaño recinto:	3.157 m ²
Cantidad de butacas:	157

Fuente: extraída del texto "Cultura en red", página 125.

Si bien, en la publicación del CNCA se contempla su construcción y habilitación por etapas, se nombra en ellas una sede del Museo Artequin, creado bajo la subvención y alianza público-privada a través de la Ley de donaciones culturales donde la empresa CMPC, recibe en comodato parte del terreno municipal anexado al Liceo de hombres para la construcción del Museo Artequin; museo pensado como un espacio de apoyo y complemento para los docentes y estudiantes a través de una propuesta metodológica que refuerza la educación artística de los estudiantes de la provincia. Además de su construcción la empresa CMPC entrega financiamiento para el proyecto del Centro Cultural en sus siguientes etapas.

Figura N°8
Maqueta Proyecto Centro Cultural



Fuente: extraído de <https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/10/19/obras-del-museo-artequin-de-los-angeles-presentan-un-62-de-avance.shtml>

Artequin forma parte de la primera etapa del Centro Cultural, abriendo sus puertas el 24 de marzo del año 2016, emplazado en 360m² en las dependencias del antiguo gimnasio y baños de la ex escuela Pedro Ruiz Aldea (Liceo de Hombres anteriormente).

El PCC ha ido cambiando y adaptándose según los requerimientos, abriéndose al financiamiento de infraestructura pública y también privada, con el objetivo de

"[...] aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a las municipalidades de aquellas comunas con una población mayor a 50.000 habitantes, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura cultural, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo" (Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada 2018, recuperado de <http://www.fondosdecultura.cl/programas/fondo-infraestructura>).

Incorporando además una línea de reconstrucción de infraestructura cultural, para apoyar a la reconstrucción de inmuebles culturales en zonas que se han visto afectadas por sismos o catástrofes naturales, entregando financiamiento

total o parcial.

Actualmente, la habilitación del ex Liceo de Hombres se ha visto truncado por diversos motivos, primeramente por falta de financiamiento que se logró adquirir por la Ley de Donaciones Culturales, seguido de los retrasos de los procesos de licitación.

"[...] había que sortear otro obstáculo legal y administrativo: el de la pertenencia del inmueble, pues era un recinto educacional y por lo tanto de dependencia del Ministerio de Educación; por lo tanto, hubo que gestionar el traspaso de este organismo al Ministerio de Bienes Nacionales y una vez concluido ese proceso, éste hizo el traspaso al Municipio, lo que ya permitió solicitar los recursos económicos y establecer las bases de la licitación para la ejecución del centro cultural, situación que se concretó el año 2017. Pero, este año, se presentó otro inconveniente que ocasionará más demora y un mayor presupuesto de todos los contribuyentes, para que el Centro Cultural sea una realidad; nos referimos a la intervención judicial al tribunal correspondiente de parte de la Corporación de Defensa del Patrimonio -Codepala- que estima que se ha deteriorado lo patrimonial del local" (Cinco años de la Corporación Cultural Municipal, Eliseo Rivera Altamirano Director, Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, recuperado de <http://latribuna.cl/noticia.php?id=MjU5OTE=>)

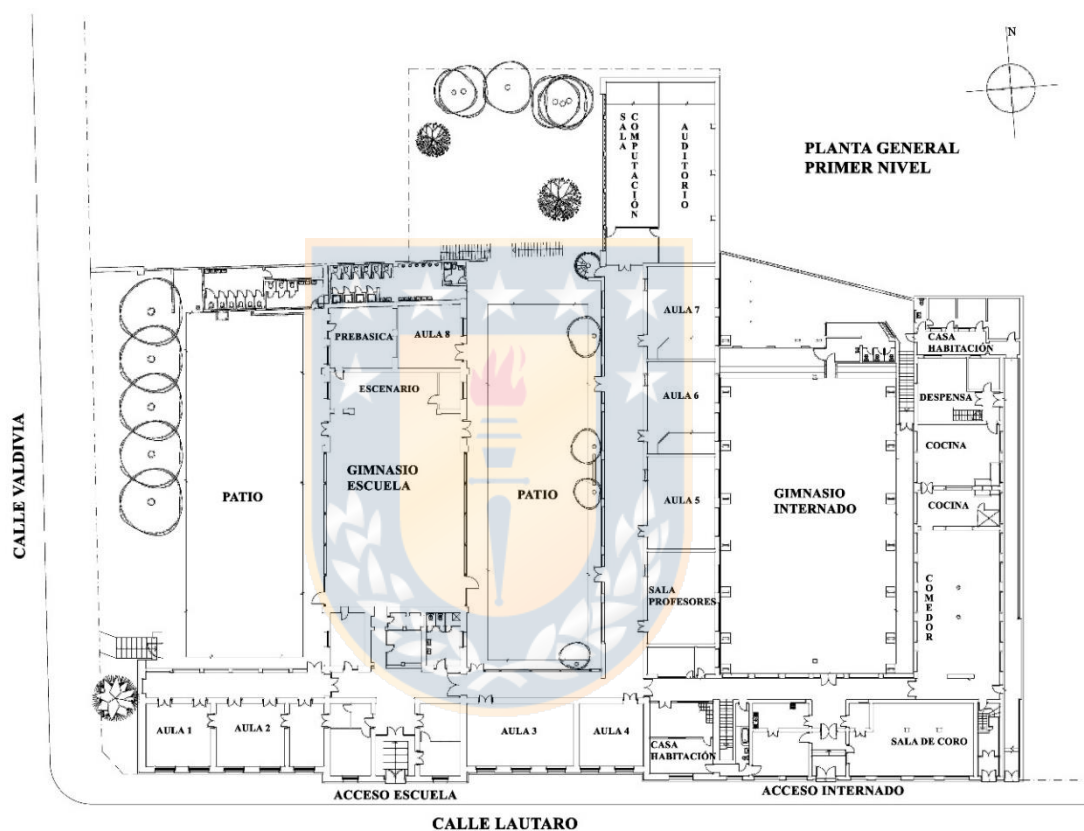
Ya en marcha su adecuación y reconstrucción el proyecto se ha visto cuestionado por movimientos sociales que a través de demandas civiles y recursos de protección han retrasado su construcción que desde el 2009 aún no se ha concluido, encontrándose en avance intermitentemente, sufriendo algunas modificaciones en el proyecto en cuanto a la habilitación de salas y su nuevo uso, contemplando en ellas un mayor uso en la formación artística y participación ciudadana.

En el proyecto actual como se hace referencia anteriormente es relevante en su adaptación la creación de audiencia y la formación artística, incorporándose para este último salas para taller de literatura, orquesta, coro, pintura, fotografía, folklor, artesanía, artes escénicas, ballet y danza, contando con bodegas y camarines para los requerimientos de ciertos talleres, dichos espacios utilizarán los antiguos dormitorios del internado de hombres. También contará con un auditorio con butacas removibles otorgándole mayor dinamismo y utilidad.

Para hacer posible la adecuación del Liceo de Hombres se realizaron reuniones e informes donde participaron agentes sociales y agrupaciones interesadas en el inmueble identificando los espacios que serían refaccionados para el uso cultural. En las reuniones nombradas se utilizaron los planos que se presentan a continuación, facilitados por el arquitecto asesor de la Municipalidad de Los Ángeles Don Mauricio Carrasco, encargado de guiar las reuniones ya nombradas.

El primer piso correspondía al Liceo y posteriormente colegio Pedro Ruiz Aldea, el cual hizo uso del inmueble utilizando las mismas aulas, siendo este orden el representado en el plano, correspondiente a los últimos planos antes de la intervención del Proyecto del Centro Cultural.

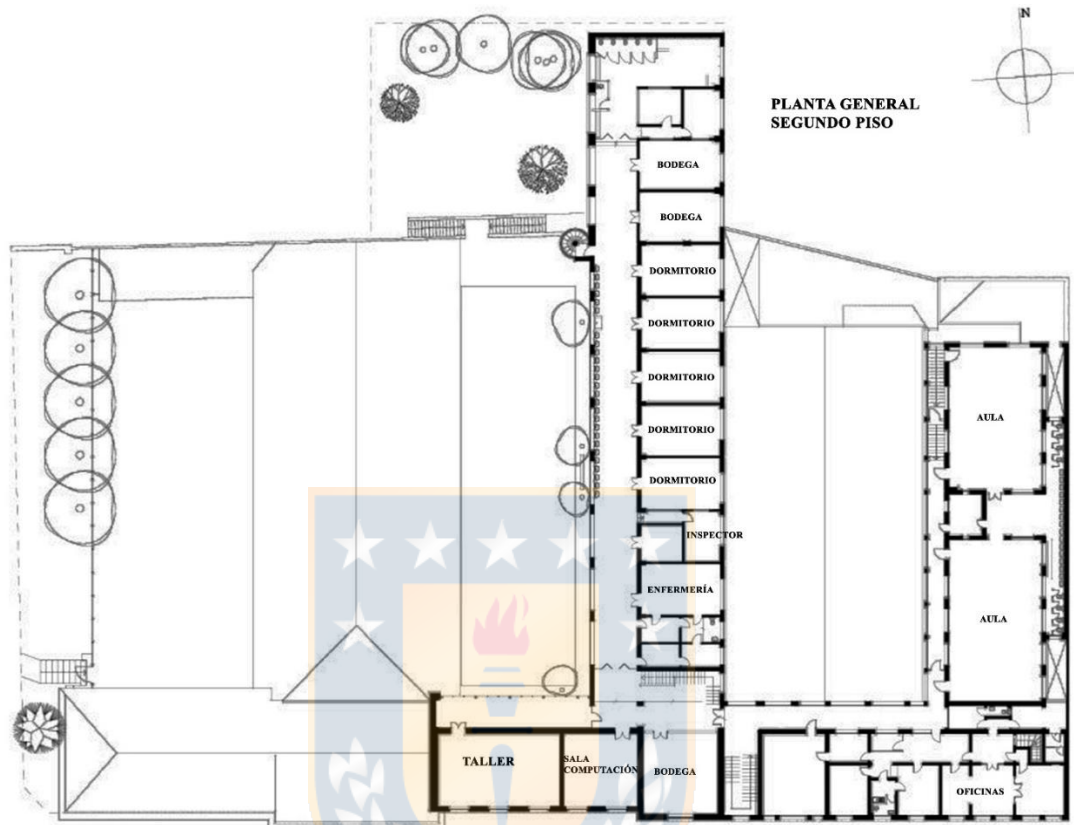
Figura N°9
Plano planta general primer piso Liceo de Hombres e Internado



Fuente: Arquitecto asesor Mauricio Carrasco, Municipalidad de Los Ángeles

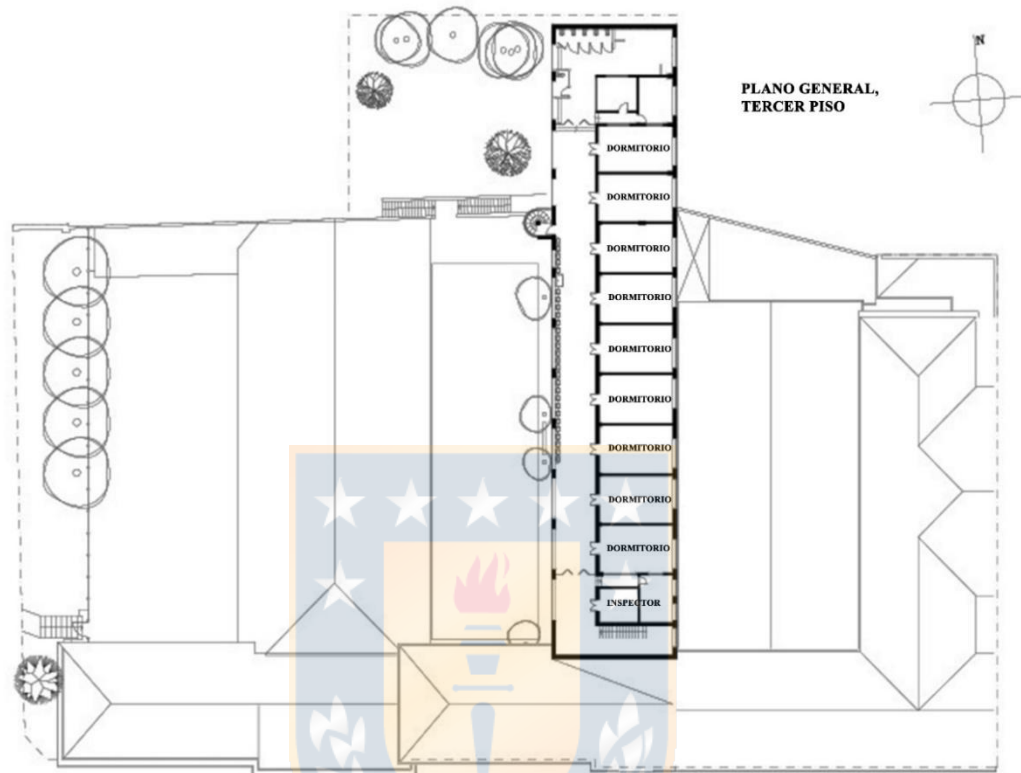
En el siguiente plano corresponde al del actual proyecto se puede observar el futuro uso de las aulas como oficinas administrativas y talleres, también se incorpora un espacio nuevo, colindante al edificio del Liceo que corresponde a la cafetería y tiendas, este espacio es añadido al inmueble, junto con acondicionamientos necesarios para la inclusividad de la comunidad, como ascensores y rampas de ingreso, siendo añadidos fuera del perímetro del edificio construido anteriormente (señalado con rojo) paralelo a la calle Lautaro.

Figura N°11
Plano planta general segundo piso Liceo de Hombres e Internado



Fuente: Arquitecto asesor Mauricio Carrasco, Municipalidad de Los Ángeles

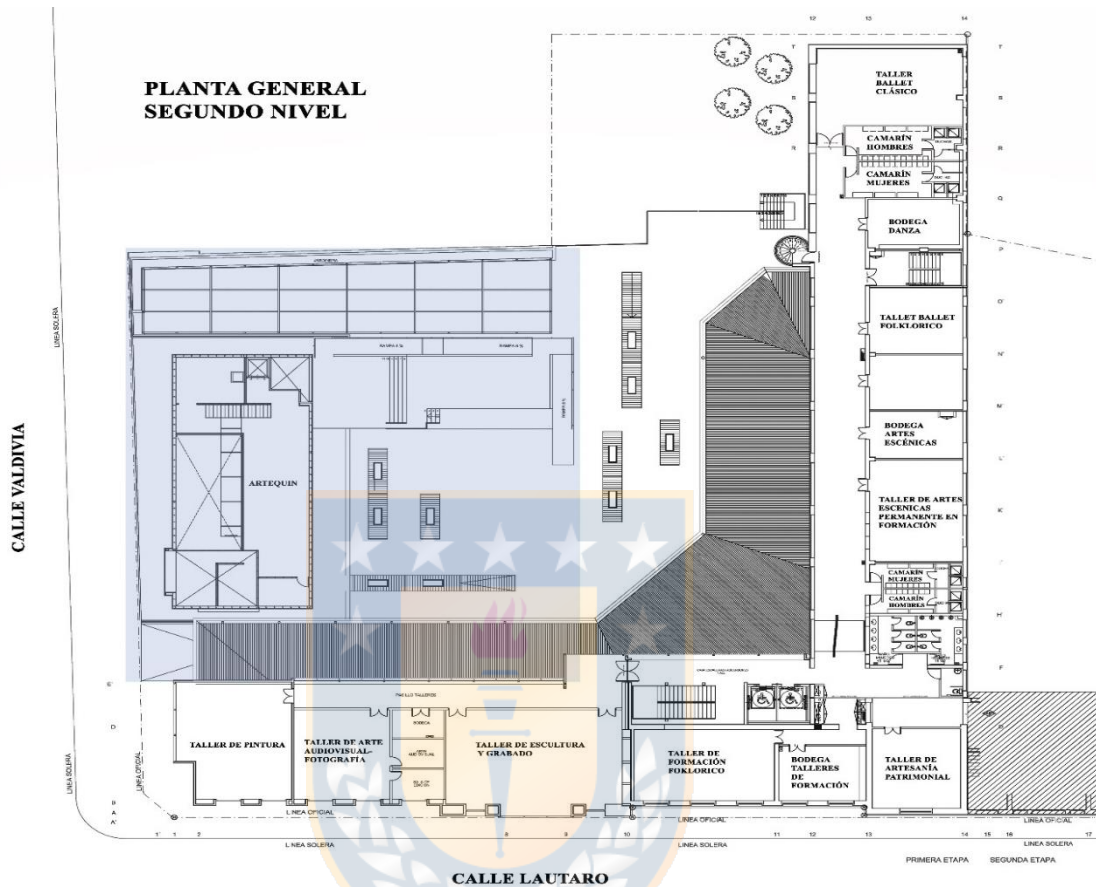
Figura N°12
Plano planta general tercer piso Liceo de Hombres e Internado



Fuente: Arquitecto asesor Mauricio Carrasco, Municipalidad de Los Ángeles

El proyecto del Centro Cultural contempla hasta el segundo piso del internado, ubicando en los dormitorios nuevas salas de taller, cumpliendo con los estándares y comodidades necesarias para su uso, obteniendo la posibilidad de desarrollar una gran diversidad de disciplinas, abarcando las artes visuales, las artes escénicas y el patrimonio, con la artesanía. En esta adecuación, se respeta la división original de los dormitorios, como se puede observar en el siguiente plano, las salas cumplen con las mismas dimensiones de las antiguas habitaciones, incluyendo sus baños y pasillos, siendo reacondicionadas para su nuevo uso. Además el proyecto contempla un patio en común con el Museo Artequin, patio que se encontrará en el interior de la construcción como se puede observar en los planos señalados de color celeste.

Figura N°13
 Plano planta general segundo piso Proyecto Centro Cultural



Fuente: Arquitecto asesor Mauricio Carrasco, Municipalidad de Los Ángeles

Los espacios no restaurados, como el tercer piso del internado y parte del ex Liceo de Hombres quedan previstos para una nueva etapa de readecuación del edificio, dejando abierta la posibilidad de nuevos usos u/o nuevas intervenciones futuras.



CAPÍTULO 3
PATRIMONIO COMO CONSTRUCCIÓN
SOCIAL

El término patrimonio tiene diferentes significados de acuerdo al campo en el cual se encuentre inserto, teniendo referencia en el campo jurídico, económico y social, siendo entendido en este último como una herencia de ciertos bienes que son adquiridos de generación en generación, estos bienes, se clasifican en tangibles e intangibles y pueden ser heredados por una colectividad o de forma individual.

Por lo tanto el patrimonio se podría definir como "(...) *aquellos productos culturales tangibles o intangibles que tienen un valor excepcional para una colectividad social determinada y que forma parte fundamental de su identidad cultural*" (Bolfy, 2001: 82).

El concepto de patrimonio se ha ido modificando en las distintas conferencias, convenciones y cartas donde participan diferentes países, quienes han incorporado nuevas acepciones y nociones, tomando como prioridad su conservación y protección. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es el organismo principal a cargo del patrimonio, quien otorga una definición más amplia acorde a los tiempos actuales, incorporando la cultura del presente y no solo del pasado, como legitimadora del patrimonio.

La extensión de la noción de patrimonio ha permitido la posibilidad de convertir o nombrar como patrimonio, ciertos elementos que alguna colectividad considere con un valor excepcional, vestigio de un tiempo pasado o del presente, considerándolo muchas veces como elementos legitimadores de las "comunidades patrimonializantes". En definitiva casi todo es capacitado para convertirse en patrimonio, requiriendo ampliar el concepto y sus diversos significados; *"ya no sólo se habla de patrimonio cultural, arquitectónico, artístico, histórico o documental: el concepto también se aplica a campos tan distintos como el patrimonio genético, natural, material, inmaterial, alimentario, biológico, filmico, científico, lingüístico, etnológico, industrial, rural o migratorio"* (Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural, recuperado de https://www.researchgate.net/publication/279804514_Construyendo_el_patrimonio_cultural_y_natural_Parques_museos_y_patrimonio_rural).

Por lo tanto además de las definiciones otorgadas por diversos autores y organizaciones, la acepción es producto también de prácticas y representaciones sociales; esta última teorizada por Serge Moscovici (1961) como un sistema de códigos, valores, practicas e ideas que permiten al individuo orientarse e intervenir la sociedad en la que vive.

"La noción de representación social tiene una doble característica es producto y es acción. Es un producto en la medida en que los sujetos le asignan un contenido y

la organizan en discursos sobre la realidad. Es también una acción, un movimiento de apropiación de la realidad a través de un proceso mental, pero en un contexto de producción colectiva, teniendo como medio de transmisión las comunicaciones compartidas” (Valencia-Abundiz, 2007: 54).

Es decir, a través de las representaciones sociales, permiten transformar lo desconocido en algo familiar, por medio de dos procesos; de objetivación y anclaje, el primero se refiere a los procesos que conforman el patrimonio oficial, es el paso de lo abstracto (ideas o conceptos) a lo concreto (discurso), es acá donde se construye una imagen para materializar lo que se conoce oficialmente como patrimonio, como; arquitectura, monumentos, espacios urbanos, etc.

El anclaje, permite integrar el conocimiento; lo oficialmente reconocido como patrimonio a lo cotidiano, es decir, como la sociedad o el usuario del patrimonio logra apropiarse y dar uso de los bienes culturales creando su propia imagen y significados, incorporándolos en su cotidianidad. Por esto se considera el patrimonio como un proceso de construcción social, que incorpora la construcción oficial y la construcción cotidiana del patrimonio.



Fuente: Extraído de “El patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano desde las representaciones sociales” de Rosa Elena Malavassi Aguilar.

En la inclusión y reconocimiento de nuevos bienes culturales como patrimonio se ha valorado la memoria al igual que la arquitectura y los espacios urbanos, siendo relevante el valor que entrega la ciudadanía a su entorno, usos y prácticas

sociales.

Para esta construcción social es requerida la construcción oficial del patrimonio; que junto a la construcción cotidiana, que a partir de los distintos imaginarios urbanos, discursos y valores otorgados, se plantea una construcción social donde la participación de diversos agentes sociales y políticos es primordial, quienes se manifiestan en un lugar y momento determinado, este proceso nunca está ajeno a una intención o finalidad, surgiendo nuevos intereses y la participación de nuevos agentes sociales a medida que cambia las necesidades y demandas. *"La construcción social de la realidad no se puede entender en ningún caso sin la intervención, más o menos directa, de una hegemonía social y cultural (del tipo que sea)"* (Prats, 1997: 20)

Diversos autores afirman que no existe el patrimonio sin la participación de los sujetos o agentes sociales y/o políticos, siendo ellos quienes a través de un discurso, apoyado por una autoridad u organización que busca la credibilidad y reconocimiento de la sociedad o parte de ella, siendo estos quienes incorporan los bienes como parte de su identidad y patrimonio, otorgando a ellos nuevos valores y significados.

"La objetivación del discurso no depende solo de la autoridad de quien lo formula, sino también del reconocimiento y de la credibilidad que le conceden los miembros de ese grupo, así como las propiedades económicas y culturales que tengan en común; dada la importancia del principio de permanencia, que conlleva una visión única de su identidad de su unidad, y por lo tanto una visión unitaria del mundo social" (Bourdieu, 1985:30).

A través de las diversas interpretaciones, vivencias, recuerdos y usos de la comunidad, se les atribuyen ciertos valores y significados a un bien cultural, ocurriendo la activación de dicho bien y posteriormente su patrimonialización o invención patrimonial, conceptos que el Antropólogo Llorenç Prats menciona como dos procesos que no son antagónicos, sino más bien son fases complementarias de un mismo proceso o construcción social, Prats se refiere a la invención como un proceso personal y consciente de manipulación y la construcción social se asocia con procesos inconscientes e impersonales de legitimación. Cualquiera sea el caso Prats indica que la invención patrimonial necesita "convertirse" en construcción social, obteniendo un mínimo de consenso, ocurriendo la patrimonialización.

Finalmente la construcción social o invención cultural, se produce por la legitimación de referentes simbólicos, que una fuente de autoridad releva a través de un discurso esperando su aceptación y reconocimiento, ciertas fuentes de autoridad o agentes sociales relevantes en este proceso han nacido o se han gestado a través de agrupaciones sociales denominadas movimientos patrimonialistas.

Dentro de la patrimonialización, existe una segunda construcción social; la puesta en valor o la activación de los bienes patrimoniales, según este concepto acuñado por el Antropólogo Llorenç Prats señala que dentro de este proceso al igual que la patrimonialización es necesario la vinculación de distintos poderes; político, factico y la ciudadanía.

"He sostenido y continúo sosteniendo que los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos. Sin embargo, estos poderes deben negociar con otros poderes fácticos y con la propia sociedad. Alrededor de la puesta en valor de tal o cual elemento se produce precisamente el primer proceso de negociación, en la medida en que existe en la sociedad una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente espontáneos, o no completamente espontáneos, pero que pueden comportar un alto grado de espontaneidad y consenso previo." (Prats, 2005:2)



Fuente: Elaboración propia

Para que un bien cultural se transforme en un bien patrimonial deben pasar ciertos pasos para su patrimonialización, estos son descritos por diversos actores como Davallon (2014) y Ariño (2012), para ellos debe pasar lo siguiente;

- Un objeto debe ser seleccionado por un grupo o agrupación que reconoce un "valor" en el bien cultural, por el cual tienen interés de conservar y resguardar.
- Cierta puesta en valor debe ser consensuada y aceptada por la agrupación interesada o el poder político o factico, por lo que es estudiado e investigado, en este proceso se activa el bien cultural.
- A través de su interpretación y discurso otorgado al bien cultural es presentado y aceptado por la comunidad logrando la patrimonialización y su reconocimiento

Prats (2005) diferencia la puesta en valor de la activación porque esta última tiene que ver con el discurso, describiéndolo como "más o menos explícito, más o menos consciente, más o menos polisémico, pero absolutamente real". El carácter polisémico se debe porque se trabaja mediante el símbolo, el cual puede evocar o transformarse en distintas concepciones, creencias, evocando la memoria, la identidad o una realidad, adquiriendo uno o más significados a la vez, esto se debe a que un objeto o bien cultural se puede descontextualizar para luego re-contextualizarlo entregándole un nuevo significado y uso.

3.1 Movimientos Patrimonialistas

Según Llorenc Prats (1997) existen diversos criterios de legitimación del patrimonio que se ven presentes de forma única o simultáneamente en la construcción social del patrimonio, los criterios son; la naturaleza, la historia y la inspiración creativa, que se encuentran presentes como principios globales de la concepción de la sociedad y la cultura. Cada uno de los criterios juntos o individualmente otorgan excepcionalidad a los referentes simbólicos, generando un apego e interés por el estado de conservación del patrimonio, este apego por el pasado y la memoria ha sido parte de la investigación de diversos autores, quienes la identifican como una obsesión por la nostalgia y el pasado que se ve contrastada por un futuro, que conlleva modernidad y progreso.

Rememorar el pasado parece ser un proceso natural que todos vivimos en algún momento, el contexto del presente nos lleva querer cuidar o recuperar el pasado y lo que existió en él, para el futuro y para las nuevas generaciones, considerándose como una tarea que involucra a la sociedad y un deber compartido colectivamente que busca resguardar un pasado, contenedor de elementos patrimoniales, que parecen ser importante en el presente para conservar la identidad en el futuro.

La relación entre patrimonio y ciudadanía no solo se ha generado por la nostalgia al pasado, sino también a modo de defensa, para resguardar y proteger ciertos

bienes que para la comunidad se encuentran en peligro de persistir y permanecer en el tiempo, ya sea por el impacto del desarrollo, por falta de criterio de las políticas culturales y gubernamentales en el cuidado y resguardo del patrimonio y/o las desigualdades que produce el patrimonio en las comunidades, entre otras. El interés por el pasado ha surgido por diversos factores, ya sea por auge de los museos quienes concentran en su interior objetos que vinculan la historia y la cultura a un lugar determinado, también de una forma más macro el coleccionismo de antigüedades y de objetos que se convierten rápidamente en obsoletos contribuyen con la adoración y conmemoración de una época pasada, sobre todo si son portadores de contenidos simbólicos para una comunidad que se ve amenazada en su continuidad.

La conocida frase "*Todo pasado fue mejor*", se puede relacionar a la divulgación de los medios masivos quienes venden y publicitan un "marketing masivo de la nostalgia"⁵, ofertando productos que contribuyen con esta añoranza del pasado mejor. Los medios masivos son también archivadores de historia y testimonios, como las guerras y sus consecuencias, las dictaduras, las inmigraciones y la pobreza, que han generados efectos a nivel global, impulsando en la mayoría de los casos sentimientos de insatisfacción, justicia y desacuerdo, promoviendo la creación de movimientos sociales que agrupados buscan visibilizar aquellos hechos para que no sean olvidados, reescribiendo muchas veces la historia y la memoria colectiva.

Existen diversos movimientos sociales, como también para la protección del patrimonio quienes no solo protegen un inmueble sino también el apego social, la memoria y la conservación de lo que ellos consideran parte de su identidad, esto movimientos son llamados Movimientos Patrimonialistas. Según Javier Hernández Ramírez, antropólogo, considera que junto con la aparición "moderna del patrimonio", se adquiere un nuevo valor y significado, junto con la conciencia de que los usos por los cuales fueron concebidos los bienes patrimoniales pueden caducar, peligrando su existencia, siendo necesario la preservación de estos bienes, lo que produce una conciencia patrimonial que demanda su protección, causando en algunos casos conflictos en la ciudadanía.

Según la Socióloga Rosa María Guerrero, los problemas y conflictos sociales asociados a la definición y gestión de los bienes patrimoniales provienen porque son construcciones sociales, es decir dependen de como ciertos actores sociales interpretan y definen el patrimonio de acuerdo sus intereses, posibilidades y recursos, otorgando diversas categorías de valor. La construcción de valores se desarrolla bajo ciertas circunstancias o factores, como por ejemplo; la situación política y social, factores asociados a la memoria y la historia, según la posición social de ciertos actores que promueven los bienes culturales y factores

⁵ Término acuñado por Andreas Huyssen, en "En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización", 2002,

asociados a reglamentos, criterios u normas establecidas.

En consecuencia, dentro de los procesos de patrimonialización pueden ocurrir conflictos de acuerdo a los intereses establecidos sobre los bienes; buscando en la mayoría de los casos reafirmar la identidad local, resaltar o recordar hechos históricos, poner en valor el legado de un grupo cultural en particular, etc. Identificando como principal seleccionador y activador del patrimonio al Estado, ya que el patrimonio como bien simbólico es de gran importancia como legitimador de la identidad y noción de una nación.

Así como el concepto y noción del patrimonio se ha extendido, ha permitido la participación ciudadana (organizada y/o agrupada) en la construcción y activación de este, abriendo paso a los diversos conflictos señalados de acuerdo a los intereses que presenta la comunidad, esto se debe a que el patrimonio es visto como un recurso no solo político sino también para la ciudadanía, sobretodo en el ámbito turístico y económico, ya sea, por medio de una declaratoria o con el resguardo de centros históricos, generando ciertos impactos, como por ejemplo, desplazamiento de la población de centros históricos, desigualdad de recursos entregados para la conservación del patrimonio, cambios en la morfología del plano ciudadano, etc. Es por esto que la conservación del patrimonio, su activación y procesos de patrimonialización requiere de una buena gestión.

Como señala Llorenç Prats para que la construcción social se lleve a cabo se necesita la acción, participación e interés de los diversos actores sociales y gubernamentales quienes tienen la potestad de transcribir un discurso contenedor de los diversos intereses, que al ser aceptado permite la patrimonialización o activación de un patrimonio, pero el análisis crítico de dichos discursos permite entender los diversos abusos de poder, dominación, problemas sociales y beneficios detrás de dichos intereses y posteriores discursos.

"[...] la noción teórica crucial del poder y la dominación es el «control». Aplicado al discurso, esto significa que debemos preguntarnos quiénes tienen acceso al recurso fundamental de poder que es el discurso público, quiénes tienen acceso al discurso político, al discurso de los medios, al discurso educacional y al discurso científico. ¿Quiénes están en condiciones de controlar la producción de tal discurso, como es el caso de las conferencias de prensa, los comunicados de prensa y otras formas de influir en los periodistas y en los medios? Porque, si alguien controla parte de la producción del discurso público, también controla parte de sus contenidos y, por lo tanto controla, indirectamente, la opinión pública, que puede no ser exactamente lo que pensará la gente pero será al menos aquello sobre lo que pensará" (Van Dijk 2009; 13).

En nuestro país existe un ejemplo que permite identificar las diversas etapas de este proceso colectivo de construcción social, este ejemplo es el de las fases previas y posteriores de la declaratoria de patrimonio mundial de la ciudad de

Valparaíso, ocurriendo su primera postulación por actores sociales respaldada por la comunidad en el año 1997, siendo finalmente declarada entre los años 2003 y 2008.

Es indiscutible el valor histórico, arquitectónico, cultural, artístico e industrial (portuario) de Valparaíso, obteniendo las condiciones necesarias para su declatoria, no obstante, no son ajenas ciertas características que no se relevan con la categorización como es; la pobreza, marginalidad y desigualdad que se observa en el puerto principal.

Su mayor auge se vivió gracias a la industria portuaria, auge que fue disminuyendo con el paso del tiempo y el desarrollo global, generando una crisis económica, social y cultural provocando una migración de sus habitantes y activando y resaltando las condiciones para que las tasas de cesantía y pobreza aumentaran junto con los problemas sociales. Junto a todas estas circunstancias surge el interés de diversos actores que en conjunto con el gobierno local proponen postular a Valparaíso como patrimonio mundial.

"Esta precaria situación social y económica fueron los principales fundamentos para que el año 1997 el gobierno local y actores de la sociedad civil iniciaran las acciones para postular la ciudad como patrimonio mundial. No obstante la inexperiencia de los actores locales, la serie de requisitos que deben cumplir los países para postular a estas declatorias y la falta de apoyo del gobierno central, hicieron que esta postulación fracasara y que se retirara la postulación en el año 1999. En el año 2000 se presentó nuevamente la postulación, pero liderada por el gobierno central y con mayores recursos (políticos, económicos y sociales). Finalmente después de diversos cambios al expediente original y al cumplimiento de una serie de compromisos por parte del Estado, se logra la declatoria de patrimonio mundial, el 3 de julio del 2003" (Guerrero, 2012).

Lo se esperaba después de esta declatoria era reactivar económicamente y en su conjunto mejorar las condiciones sociales de la ciudad, entendiendo los elementos patrimoniales, como los ascensores, los paseos en los cerros, la arquitectura y las condiciones geográficas de Valparaíso como un recurso turístico y productivo, confundiendo el objetivo central propuesto por las organizaciones patrimonialistas.

"[...] preservación y gestión del patrimonio no era el fin en sí mismo, sino que se supeditaba a un objetivo mayor como era el "resurgimiento" de la ciudad. Patrimonio se constituyó entonces en un discurso modernizador, sinónimo de "industria patrimonial" y de construcción de un nuevo modelo de desarrollo urbano" (Guerrero, 2012).

Las expectativas y el respaldo social de la comunidad fueron disminuyendo, ya que la declatoria no trajo consigo todos los beneficios esperados dando origen a otros problemas sociales como la; exclusión de los sectores de menos recursos

del plano histórico de la ciudad.

“[...] bajo los argumentos de evitar un mayor deterioro, de un mejor mantenimiento del espacio público, de prevención de la seguridad urbana y de un mejoramiento de la estética de algunas áreas, se han desarrollado políticas de erradicación de los vendedores ambulantes y de los habitantes de menores recursos que activaban y daban forma a distintas expresiones culturales de estos espacios” (Guerrero, 2014: 95)

Debido al desarrollo de la “industria patrimonial” y la gestión económica de los bienes patrimoniales por sobre el resguardo y visualización del patrimonio portuario y sus dinámicas sociales y culturales que identifica a la ciudad portuaria, produjo conflictos y consecuencias tras la declatoria, reforzando las ideologías de las organizaciones defensoras del patrimonio ya existentes, uniéndose a ellas nuevas agrupaciones sociales que se crearon posteriormente a la declatoria, logrando en conjunto lograron reactivar nuevas demandas.

En definitiva, las organizaciones patrimoniales son un conjunto de personas o agentes sociales agrupadas comúnmente con personalidad jurídica, compuestas en su mayoría por profesiones con conocimientos sobre temas patrimoniales que logran liderazgo frente a un grupo heterogéneo que asiente y comparte ciertas demandas e ideologías frente a numerosos temas. La diversidad de movimientos patrimonialistas se debe a los diversos criterios o escala de valores que adopta cada agrupación las cuales proyectan sus demandas con distintos objetivos y estrategias, buscando en algunos casos el mismo fin, ya sea, de conservación, resguardo, activación o patrimonialización de un bien patrimonial.

Hernández clasifica los movimientos patrimonialistas en dos tipos tomando como referencia el esquema que describe el Sociólogo Manuel Castells para diferenciar los mecanismos de la construcción de la identidad, identificando los movimientos como entidades conservacionistas o de resistencia y plataformas de activación o entidades de proyecto, *“unas se centran en la defensa del patrimonio histórico-artístico, aspirando a su mantenimiento, restauración y conservación; mientras que otras cuentan con una visión integral del patrimonio, apostando por los usos sociales e incluso por la activación de nuevos referentes”* (Hernández, 2008: 47).

Las **entidades conservacionistas o de resistencia**, son entidades que tiene una visión historicista del patrimonio, debido a su carácter testimonial, estas organizaciones privilegian la protección del patrimonio ya reconocido, ya sea, histórico, arqueológico, artístico, monumental o natural, considerando los bienes patrimoniales como parte de la historia de la comunidad. Al considerar los inmuebles declarados como patrimonio, sus demandas y acciones son con frecuencia respaldadas por la administración pública, ya sea con poderes políticos determinados o con vínculos financieros.

Estas organizaciones buscan restaurar y mantener lo más parecido a lo original los bienes patrimoniales, siendo fiel a la forma, estilo y estructura de los inmuebles, pero no consideran los efectos sociales en sus demandas, esto se debe a su *"concepción restrictiva del patrimonio, reducida a una dimensión histórico-artística en la que sólo se considera patrimonial aquel bien material que reúne los atributos de antigüedad, estética y excepcionalidad, excluyéndose la dimensión social e intangible del mismo"* (Hernández, 2008: 49).

Las **Plataformas de activación o entidades proyecto**, a diferencia de los conservacionistas no tienen una estructura rígida, más que asociaciones son movimientos flexibles y adaptables a diversas coyunturas sociales. No solo les interesa resguardar inmuebles sino que los efectos sociales que produce el patrimonio, considerándolo como un fundamento o un recurso para la activación de la identidad de una comunidad.

Tienen una visión integral del patrimonio incorporando en él diversos usos, acciones y apropiaciones, defendiendo distintos proyectos de gestión e innovación, promoviendo el accionar de distintos actores sociales, impulsando una reflexión constante de la comunidad y una relectura de la historia.

A diferencia de los conservacionistas, las entidades de proyecto reciben generalmente el apoyo de los vecinos y de agrupaciones sociales y sus representantes, siendo muchas veces quienes relevan aspectos y bienes no valorados como patrimonio o no reconocido como tal.

A pesar de las diferencias en las nociones, o aspectos a considerar en la conservación del patrimonio ambas entidades o movimientos, pueden mutar y convertirse en conservacionistas o entidades de proyecto, debido a los diversos fines, requerimientos o experiencias en sus demandas.

A pesar de las distintas agrupaciones, existe también una lucha constante en la inclusión de la ciudadanía en los procesos que involucren el patrimonio, creando un urbanismo ciudadano y participativo, como también una gestión del patrimonio inclusiva a toda la comunidad,

"La UNESCO ha dado progresivamente mayor importancia a la ciudadanía en los procesos de patrimonialización y gestión del patrimonio mundial. No obstante, los convenios internacionales no establecen indicadores medibles para regular la inclusión de los ciudadanos en estos procesos, la inclusión queda a criterio de cada Estado" (Guerrero, 2012).

Es así, como la participación ciudadana y su relación con el patrimonio no depende completamente del Estado, ni de organismos gubernamentales depende del interés de cada agrupación, de la capacidad organizativa y de los usos sociales que otorgue a ciertos bienes, creando instancias que permitan relevar

sus demandas y ofertas que permitan su visualización, obteniendo mayores adherentes a sus causas.

Néstor García Canclini describe el patrimonio como un espacio de disputa económica, política y simbólica, donde se presenta la acción del sector privado, el Estado y los movimientos sociales, describiendo cada sector y los usos del patrimonio que realiza cada uno.

La acción privada para Canclini se rige al igual que los otros ámbitos por la acumulación económica y el aumento laboral, lo que generalmente produce una explotación indiscriminada del patrimonio, como en el caso del patrimonio natural y urbano, debido a que

"En parte, la degradación del medio natural y urbano deriva de que los distintos tipos de empresas -industriales, inmobiliarias, turísticas- utilizan a su antojo el patrimonio con visiones sectoriales y enfrentadas. Las contradicciones entre sus intereses son más destructivas cuando no existen programas públicos que definan el sentido del patrimonio para toda la sociedad, regulen enérgicamente el desarrollo económico y establezcan un marco general -basado en intereses generales- para el desempeño de cada sector del capital" (García, 1999: 20).

No obstante, la acción privada obtiene ciertos adherentes que aprecian el valor simbólico que incrementa el valor económico, como la plusvalía que otorga un barrio histórico para una empresa inmobiliaria.

Canclini afirma que el Estado, tiene una relación ambivalente con el patrimonio, por un lado valora los bienes patrimoniales, pero también "[...] al promover el patrimonio ha tendido a convertir esas realidades locales en abstracciones político-culturales, en símbolos de una identidad nacional en que se diluyen las particularidades y los conflictos" (García, 1999: 21), ya que los elementos culturales patrimoniales en muchos casos son recursos legitimadores para obtener consensos en la comunidad.

Los movimientos sociales, han estado presentes constantemente en la historia pero, "En años recientes, la expansión demográfica, la urbanización incontrolada y la depredación ecológica suscitan movimientos sociales preocupados por rescatar barrios y edificios, o por mantener habitable el espacio urbano" (García, 1999: 21). Sin embargo, no todos los criterios de las agrupaciones o movimientos patrimonialistas son compartidos masivamente, como también, las movilizaciones de estos movimientos disminuyen cuando pasa la crisis o se resuelve, viéndose interesados e involucrados los que son afectados por el interés de los sectores más dominantes, identificando un desigual uso de la ciudad.

"Es comprensible que las clases populares, atrapadas en la penuria de la vivienda y en la urgencia por sobrevivir, se sientan poco involucradas en la conservación de valores simbólicos, sobre todo si no son los suyos" (García, 1999: 22).

3.2 Ciudadanía y agrupaciones en torno al patrimonio en Los Ángeles

Los movimientos sociales y el asociativismo en torno al patrimonio en Los Ángeles, se ve presente en las acciones y en la participación de la sociedad y principalmente de dos agrupaciones conformadas por agentes sociales interesados en el patrimonio inmaterial y material Angelino. Ambas agrupaciones comparten un común denominador que es valorar ciertos espacios, patrimonializando ciertos bienes o protegiendo patrimonio ya concebido como tal. Las agrupaciones enunciadas tienen incidencia en el edificio del Liceo de Hombres y se encuentran actualmente vigentes.

Codepala, Comité de defensa del patrimonio de Los Ángeles es un movimiento ciudadano, con personalidad jurídica, que defiende el patrimonio Angelino. Nace como agrupación en el año 2011 por la defensa de la Plaza de Armas de la ciudad de Los Ángeles, debido al interés de construir bajo ella estacionamientos públicos, las medidas utilizadas para que no se realizará la intervención fue reunir 42.000 mil firmas en contra de la empresa de parquímetros ECM, empresa Santiaguina presente en 42 ciudades de Chile. Finalmente junto con las firmas reunidas, se desecha la idea de estacionamientos subterráneos debido a la congestión que se formaría en la plaza, cediendo la opción de estacionamientos en la superficie.

Codepala, ha manifestado interés también en el resguardo de edificios patrimoniales de Los Ángeles, como; el ex teatro y casa de cultura, el edificio Bernardo O'Higgins donde se ubicó la Municipalidad de Los Ángeles, luego la biblioteca y el museo Alta Frontera, y el edificio del ex Liceo de Hombres de Los Ángeles. Este último se ha visto involucrado en las últimas acciones de este movimiento social, demandando a la Municipalidad en el Tribunal Ambiental de Valdivia por la destrucción del edificio, paralizando las obras durante varios meses.

La lucha de este movimiento social en defensa del patrimonio angelino ha concluido no solo en la paralización de la obra del Centro Cultural, sino también primero con el edificio Bernardo O'Higgins, ambos se han visto envueltos en procesos judiciales en la Corte de Apelaciones y en el Tribunal Ambiental de Valdivia, siendo la resolución de este último la paralización de las obras de los dos inmuebles.

La defensa de la agrupación; Leonardo Badilla, afirma en el diario local que la postura de Codepala es muy similar a la ocurrida con el edificio O'Higgins, no se encuentran en desacuerdo a la construcción del Centro Cultural, reconociendo los beneficios y avances para la comuna, recalcando que su defensa va en la forma en la cual se interviene el edificio señalado en el Plan Regulador de la ciudad como un inmueble de carácter histórico y patrimonial, indicando que dicha catalogación "*[...] impide realizar modificaciones, demoliciones o alterar el volumen o características del edificio, en virtud de su carácter arquitectónico y patrimonial*" (Ex Liceo de Hombres podría derrumbarse mientras continúan proceso judicial que ordenó detener su reparación, recuperado de <http://latribuna.cl/noticia.php?id=MTUzNDM=>), criticando cualquier intervención añadida fuera del volumen inicial del inmueble.

En cuanto a la contraparte, la Municipalidad de Los Ángeles otro agente activador del patrimonio, defiende que desde que se inició el proyecto tuvieron absoluta certeza de que estaban dentro del marco legal y administrativo para poder iniciar las obras, siendo un proyecto que paso por muchas etapas de revisión, aprobado en todas ellas.

De la primera paralización de la obra se obtuvo el refuerzo y protección tanto de la fachada como de la ciudadanía que transitaba por el exterior del edificio, ya que los soportes y pilares principalmente de la fachada no se encontraban en buenas condiciones, provocando la preocupación de la Municipalidad respondiendo a los recursos presentados por Codepala.

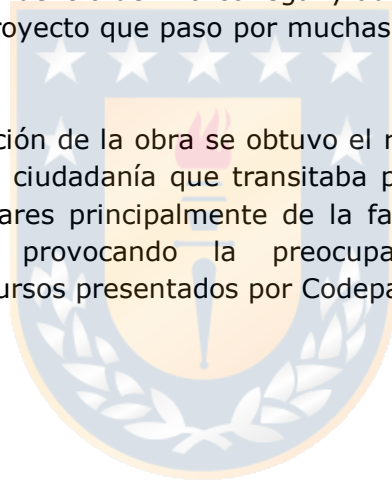


Figura N°16

Fragmento diario "La Tribuna" de Los Ángeles, informa las primeras paralizaciones a las obras realizadas en el Liceo de Hombres

CRÓNICA VER +

Fecha: 23-02-2017

TRAS PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS

Ex Liceo de Hombres podría derrumbarse mientras continúan proceso judicial que ordenó detener su reparación

Tras orden de la justicia, la Municipalidad de Los Ángeles debió detener todos los trabajos que se realizaban en el edificio del ex Liceo de Hombres de la capital provincial, tal como ocurrió en su momento con el edificio O'Higgins.

Publicado Por **BENJAMÍN AHUMADA**, LaTribuna Compartir Twitter AA AA Escuchar Noticia



Clic para ampliar

Durante los últimos días la Corte de Apelaciones de Concepción acogió el recurso presentado por la Corporación de Defensa Patrimonial de Los Angeles, Codepala y que en concreto ordenó la detención inmediata de los trabajos de remodelación del edificio que albergó durante décadas al Liceo de Hombres de la ciudad.

A juicio de Codepala era indispensable presentar una acción judicial, porque más que remodelar, modernizar o mejorar el edificio, se está destruyendo.

Desde la Municipalidad sólo se había informado que se contestó a los recursos presentados por la organización privada, básicamente porque los soportes del edificio están en problemas y urge reforzarlos para evitar una tragedia.

Sobre ese argumento, la presidenta de Codepala, Nivia Riquelme explicó que los pilares están en esas condiciones porque el edificio ha sido demolido, lo que choca frontalmente con las declaraciones del jefe comunal.

Si bien el ex Liceo de Hombres no aparece como monumento nacional si es uno de, las 20 construcciones comunales declaradas como edificio patrimonial, por lo que cualquier modificación debe apegarse a la normativa existente que los protege.

En este sentido el alcalde Krause detalló que están muy preocupados ante la posibilidad de derrumbes de lo que además será un Centro cultural "aquí se paralizó el trabajo en una etapa de mucho riesgo, no sólo para el edificio, para su estructura, sino que también para las personas".

La remodelación está detenida y se espera que la decisión de la justicia sea revocada, siguiendo la misma lógica del edificio O'Higgins: "entregamos el detalle del cumplimiento estricto de la normativa que existe para intervenir este tipo de edificios".

Krause también dijo que le llama la atención que se interpongan recursos hoy, básicamente porque "estos proyectos fueron conversados, discutidos y aprobados hace 5 años, incluso con las gestión de recursos".

<http://latribuna.cl/noticia.php?id=MTUzNDM=>

Fuente: latribuna.cl/noticia.php?id=MTUzNDM=

Actualmente, el edificio del Liceo de Hombres aún se encuentra en proceso judicial, lo que ha generado un gasto para el Municipio por los procesos legales y la paralización de la obra con la empresa contratista por alrededor de 7 meses, junto con los deterioros producidos por las condiciones climáticas como las lluvias y el viento. El ultimo dictamen del Tribunal Ambiental, fue que no se paralizaran las obras en el interior del edificio, las cuales no provocan un cambio en la

fachada, siendo detenidas las que intervienen en ella. Actualmente se ha podido continuar con la construcción evidenciando un gran avance el edificio.

Figura N°17

Avance actual de las obras en el edificio del Liceo e Internado de Hombres.



Figura N°18

Avance actual de las obras en el edificio del Liceo e Internado de Hombres.



Otro movimiento social, es la **Corporación de Monumento Histórico de Los Ángeles**, CMHLA se formó el 10 de octubre de 1991, en la ciudad de Los Ángeles, ante el oficial del Registro Civil Domingo Rodríguez siendo su primera Directiva, el Obispo de Los Ángeles Adolfo Rodríguez Vidal como presidente, secretario Don Vladimir Sánchez García, tesorera Teresa Vilches y directores Gonzalo Arellano y Osvaldo Cáceres. Dentro de esta institución se incluía al Alcalde de Los Ángeles y a Mario Ríos Padilla padre del ex senador Mario Ríos Santander, conformando en total 11 socios en su primera constitución.

La segunda constitución fue en el año 1997 el 17 de enero, reuniendo a 19 socios, firmando ante el ministro de Fe del Municipio Patricio Freire Aguilera, quedando como presidente Mario Herrera Novoa, secretario Oscar Burgos Peredo, tesorero Osvaldo Cáceres, directores Miguel Caviedes Medina (Obispo de la Diócesis), y Teresa Stark Ortega, junto a cinco directores suplentes.

El objetivo principal de esta asociación y por la cual se conformó fue oponerse a la venta del edificio del Liceo de Hombres, desafiando el interés comercial de

instalar en su lugar el futuro Mall de Los Ángeles. También la agrupación intenta impulsar las obras culturales y sociales de la ciudad y provincia, tales como son la Casa de O'Higgins, la conformación del Futuro Centro Cultural Angelino y la actual defensa del edificio del Liceo.

Actualmente la agrupación se encuentra vigente, realizando sagradamente tertulias mensuales el segundo jueves de cada mes, actividad realizada con la colaboración de la Universidad Santo Tomás de Los Ángeles, en aquellas tertulias se presentan temas de interés cultural y social a todos los asistentes. La Corporación de Monumentos Históricos ha realizado actividades para la conmemoración del Día del Patrimonio, incorporando en ella la activación de barrios de carácter patrimonial. Dentro de sus próximos intereses está impulsar un Tercer Premio Nacional de Literatura el ex alumno del Liceo Jaime Quezada Ruiz.

No solo Codepala y CMHLA, se han preocupado de Liceo de Hombres y su activación. Durante los más de 100 años de uso del inmueble y los casi 150 años desde la creación como institución, el Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres ha estado presente en gran parte de su historia, siendo creado posterior a la fundación del Liceo en el año 1869, utilizando en los primeros años dos salas habilitadas en el fuerte de La villa Nuestra Señora de Los Ángeles (información entregada por el médico e Historiador Raúl Morris Von Benewitz).

Según el actual presidente del centro de ex alumnos Don Miguel Musre, la creación del centro de alumnos, fue una misión encomendada por el Rector Leónidas Zurita Palma en el año 1960, solicitando a dos ex alumnos Waldemar Agurto y Luis Elgueta que conformaran el grupo, dicha información es parte de la memoria colectiva de sus participantes, siendo transmitida por generaciones. El motivo por el cual se creó fue para cooperar con el Liceo de Hombres en sus actividades, junto con su resguardo y conservación. No existen requisitos para formar parte del centro de ex alumnos, estando abierta la invitación por derecho a cada uno de los estudiantes que estudiaron en dicho establecimiento.

Los ex alumnos del Liceo se encuentran en diversas ciudades, teniendo sedes en Santiago, quienes se reúnen anualmente en el Club la Unión y en Concepción. La actual Directiva está compuesta por su presidente Don Miguel Musre Urrea, secretario Don Carlos Moreira Fuenzalida, primer director Samuel Vivanco Espinoza y su tesorero Aurelio Peña.

Las actividades realizadas por el centro de ex alumnos giran en torno a la mejoría del Liceo y sus instalaciones tanto las originales como las actuales ubicada en la Avenida Ricardo Vicuña, siendo sus últimas actividades la implementación y rehabilitación de la sala de computación y biblioteca. Actualmente se realizó una charla con el ex alumno Jaime Quezada Ruiz, reconocido poeta y crítico literario.

Presentando interés también en los deportes como señaló su presidente "especialmente el Basquetbol que últimamente está un tanto decaído pero tuvo su época de gloria en base al equipo de nuestro Liceo", reconociendo en aquella rama deportiva la importancia y reconocimiento de la época.

Actualmente el inmueble del Liceo es utilizado por la Corporación Cultural Municipal, creada bajo el primer mandato del actual alcalde Esteban Krause Salazar, quien *"convoca a un grupo de siete personas para constituir la CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL de Los Ángeles (CCMLA), como requerimiento para el funcionamiento de un futuro Centro Cultural con aportes del estado. Estas personas se reúnen con fecha 16 de Abril de 2013 y fundan en ese acto la CCMLA, nombrándose su Directorio"*(Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, 2014: 2).

El primer directorio fue el responsable de formular los lineamientos y estatutos que rigen el funcionamiento de la Corporación, finalmente se gestiona la Personalidad Jurídica entre los meses de agosto y septiembre del 2013. Con los cimientos consensuados, en marzo del 2014 se incorpora a la CCMLA en la Gerencia Javiera Matus de la Parra encargándose hasta la actualidad de la gestión de la Corporación Cultural.

La institución planteó como misión y visión;

"Nuestra misión como Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles es impulsar un desarrollo cultural formativo, armónico e incluyente para la comuna, estimulando el desarrollo y apreciación de las diversas manifestaciones artísticas tanto en su creación, fomento, difusión, gestión y participación, articulando los objetivos propios de la Corporación con las necesidades culturales de comuna y la provincia mediante la adecuada administración de la infraestructura cultural presente en Los Ángeles, además de la correcta investigación, conservación y promoción de sus bienes patrimoniales " (Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, 2014: 7)

En la misión otorga gran importancia al proceso formativo por medio de una gestión de la infraestructura cultural, planteándose en la visión ser reconocidos como la principal infraestructura cultural de la comuna.

"La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles pretende ser la principal administradora de la infraestructura cultural de la comuna extendiendo el alcance de sus lineamientos y objetivos a la provincia, con una propuesta enfocada a la formación de audiencias y promoción de las manifestaciones artísticas, siendo a su vez la propulsora de la creación artística cultural local, mediante espacios de apoyo y asesoría a los cultores y agentes locales, promoviendo así una administración participativa que atiende correctamente las necesidades del territorio" (Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, 2014: 7).

En cuanto al patrimonio cultural su gerenta Javiera Matus de la Parra, plantea en su primer año de administración un interés por la *"Conservación y Difusión del Patrimonio, estableceremos instancias de desarrollo para la investigación, conservación y promoción del patrimonio cultural de la comuna"* (Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, 2014: 5).

A pesar de buscar ser la principal infraestructura cultural, la CCMLA tuvo que adquirir espacios por medio de la habilitación y reutilización de salones abandonados dentro de la infraestructura del Liceo de Hombres, remodelando y ocupando salas para implementar talleres, presentaciones artísticas y exposiciones.

A comienzos del año 2016, la Corporación Cultural Municipal contaba con diferentes espacios habilitados para la oferta artística que ofrecen semestral y anualmente. Contando con el salón de las artes, que es un espacio acondicionado de 98 m², diseñado principalmente para la práctica de danza, con un piso de madera cubierta con linóleos, la pared principal cuenta con espejos, e iluminación con leds, este salón dispone de una capacidad aproximada para 100 personas, a pesar de estar pensado para ser ocupado para danza, en este espacio se han realizado obras de teatro, conciertos musicales, charlas, etc.

Otro sitio preparado y acondicionado por los propios miembros de la escuela y elenco del Teatro Municipal, fue el Salón "Escuela de Teatro", financiado por la subvención de la CCMLA, contando con 84 m², iluminación fluorescente y piso de madera recubierto con linóleos.

Anarkos Bermedo, fue el profesor de artes que diseñó y pintó los murales que hasta hoy en día se encuentran en las salas sin uso del Liceo contempladas en el nuevo proyecto, en honor a él se adecuó una sala de 37 m² de superficie para la exposición de obras plásticas, esta sala cuenta con una planificación mensual siendo el principal objetivo divulgar el trabajo de artistas angelinos.

La gestión y administración del Teatro Municipal también corresponde a la CCMLA, si bien, el teatro no se encuentra en las dependencias del inmueble del ex Liceo de Hombres, se encuentra anexado al proyecto. Este espacio tiene la capacidad para 733 personas, preparado para presentar obras de teatro, eventos musicales, presentaciones escolares, licenciaturas, etc. Otro espacio externo al Liceo de Hombres pero gestionado por la Corporación Cultural Municipal es la Casa de la Escuela de Ballet Municipal, ubicada en la intersección de las calles Tucapel y Valdivia, contando con dos salas equipadas con espejos, barras para practicar y piso con linóleo, acondicionadas para la práctica de la danza clásica.


La habilitación de las salas del Liceo de Hombres ha permitido la activación y apropiación por medio de un nuevo uso cultural, siendo los principales

beneficiarios, los usuarios y participantes de los talleres y cursos semestrales y anuales que organiza la Corporación Cultural, contando con más de 33.000 beneficiarios al año. CCMLA presenta una variada parrilla de actividades gratuitas para la comunidad angelina y de comunas aledañas, entre ellos; talleres de invierno y verano con una duración de tres meses, con reconocidos artistas locales quienes enseñan técnicas artísticas y escénicas a diferentes públicos de distintas edades.

Cuentan con cursos anuales de pintura y escuelas con niveles principiante, intermedio y avanzado de danza y teatro. Además anualmente presentan distintas actividades utilizando sus dependencias como el teatro municipal en las sesiones musicales, obras de teatro, galas y presentaciones de danza, utilizando también el espacio público como la Plaza de Armas en el festival internacional de títeres que realizan todos los años en verano.

En cada una de sus actividades, la Corporación Cultural cuenta con un variado grupo de participantes de todas las edades y de diferentes comunas cercanas, siguiendo con el quehacer educativo y cultural que emprendió el Liceo de Hombres en sus gloriosos años. Para el financiamiento de sus actividades, talleres y cursos, CCMLA recibe la subvención municipal del 2%, financiamiento por parte de la Ley de Donaciones Culturales y proyectos adjudicados, como; Fomento al Arte en Educación (FAE), Fondo Nacional de las Artes (FONDART) y Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Utilizando los recursos en la creación de audiencias, mediante los talleres, espectáculos y áreas de formación, junto con la administración y gestión de los espacios y honorarios de sus trabajadores.

Junto a las organizaciones, asociaciones u/o agrupaciones, existen agentes sociales que no participan ni hacen uso del edificio actualmente, pero valoran y reconocen al inmueble por su valor material e inmaterial, identificándolo como patrimonio de su ciudad el cual reactivan en fechas como el día del patrimonio, para alguna actividad específica o cuando se ha visto afectado en su conservación y/o restauración. Dentro de esta descripción se pueden incorporar las investigaciones y trabajos esporádicos basados en la historia del Liceo de Hombres, como esta tesis que a través del rol investigador y participante también activa el inmueble y su historia.



CAPÍTULO 4

**APROPIACIONES Y USOS
ESPERADOS POR LA COMUNIDAD**

4.1 Cartografías Participativas

La metodología utilizada para recopilar información son las Cartografías Participativas o Mapeo Colectivo, tomando como referencia el manual escrito por el colectivo "Iconoclasistas", quienes desarrollaron un manual con diversas experiencias y estrategias para desarrollar una metodología inclusiva y participativa, describiéndolo como un instancia lúdica de creación colectiva, donde se reflexiona sobre un territorio o inmueble, señalando y profundizando en diversas temáticas. Esta metodología se puede extrapolar a cualquier contexto, donde la comunidad o grupos de actores sociales involucrados quieran reflexionar enriqueciendo y complejizando territorios ya establecidos, para ello se pueden utilizar planos o mapas de los territorios o inmuebles a estudiar.

A partir de dicha metodología seleccionada y su aplicación en los planos del inmueble del Liceo de Hombre, se buscó recopilar los diversos recuerdos, imaginarios urbanos, vivencias y significados otorgados al inmueble conformando con ellos el valor inmaterial del edificio. La interpretación de los datos entregados por los participantes de las cartografías participativas, servirán para comprender las diversas apropiaciones, historias y recuerdos del pasado en la actualidad y los futuros usos que la comunidad espera del Liceo de Hombres, considerando su futuro como Centro Cultural y las necesidades de espacios y disciplinas artísticas que la comuna requiere.

Los datos entregados en las cartografías participativas por medio de los diálogos, las intervenciones y el uso de iconografías en el plano, permitieron crear relatos colectivos y representaciones visuales y gráficas que potencian una relectura de los espacios.

Figura N° 19
Iconos utilizados en la jornada de mapeo colectivo



Fuente: Diseño Propio

La jornada de Mapeo Colectivo se llevó a cabo con la colaboración de la Corporación Cultural Municipal, el día 27 de mayo del 2018, para la celebración del Día del Patrimonio. Dicha entidad Municipal hace uso en la actualidad del edificio estudiado, otorgando mayor realce a la actividad, realizándose in situ.

Para la realización de la actividad se invitó a través de correo electrónico e invitaciones personales a los miembros de las principales agrupaciones interesadas en el patrimonio y por sobretodo en el edificio estudiado, colaborando en su protección y uso, también se invitaron a los principales usuarios del inmueble, conformados por el centro de ex alumnos de Liceo, los trabajadores de la Corporación Cultural Municipal y a los participantes de los talleres impartidos por esta, siendo aquellos sus actuales usuarios. También asistieron participantes de la programación diseñada por la CCMLA para la celebración del día del patrimonio la cual culminó con la Cartografía Participativa. A continuación un cuadro resumen de los invitados a participar de la jornada y la invitación diseñada por la CCMLA.

Tabla N°4. Participantes jornada de mapeo o cartografías participativas

Participantes Cartografías:	
	Corporación Monumentos Históricos de Los Ángeles (CMHLA)
	Comité de Defensa Patrimonial de Los Ángeles (CODEPALA)
	Ex Alumnos Liceo de Hombres
	Trabajadores Corporación Cultural
	Usuarios talleres Corporación Cultural

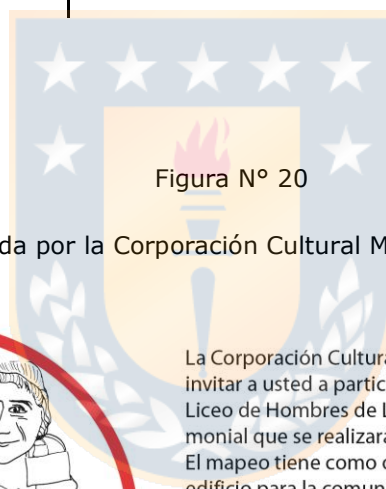


Figura N° 20

Invitación realizada por la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles



La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles tiene el agrado de invitar a usted a participar de un "Mapeo Colectivo" en torno al Ex Liceo de Hombres de Los Ángeles, actividad de cierre del Tour Patrimonial que se realizará este domingo 27 de mayo. El mapeo tiene como objetivo reconocer la importancia del histórico edificio para la comunidad recopilando los testimonios de todas aquellas personas que quieran compartir sus experiencias, puntos de vista, o conocer más acerca del mencionado inmueble. La actividad se realizará a las 12:00 hrs en dependencias de la Corporación Cultural Municipal, ubicada en Lautaro 435.

Será un honor contar con su presencia, la que aportará de modo muy significativo a la construcción de nuestra memoria colectiva.



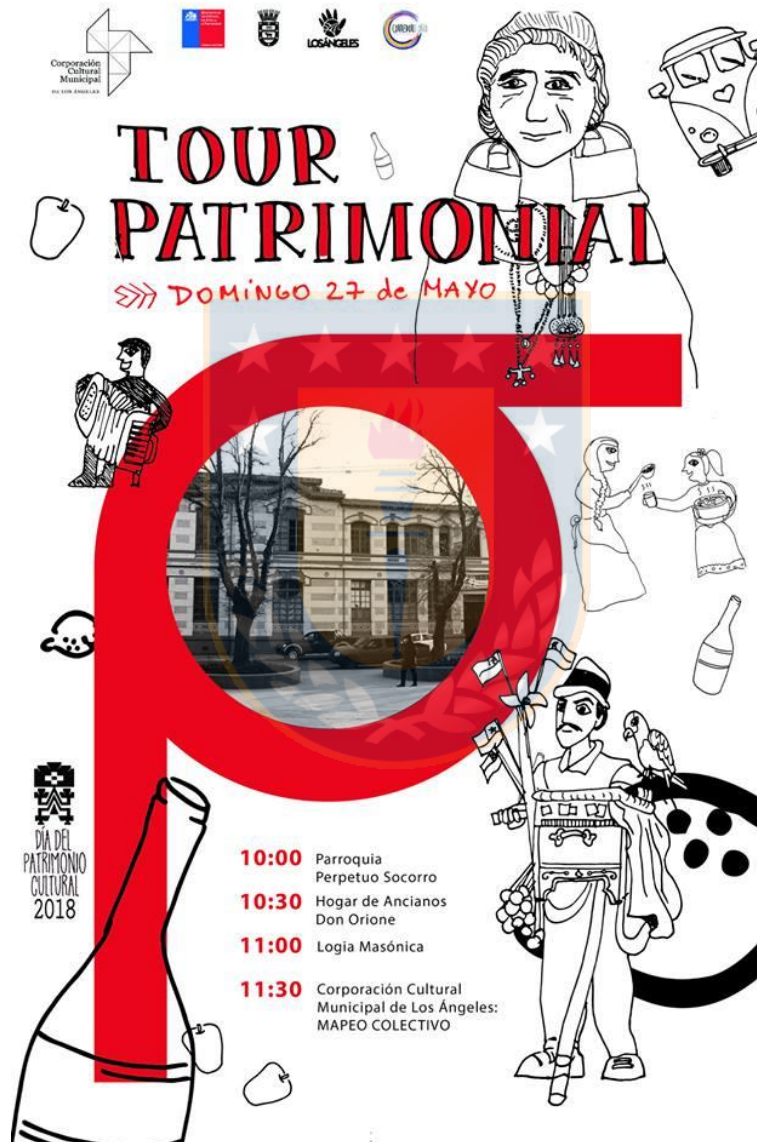
Fuente: Diseñado por Melisa Morel

La sesión se realizó en aproximadamente en 3 horas, incluyendo la introducción inicial a los asistentes, definición de conceptos y presentación de los participantes. La asistencia fue diversa, lográndose a través de la convocatoria la participación de todos los sectores esperados, siendo un universo importante

para el objetivo de esta actividad. En anexos se puede revisar el listado de participantes (Anexo N°3).

Figura N° 21

Afiche día del patrimonio, elaborado por la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles

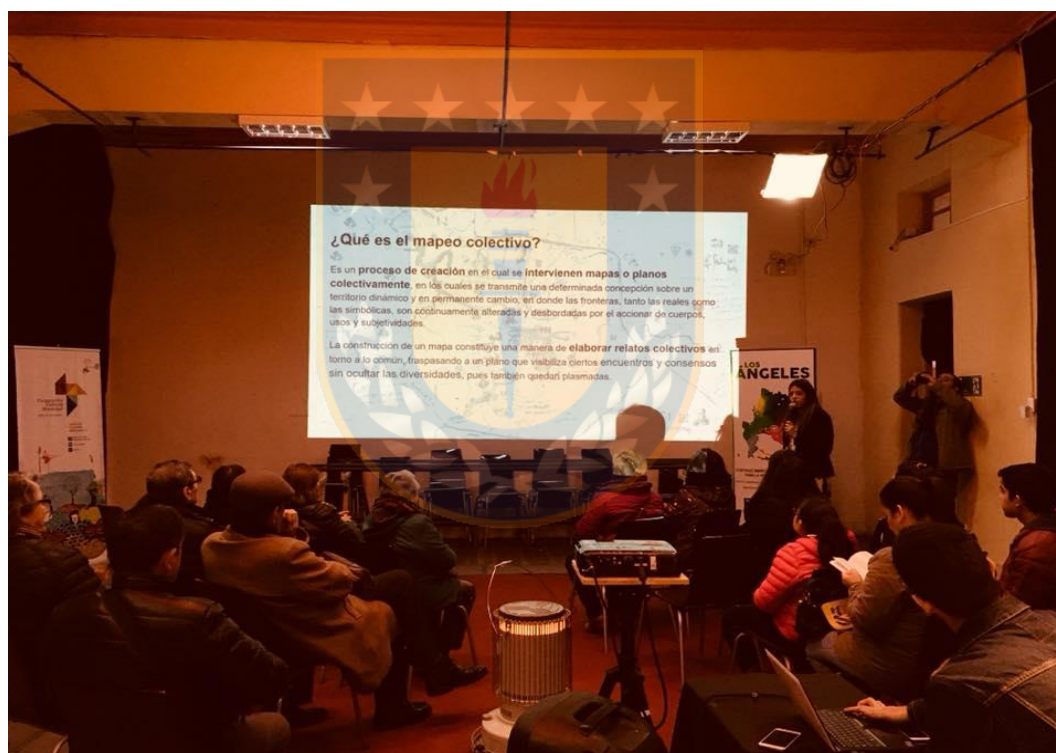


Fuente: Diseñado por Melisa Morel

La jornada de Mapeo Colectivo se ordenó, en tres tiempos; pasado, presente y futuro, abordando cada instancia de diferente forma. Tanto el pasado como en el futuro se utilizó para su desarrollo, los planos de acuerdo al tiempo estudiado, en los cuales fueron intervenidos libremente de acuerdo a las preguntas designadas. Dentro del primer orden establecido se esperó que cada pregunta fuera respondida en un tiempo aproximado de 15 minutos, lo cual en la práctica resultó complejo, debido a que el diálogo permitió que se fueran respondiendo las preguntas siguientes con anticipación, saltándose el orden propuesto, de igual forma se fueron nombrando las preguntas para continuar con la idea y obtener un énfasis en las respuestas esperadas.

Figura N° 22

Fotografía tomada en la jornada de mapeo colectivo



Luego de un coffee y una pausa dentro de la jornada, se abordó el tiempo presente a modo de conversatorio permitiendo una mayor desenvoltura de los participantes, la intervención del mediador se realizó en una sola pregunta, que buscaba comprender las diversas opiniones respecto al presente del edificio. Dentro de este tiempo, se desarrolló el punto conflictivo de la jornada identificándose las diversas opiniones de los asistentes, ya sea a favor o en

contra del proyecto de Centro Cultural en el cual se encuentra envuelto el edificio del Liceo de Hombres.

La implementación y diseño de la actividad se realizó con la cooperación y mediación del sociólogo Christian Ávila Zañartu, quien participó como apoyo en la actividad y en su desarrollo. A continuación un cuadro resumen de los tiempos, temas y preguntas que se abordaron con diversos recursos, iconografías, fotografías, planos, rotuladores, etc.

Tabla N°5. Tabla de los temas tratados en las cartografías ordenados por tiempo, preguntas y recursos utilizados

Tiempo	Tema	Pregunta	Recursos	Tiempo
Pasado	Espacio físico-simbólico	¿Qué espacios recuerdas en el plano? y ¿qué modificaciones conoces?	Planos antiguos Liceo de Hombres	15 min
	Usos-Actividades	¿Qué usos simbólicos y actividades recuerdas que se realizaban en el edificio?	Rotuladores y post it	15 min
	Aporte Comunitario	¿Qué aporte habría realizado el Liceo e Internado de Hombres a la comunidad?	Fotos antiguas (ppt), o físicas	15 min
	Importancia en la Ciudad	¿Qué importancia tiene el inmueble en la ciudad?		15 min
Presente	Actualidad	¿Cómo definirías el uso actual del edificio? ¿Y por qué?	Sillas, micrófono, Coffee	25 min
Futuro	Usos	¿Qué otros usos le darías al edificio?	Planos Actuales Proyecto CC	15 min
	Espacios-Simbólicos	¿Qué lugares simbólicos conservarías?	Rotuladores y Post it	15 min
	Lugares	¿Qué lugares nuevos propondrías en el futuro?	Iconografías	15 min

4.2 Activación Patrimonial y nuevos usos

En la jornada mapeo colectivo realizada el 27 de mayo, como se señaló anteriormente, en el marco del Día del Patrimonio Cultural, se obtuvieron datos significativos y relevantes a partir de las diversas preguntas presentadas a los asistentes, al implementar la metodología participativa junto con una invitación abierta se lograron recabar las distintas perspectivas de la comunidad angelina, aproximándose a la historia, los recuerdos y planos del inmueble en sus diversas etapas e intervenciones.

De esta metodología se desprendió una jerarquización de los lugares más relevantes y rememorativos entre los asistentes, siendo el tiempo pasado el que evocó la memoria emotiva de los participantes, quienes en su mayoría fueron ex alumnos y/o internos del Liceo de Hombres. También se plasmaron las discrepancias entre las agrupaciones defensoras del patrimonio cuando se abordó el tiempo presente. En el tiempo futuro se trabajó con los planos del actual proyecto, incluyendo las intervenciones que se realizan en el edificio, identificando que otros posibles lugares o espacios podrían haber sido incorporados en el proyecto, entendiendo este como un futuro próximo y definitivo del inmueble.

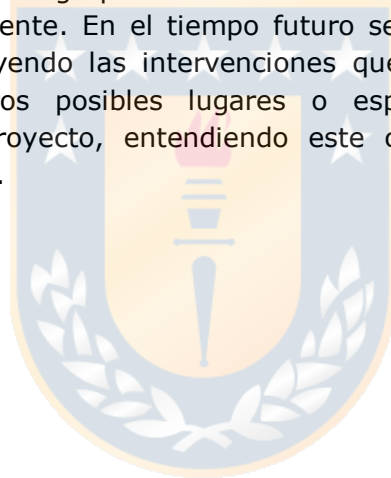


Figura N° 23

Fotografía tomada en la jornada de mapeo colectivo



Tiempo Pasado

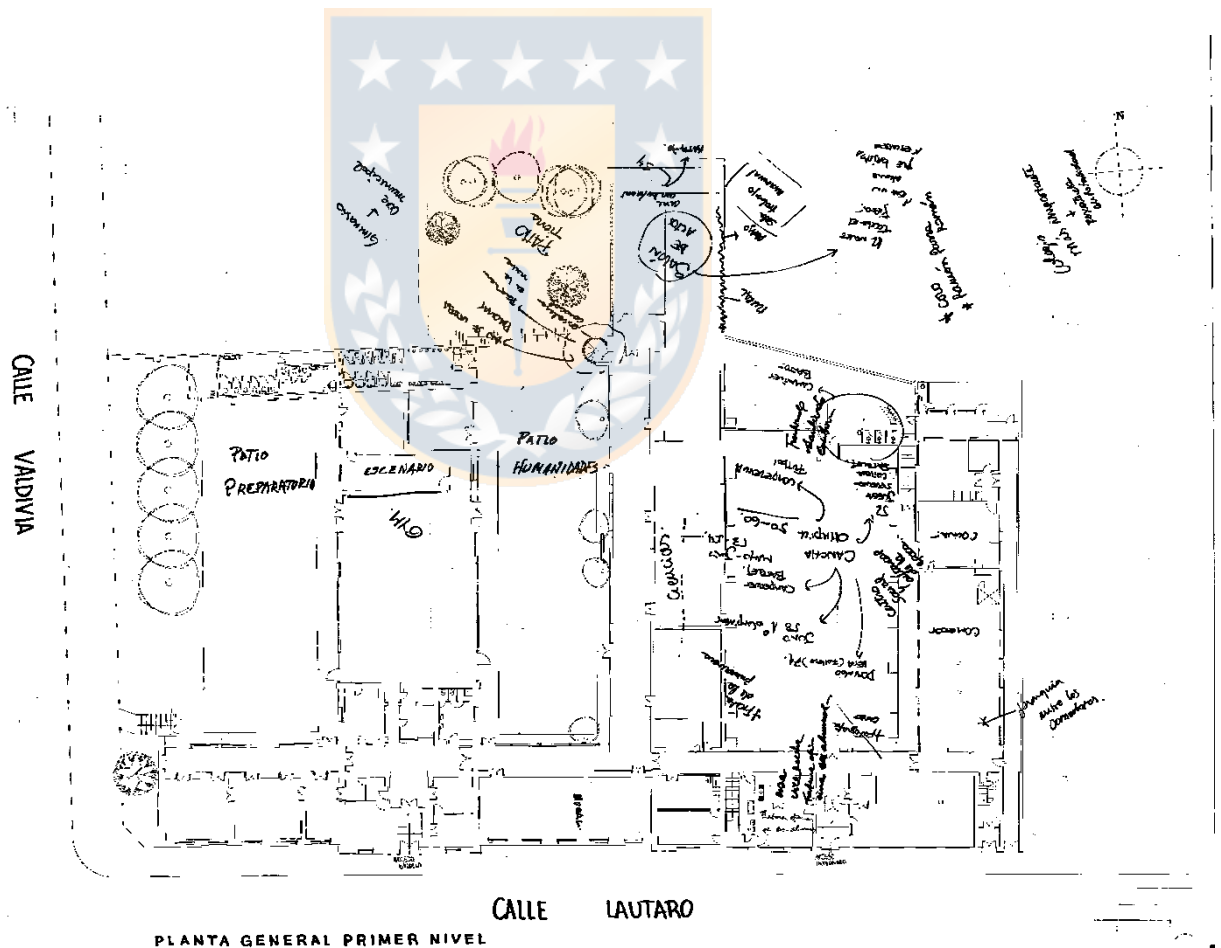
Para el trabajo colectivo del tiempo pasado se utilizaron planos del edificio previo a su intervención por el proyecto de construcción del Centro Cultural, los planos utilizados fueron facilitados por el arquitecto asesor de la Municipalidad de Los Ángeles don Mauricio Carrasco. En los planos se pueden observar las aulas, los patios interiores, la casa habitación del director por la calle Lautaro y otra casa habitación al interior. También se encuentran los dormitorios del internado en el segundo y tercer piso del inmueble perpendicular.

Antes de dejar de ser utilizado completamente el edificio del Liceo de Hombre fue utilizado como oficinas municipales, como escuela básica y como internado, estos dos últimos no tenían conexión teniendo entradas individuales por calle Lautaro. La primera intervención en estos planos y en la construcción correspondió a la primera etapa del proyecto; la construcción del Museo Artequin en el espacio ubicado en el patio paralelo a la calle Valdivia, junto con el gimnasio colindante y patio siguiente, además del aula de 8° básico y la sala de pre básica.

A continuación los planos facilitados por el arquitecto Mauricio Carrasco intervenidos por los asistentes.

Figura N°24

Plano planta general primer piso Liceo de Hombres, intervenido en la jornada de mapeo colectivo



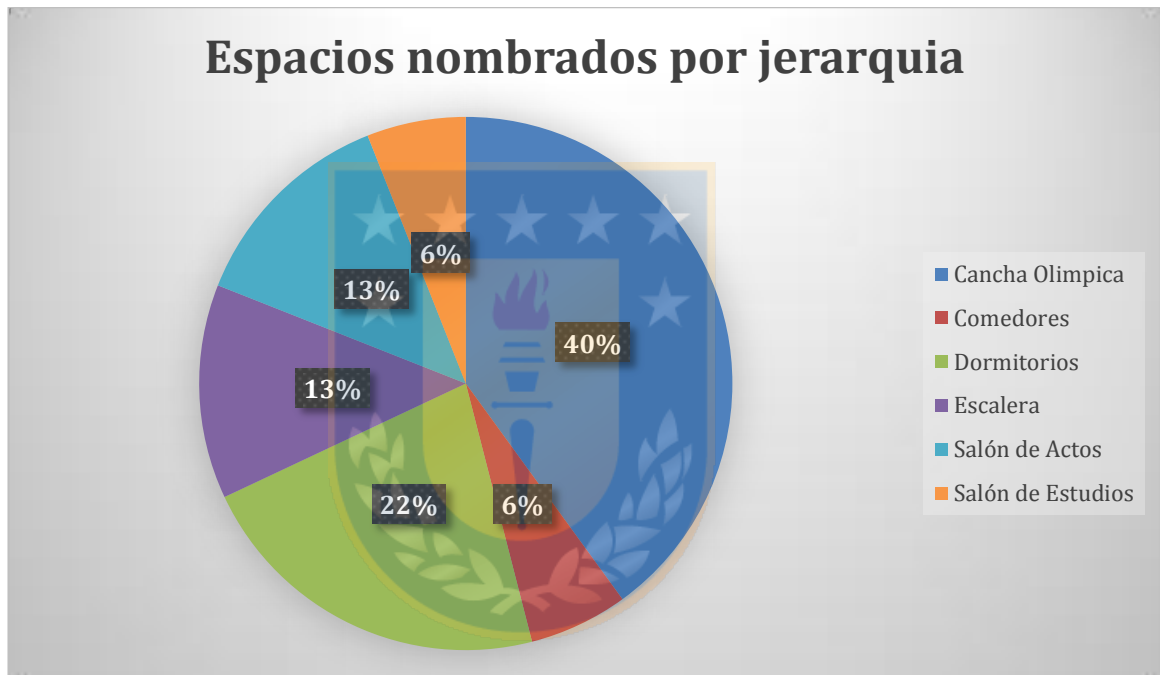
Fuente: Planos intervenidos, facilitados por Mauricio Carrasco, Arquitecto Asesor de la Municipalidad de Los Ángeles.

Las preguntas planteadas en el tiempo pasado fueron las siguientes:

¿Qué espacios recuerdas en el plano? y ¿qué modificaciones conoces?, ¿Qué usos simbólicos y actividades recuerdas que se realizaban en el edificio?, ¿Qué aporte habría realizado el Liceo e Internado de Hombres a la comunidad?, ¿Qué importancia tiene el inmueble en la ciudad?

Figura N° 25

Gráfico elaborado con las intervenciones realizadas por los participantes de la jornada de mapeo colectivo

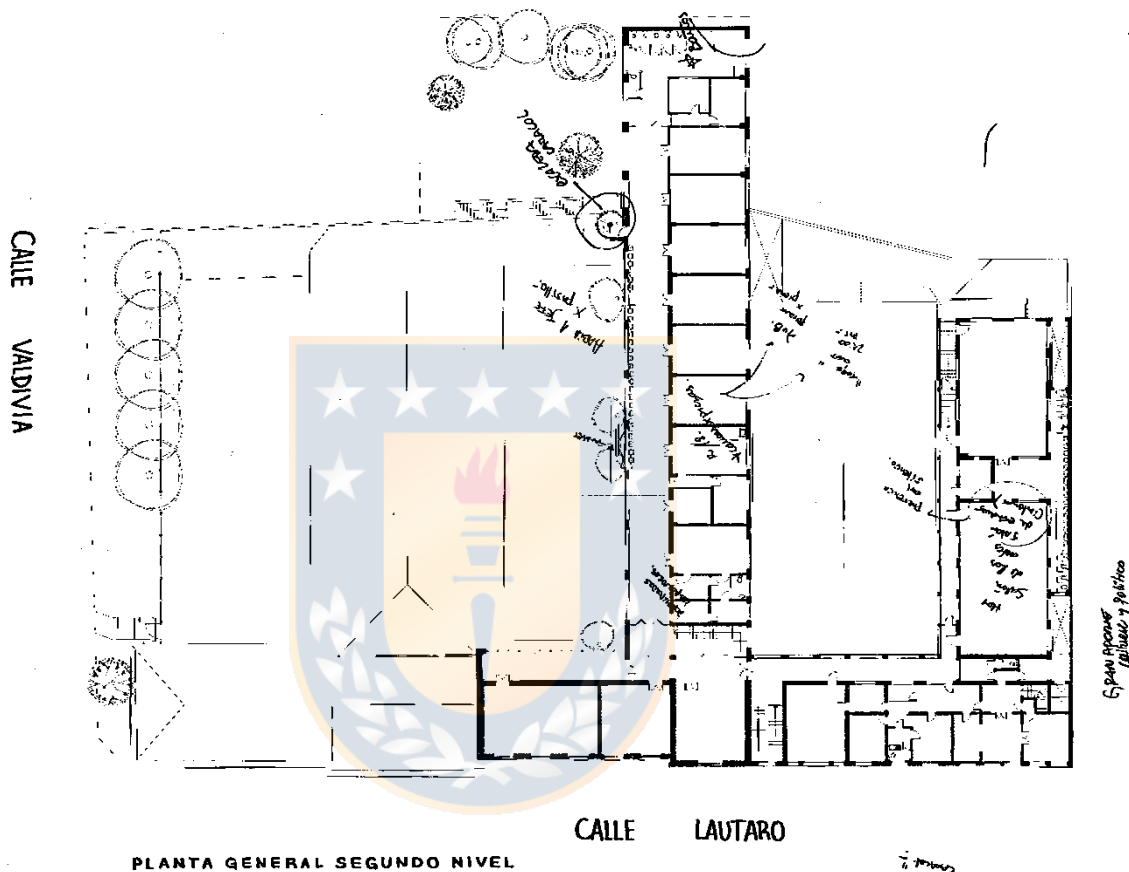


Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo expresado en el gráfico, la cancha olímpica fue un lugar simbólico e importante, dentro de todos los años de usos del Liceo, colegio e internado, siendo nombrado por la mayoría de los ex alumnos, quienes relacionaban la cancha olímpica como el espacio cultural, social y deportivo de la época donde se jugaron y desarrollaron grandes deportistas sobre todo en la rama del basquetbol, también fue el lugar donde se gestaron visitas importantes y eventos como la fiesta de la primavera, que quedaron plasmados en la memoria colectiva de los ex alumnos e internos, como también de la comunidad.

Figura N°26

Plano planta general segundo piso Liceo de Hombres, intervenidos en la jornada de mapeo colectivo



Fuente: Planos intervenidos, facilitados por Mauricio Carrasco, Arquitecto Asesor de la Municipalidad de Los Ángeles

Don Miguel Musre, presidente del Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres, enfatizó en la importancia del gimnasio, recordando; *"En esta cancha esta la historia de Los Ángeles, la historia del basquetbol de Los Ángeles, es necesario que se respete la memoria colectiva de los angelinos, porque aquí fueron campeones se le ganó al San José de Temuco"*. Siendo nombrado repetidas veces, el deporte como actividad primordial en el desarrollo de los jóvenes estudiantes, seguido del aporte cultural y político.

Otro aporte respecto a la Cancha Olímpica lo realizó Don Samuel Vivanco *"Este fue el centro social y cultural de la época, esta (la señala), la cancha olímpica, porque acá se hacía todo, incluso se hacía la fiesta de la primavera, como estaba al frente de la plaza acá se hacía la coronación"*. Entendiendo esta celebración como una actividad importante para la identidad angelina de la época, participando en ella, estudiantes de otros establecimientos junto a la comunidad.

Figura N°27

Portada del periódico "El Estudiante", publicación del alumnado del Liceo de Hombres de Los Ángeles, octubre de 1918.



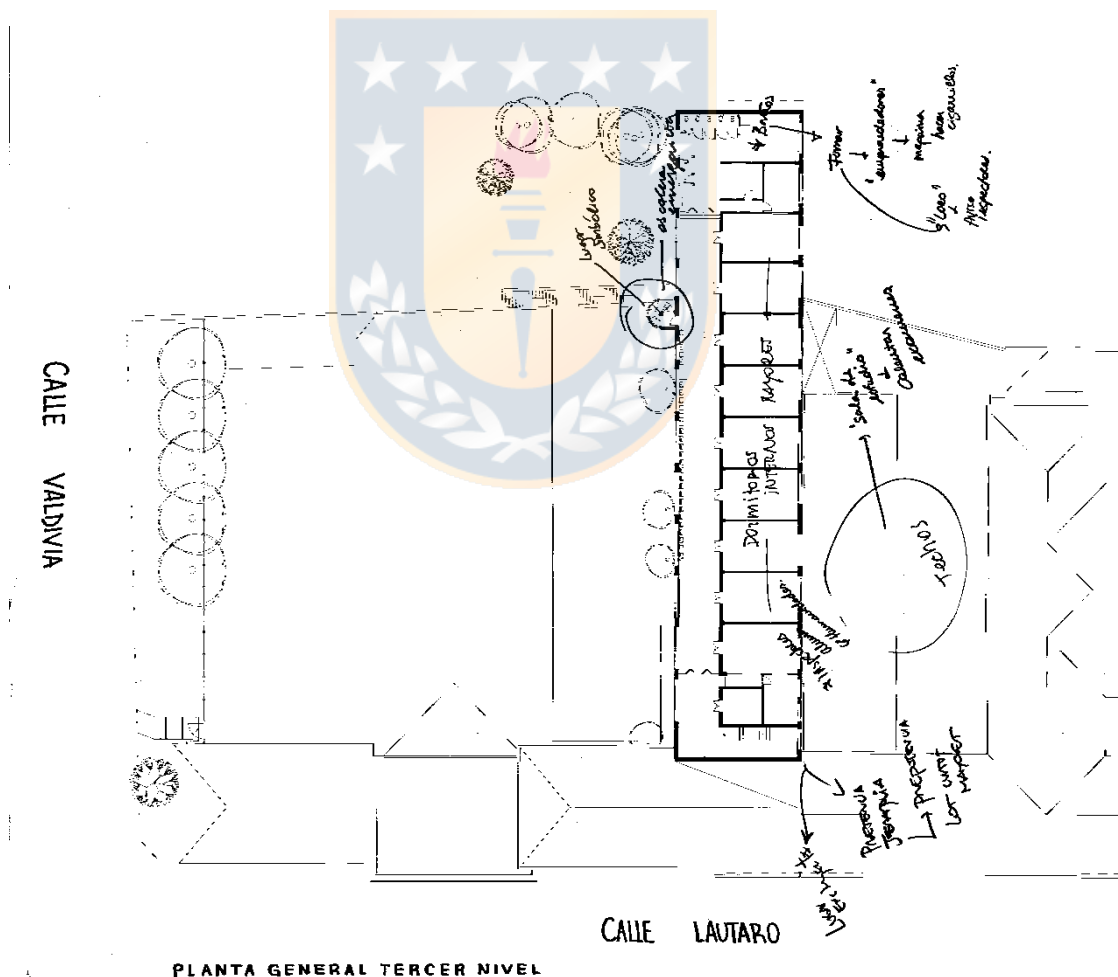
Fuente: Extraído de
<https://www.facebook.com/centrodeestudioshistoricosdomingocontrerasgomez>

Con respecto a los dormitorios, quienes entregaron sus anécdotas y vivencias fueron los internos, quienes vivieron y pernoctaron en las dependencias del inmueble, dentro de ellas se encuentra la intervención realizada por Don Tulio Mendoza, quien cuenta;

"Como a las 9 de la noche. Entonces no faltaba el que salía de esta pieza y le pegaba un cabecerazo al que estaba acá y se armaban peleas entre piezas y a veces entre pisos quedaba la escoba. Entonces qué es lo que ocurre, en las cabeceras tiene un cuerpo y tiene una funda y entremedio de la funda uno tendíamos a colocar las linternas y yo recuerdo que en una oportunidad en una de estas peleas que eran sanas por si acaso, pero que igual significaban suspensión y llamado apoderado siempre, entonces si salimos de aquí está lleno de vidrios, estos son ventanales grandes recuerden ustedes como era en la época eran grandes ventanales metálicos y vidrios, entonces yo pesco la cabecera voy a pelear con uno y la lanzó y la linterna sale disparada le pega a los ventanales se rompe el vidrio e inmediatamente todos corriendo a las piezas esconderse tapados, tapados llega el inspector y por supuesto nadie fue".

Figura N°28

Plano planta general tercer piso Liceo de Hombres, correspondiente a los dormitorios del internado, planos intervenido en la jornada de mapeo colectivo



Fuente: Planos sin intervenciones, facilitados por Mauricio Carrasco, Arquitecto Asesor de la Municipalidad de Los Ángeles

También los comentarios de ex internos, fue la jerarquía de los internos más grandes sobre los más pequeños, que se veía reflejado en todas las actividades y dependencias del internado, por ejemplo a la hora del almuerzo y el orden de los dormitorios. Es por ello que los dormitorios fueron el segundo espacio más recordado y nombrado dentro de la jornada.

Dentro de las modificaciones se identificaron las adaptaciones en el salón de actos y auditorio y la incorporación de la sala de artes manuales que estaba bajo estos salones en el subterráneo. Otra modificación recordada por los participantes fue la incorporación de los murales pintados por el profesor y muralista Don Anarkos Bermedo, quien realizó dos murales al interior del Liceo con la colaboración de los estudiantes.

Respondiendo a la pregunta; ¿Qué usos simbólicos y actividades recuerdas que se realizaban en el edificio?, las respuestas que surgieron se fueron vinculando con la siguiente pregunta; ¿Qué aporte habría realizado el Liceo e Internado de Hombres a la comunidad?, relacionando los usos y actividades con el aporte y contribución que entregó el Liceo a la comunidad, identificando en ellos, el deporte relacionado al basquetbol y la importancia que tuvo este en la identidad del estudiante e interno, nombrando también el aporte social y cultural que se vio representado en los actos, eventos y fiestas que se celebraban al interior del edificio integrando a toda la comunidad angelina.

En las palabras de Nivia Gutiérrez presidenta de la Comité de Defensa Patrimonial de Los Ángeles (CODEPALA), expresa el valor que tiene el inmueble por parte de la comunidad que sin haber sido usuario directamente en el pasado del edificio, siente propio el inmueble;

“Yo no estudie en este colegio pero mis hermanos todos son ex alumnos de acá, este es el único colegio más importante de la provincia del Biobío y yo creo q de la región que se proyecta hacia a la calle Valdivia, calle Lautaro, calle Colón y que también pudo haber tenido la salida a calle Colo-Colo. Una infraestructura maravillosa, que podría haber sido integrada más hacia a la comunidad conservándolo como un centro cultural infinito con una dimensión tremenda, el problema es que toda esta historia que yo estoy escuchando acá , que esta maravilla que yo estoy escuchando se ha perdido por la ignorancia de las autoridades, como la demolición del gimnasio que estaba acá, que participo en boxeo el padre de don Roberto Bolaño, escritor tan famoso, se han perdido muchos espacios por culpa de la ignorancia de la autoridades insisto, yo represento un movimiento ciudadano, por eso estoy hablando así, pero realmente es muy triste ver que este colegio debió haber sido una potencia cultural, porque está en los cimientos, está en la conciencia de cada ex alumnos de cómo se hacía cultura sin ser pagada, porque ahora todos los que se dedican a las artes son pagados, nosotros en esa época junto con Lucho Areas en un

grupo de teatro nunca pedimos dinero por eso, pero encuentro yo que este colegio debió haber sido rescatado en su totalidad por la riqueza histórica que tiene”.

Las palabras señaladas anteriormente resulto ser la última intervención del tiempo pasado, introduciendo la mirada de los distintos participantes y anticipando respuestas del tiempo presente, donde las dos agrupaciones CODEPALA y CMHLA, junto a los representantes del centro de ex alumnos se vieron enfrentados en sus diversas opiniones respondiendo la siguiente pregunta: ¿Cómo definirías el uso actual del edificio? ¿Y por qué?

Tiempo Presente

Se iniciaron las palabras por la Sra. Marcela Rossen, parte del directorio de la Corporación Cultural Municipal y miembro de la Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles, quien da conocer los inicios del uso de la CCMLA quien actualmente ocupa el inmueble,

“[...] en estos lugares que estamos nosotros en estos momentos, esto es tomado como “ocupa” por nosotros porque no teníamos oficina, y aquí habían ratones había de todo, ustedes no se imaginan esto, se limpió casi apenas con los presupuestos que nos han dado, se han convertido en salas de baile, de teatro, con un esfuerzo tremendo, hasta tomar el lugar que luego van a tener en el edificio cuando este renovado el Centro Cultural”.

Dejando en evidencia la ocupación de espacios, su reparación y adaptación, realizada por los mismos profesores y alumnos de la Corporación Cultural, identificando la falta de espacios culturales en la Comuna.

Enfatizó también como miembro importante de la CCMLA, sobre la importancia de las diversas opiniones respecto al uso en el presente y en el futuro, pero explicando que el nuevo uso, tanto de las salas y su distribución, como también cuales áreas artísticas harían uso de ellas ya estaba seleccionado a partir de reuniones realizadas anteriormente, cuando se presentó el proyecto de Centro Cultural (señalado en el capítulo 3).

“[...] el edificio netamente el arreglado, o sea, del internado hacia allá, ya tiene establecido las salas para qué y para cuanto se va a ocupar, porque por eso conseguimos tener desde el Ministerio de la Cultura y las Artes, el dinero para poderlo arreglarlo, o sea, teníamos que dedicarlo a lo que ellos exponían, no podíamos dedicarlo a lo que nosotros quisiéramos, ahora dentro de lo que ellos exponían, se hicieron muchas reuniones entre las personalidades artísticas de la ciudad, diseñando cuantos metros íbamos a necesitar para ballet, cuantos metros íbamos a necesitar para teatro, cuantos metros íbamos a necesitar para salita de conferencia o cuantos metros íbamos a necesitar para auditorio, eso ya se definió hace muchos años atrás, si no me equivoco 10 años atrás, porque nos

ha costado mucho... mucho conseguir la voluntad política de la gente de hacer esto un centro cultural, y luego hubo el terremoto, se paralizó todo, y nos ha seguido costando por uno u otro inconveniente que nos han puesto"

En contraposición, Don Miguel Musre, Presidente del Centro de ex Alumnos del Liceo de Hombres, acentúa la necesidad que requiere su agrupación de contar con una oficina permanente para reunirse con los miembros del Centro de ex Alumnos, comentando; *"la idea de nosotros es tener una sala permanente para poder seguir accediendo a la historia. Nosotros estamos dispuestos a hacer las gestiones que sean necesarias."*

La construcción del centro cultural estuvo suspendida por 8 meses, respondiendo a las resoluciones de los recursos de protección y a los juicios impuestos por la agrupación CODEPALA, al presidido por la Sra. Nivia Riquelme, quien señala;

"Actualmente este movimiento defiende este edificio, lo defiende, lo rescata de la demolición actual que hay en este momento, porque restaurar no es lo mismo que ponerle un estuco al edificio o aplicándole nuevos muros de hormigón como está sucediendo por el lado de la calle Valdivia, la gente que vive en Los Ángeles, que es nativa o nacida en esta ciudad, va a rescatar un edificio en su totalidad. Consideramos nosotros que para rescatar el patrimonio hay que sentirlo en la sangre, no es que a mí me imponga un proyecto gente foránea, no, nosotros como nacidos en esta ciudad, tenemos que conservar nuestro edificios en la integridad total [...]"

La Presidenta de CODEPALA representa a una agrupación con una mirada más conservacionista del patrimonio, resistiéndose a todo cambio o intervención realizado en el patrimonio resguardado, como describe Javier Hernández Ramírez, son; *"[...] organizaciones que se aferran al patrimonio, porque lo interpretan como el conjunto de bienes que testimonian la historia de la comunidad simbólica y su último soporte, lo que les motiva a dedicar casi todo su esfuerzo a la salvaguarda del mismo"* (Hernández, 2008: 48), buscando mantener con la máxima fidelidad posible la forma y el estilo del inmueble incluyendo también en su protección el entorno urbano colindante. La postura de esta agrupación busca la protección del edificio sin restar valor al proyecto del Centro Cultural, concluyendo su intervención; *"el proyecto centro cultural obviamente que es importante, pero no destruyendo el edificio, en ningún caso"*, afirmó Nivia.

Las diferencias se vieron plasmadas durante el dialogo en la forma de intervención provocada por la adaptación del inmueble generada por el proyecto del Centro Cultural, siendo criticadas por un grupo y defendidas por la otra agrupación (Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles) y asistentes que no participaban de ninguna de ellas, como el historiador Tulio González Abuter, señaló que muchas veces comparamos o recurrimos a referentes

Europeos en cuanto a las técnicas o formas de conservación y restauración de un inmueble, por ejemplo Berlín después de la Primera Guerra Mundial luego de los bombardeos, los edificios emblemáticos fueron destruidos y reparados buscando que la restauración sea lo más fidedigna posible, pero con parámetros y estándares modernos necesarios para su conservación;

"[...] yo no puedo pensar que si se va restaurar un edificio como este se tiene que hacer necesariamente de la forma como se hizo en 1907 y 1923 respectivamente, hay estándares nuevos que la autoridad competente, a veces funcionarios municipales de la dirección de arquitectura de Serviu, arquitectos, de lo que sea yo no sé, obliga a que tiene que ser así o sino no hay inversión, entonces doblarle la mano a eso me parece poco probable".

Las dos agrupaciones involucradas en la conservación del edificio, comparten el mismo fin que es preservar en inmueble del ex Liceo de Hombres de Los Ángeles, reconociéndolo como parte del patrimonio angelino, la diferencia de cada grupo es la forma en la cual se percibe cierto patrimonio y las condiciones que se busca conservar y persistir durante en el tiempo, estando ambos de acuerdo en la permanencia, tanto del inmueble como de su historia y su nuevo uso.

En palabras del presidente de la Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles, Don Mario Herrera Novoa;

"Yo estaba escuchando con mucha atención todos los aportes que son muy interesantes y se refieren a una época que estaba en marcha todo el proceso de conservación del edificio. Yo quisiera retrotraerme al momento en que estaban las autoridades de ese instante se pretendió vender el paño, vender la tierra con edificio y todo para colocar aquí el Mall, en esa instancia algunos nos organizamos y formamos la Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles e iniciamos nuestra lucha para conservar el edificio, ese fue el punto de partida, ¿cuándo fue? -1998- pues bien gracias a esa acción se consagró el edificio y no fue destruido".

El apelo a la destrucción y/o venta del edificio fue el hecho que unió a las dos agrupaciones logrando la participación de profesionales quienes evaluaron y calcularon el daño producido por el último terremoto, obteniendo buenos resultados que indicaron que no era necesario el derrumbe o destrucción del inmueble, incitando en la comunidad, Codepala y CMHLA un mayor interés en el futuro del edificio.

Tiempo Futuro

Como se señaló en el capítulo anterior el Liceo de Hombres está siendo refaccionado para la utilización de sus aulas y dependencias como Centro Cultural, siendo este el futuro definitivo de la construcción, es por esto, que para la jornada de mapeo colectivo se utilizaron los planos del proyecto en el tiempo futuro con las adecuaciones, entendiendo su nuevo uso y sus intervenciones en el plano y posteriormente en el inmueble. Aun así, se invitó a los participantes a

señalar en ellos que otros usos habrían dado al edificio como también al terreno, también que lugares simbólicos habrían conservado y que otros lugares propondrían.

Las primeras intervenciones se realizaron por Marcela Rossen, parte del directorio de la Corporación Cultural, quien defendió la diagramación y destino de los espacios en el proyecto, aun así los planos utilizados no tenían textos ni información del uso de las salas, esto para que los participantes pudieran expresarse libremente en el espacio.

Dentro de la conversación se retomó la crítica realizada por el centro de ex alumnos quienes exigieron un espacio dentro del edificio, contestando Marcela Rossen que si bien, no habría sala para todos de forma permanente la idea era que las salas tengan un carácter multiuso que permitiera ser sala de reuniones, sala de música o sala de exposiciones, respondiendo a los requerimientos que no fueron incorporados en el proyecto.

Según Marcela, la falta de una sala de exposiciones dentro del proyecto se debió a ciertos requerimientos que el Consejo de la Cultura y las Artes en su momento definió como parámetros a considerar para la adquisición del financiamiento;

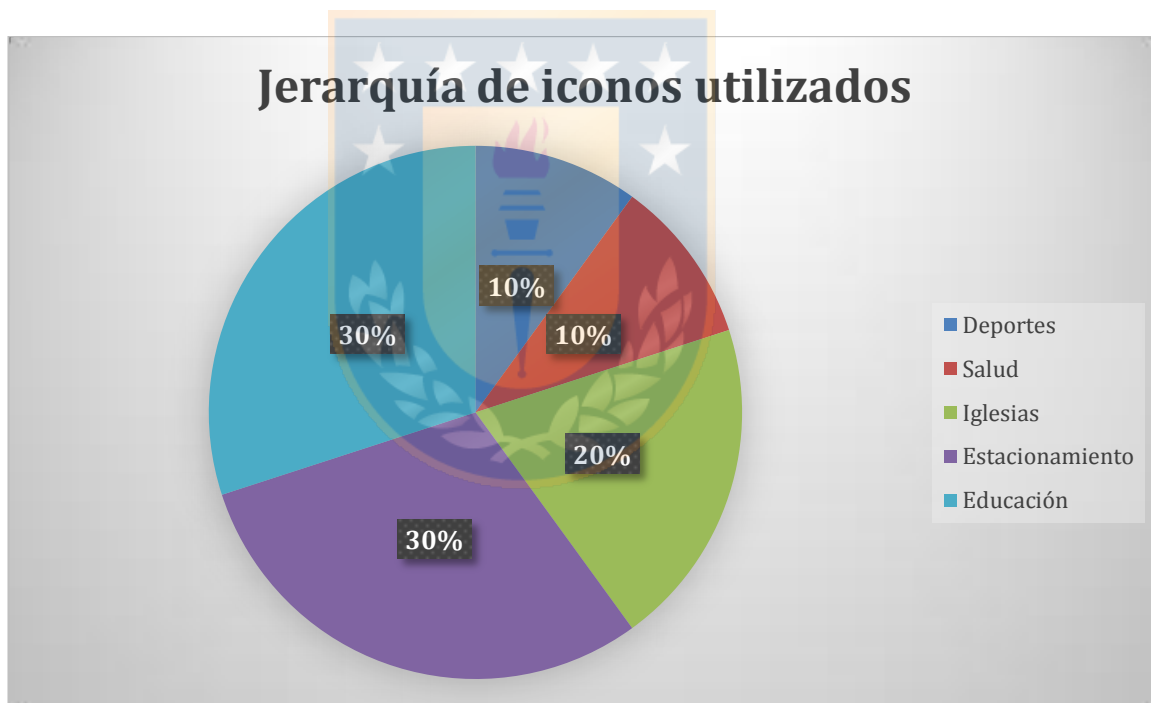
"[...]según la ley para poder conseguir las platas con el Consejo de la Cultura hubo que eliminar la palabra "exposición", yo he definido otra palabra para que sea posible, que es "difusión", vamos hacer difusión de las artes, y vamos habilitar cualquiera de estas salas pero lo vamos hacer después, porque para conseguir las platas teníamos que eliminarla del vocablo, porque la señora Bachelet y quienes diseñaron estos proyectos no permitían esto, si habían exposición, además que cuando se hizo esto teníamos una linda sala, un museo y una linda galería de arte, antes del terremoto y esto todo se hizo antes".

Otras de las inquietudes señaladas, fue la pérdida de antiguos espacios culturales como la Biblioteca Municipal y el Museo de Alta Frontera contenedor de una gran colección de Platería Mapuche, estos espacios se encontraban en el edificios O'Higgins que quedó en muy mal estado luego del terremoto del 27 de Febrero del año 2010, ubicando solamente la Biblioteca en otro inmueble, resultando la suerte del Museo una gran incógnita en la comunidad angelina, respecto a esto, Marcela se refiere que; *"El museo nunca estuvo presente en el proyecto. De acuerdo con el Consejo de la Cultura se definió que este espacio se destinaba a Centro Cultural, no a museo, el museo va ser en la otra parte, el Museo y Biblioteca, será en esta parte que estamos ahora"*, dejando en evidencia un posible futuro para el resto del edificio que no será intervenido en el proyecto actual, integrando en el dichos espacios culturales.

Dentro de los iconos más nombrados fue el de **“estacionamientos”**, complementándolo con frases como “habilitar el acceso a automóviles por calle Valdivia”, “habilitar el acceso por calle Colón”, y “habilitar estacionamientos para funcionarios y/o usuarios del Museo Artequin y Centro Cultural”. El icono de **“Educación”**, también fue el más utilizado, para referirse a; “Bachillerato Artístico: Educación en diferentes áreas artísticas para fomentar el interés en niños y jóvenes”, “más Música y más Teatro”, “Sala Multiuso para enseñar a leer: adultos que quieres mejorar, Haitianos (migrantes), mejor lectura y comprensión lectora, apoyo pedagógico”

Figura N° 30

Gráfico elaborado con las intervenciones realizadas por los participantes de la jornada de mapeo colectivo



Fuente: Elaboración propia

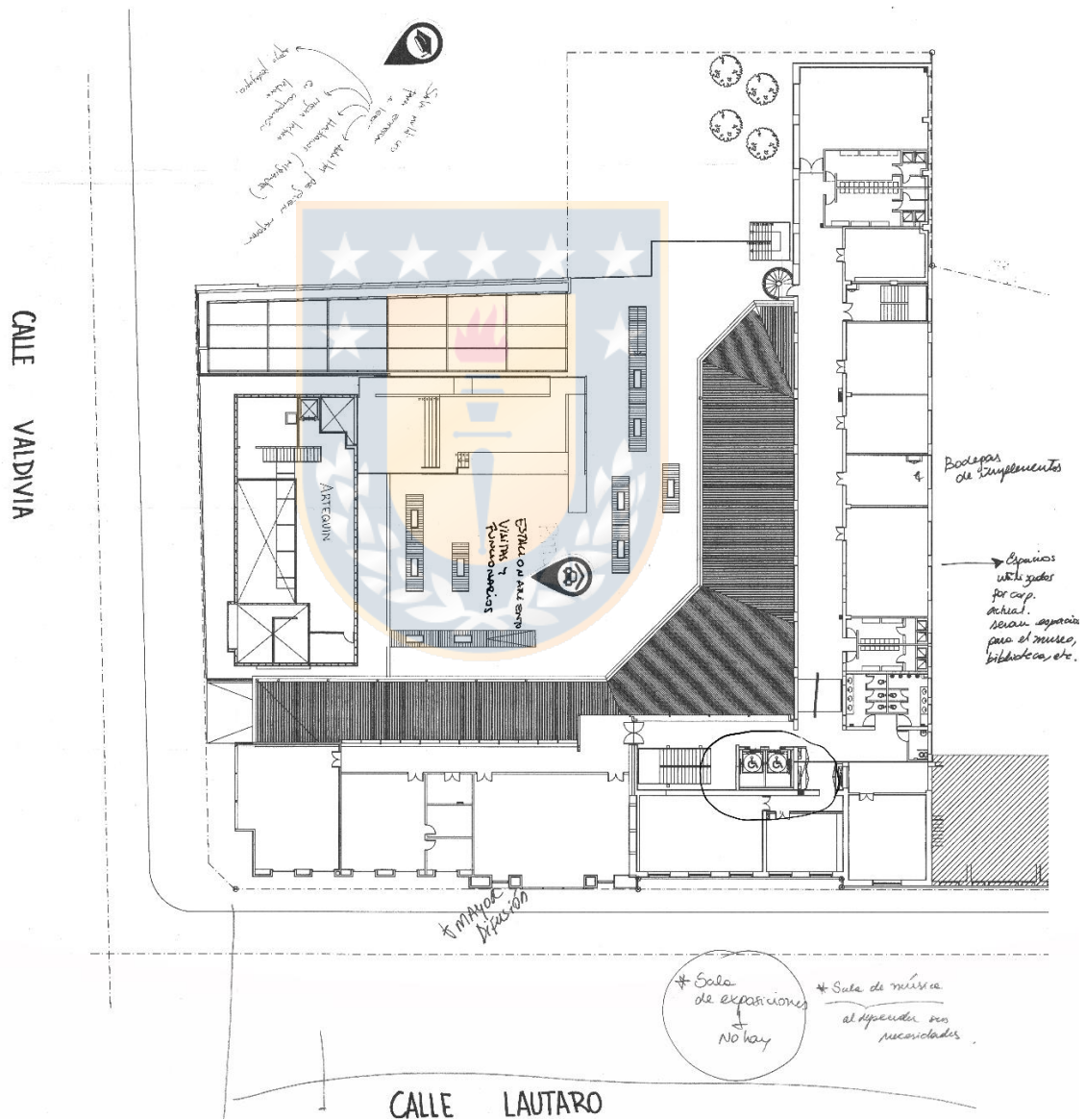
En esta última etapa de la jornada, la participación fue disminuyendo, al igual que los conflictos y la heterogeneidad de los comentarios, quedando presente la parte a favor del proyecto quienes observaban con nostalgia y anhelo los planos del Centro Cultural, rescatando estas intervenciones de dos participantes; *“Fíjate que dentro de mi concepto, modestamente siento que todo va a ser patrimonial, en momento pasa a ser patrimonial todo, ya que va a estar todo integrado”*

"Hay que tomar en cuenta que nosotros tenemos recuerdos y todo eso, conocimos el Liceo pero las nuevas generaciones, no tienen ningún recuerdo, para ellos un edificio de diez pisos habría sido lo mejor, quizás..."

Figura N°31

Plano planta general segundo piso Proyecto Centro Cultural, intervenido en la jornada de mapeo colectivo

PLANTA GENERAL SEGUNDO NIVEL



Fuente: Planos sin intervenciones, facilitados por Mauricio Carrasco, Arquitecto Asesor de la Municipalidad de Los Ángeles

Dichas frases atisban las conclusiones de esta tesis, relacionado a las problemáticas actuales del patrimonio, su activación, sus nuevos usos, y la valorización del pasado y su historia, la cual se ve en constante peligro debido al desarrollo y la modernidad, siendo un cúmulo de acciones, negociaciones y reuniones las que permiten que el patrimonio no solo sea concebido como un inmueble y permita su resguardo en su totalidad, relevando su valor inmaterial.



Conclusión

Al concluir esta tesis, se identificó la importancia de la participación ciudadana, en la construcción del patrimonio a partir de las distintas representaciones sociales, como; imaginarios urbanos, apropiaciones, usos y significado, los cuales en conjunto conforman el valor del patrimonio y por sobretodo el valor inmaterial, al involucrar a la comunidad.

Tanto el patrimonio material como inmaterial perdura en el tiempo por la gestión, conservación e interés de los agentes sociales y/o políticos. El patrimonio material sufre diversos cambios, porque es parte de una ciudad que modifica su configuración espacial y física constantemente, reacondicionando o demoliendo infraestructuras por diversos motivos, ya sea; desastres naturales, adecuamiento y/o rehabilitación por nuevos usos de acuerdo a las necesidades de la comunidad, venta del inmueble o terreno, poco interés en la conservación y resguardo de los edificios considerados como patrimonio, etc. A diferencia del patrimonio inmaterial que debe ser resguardado a través de las generaciones.

La construcción social del patrimonio sea material o inmaterial se forma en conjunto con la construcción oficial del patrimonio y la construcción cotidiana. Dentro de la construcción oficial los distintos actores sociales con la potestad de objetivar los bienes culturales a través de diversos discursos, buscan activarlos apelando a los valores excepcionales, históricos, artísticos, identitarios, etc, esperando su patrimonialización. Para comprender los intereses detrás de los discursos y activaciones es necesario un análisis crítico de los discursos patrimonializantes, analizándolos a partir del contexto y las distintas visiones.

Se pueden identificar dos visiones, que si bien buscan conservar y cuidar el patrimonio, ven a este de distinta forma. Una visión tradicional defiende la idea que el pasado y sus elementos materiales y/o culturales son parte del presente y los discursos creados relacionados a esta visión usualmente buscan defender el patrimonio arquitectónico, urbano y sus monumentos.

Una visión postmoderna, no se contrapone a la visión tradicionalista, sino que confronta el pasado y el presente, viendo al patrimonio como un espacio vivo, que puede evolucionar y adaptarse a nuevos usos, incorporando en ellos la percepción ciudadana.

Estas distintas visiones se observan en el compromiso e interés que reflejan las agrupaciones implicadas en el objeto de estudio, identificando a la Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles (CMHLA), el Comité de Defensa del Patrimonio de Los Ángeles (Codepala) y el Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres, quienes a partir de sus visiones y concepciones del patrimonio buscan preservar la historia y el valor inmaterial del inmueble, identificando distintos

objetivos y estrategias para concluir a un mismo fin.

En consecuencia, se identificó a la CMHLA como un identidad de carácter histórico, pero con una visión postmoderna del patrimonio, buscando proteger el inmueble pero concibiéndolo como un espacio vivo, aceptando el reacondicionamiento del Liceo de Hombres para su nuevo uso, esta corporación es conformada por agentes sociales y culturales importantes dentro de la historia de Los Ángeles, como el reconocido arquitecto Don Osvaldo Cáceres, quien adquiere un gran compromiso en el resguardo y puesta en valor del edificio, presentando en el año 1998 un documento con los datos necesarios para identificar el inmueble del Liceo de Hombres como Monumento Histórico Nacional. Esta agrupación ha realizado constantemente actividades para mantenerse vigente dentro la comunidad, como son; sus tertulias mensuales y actividades en la conmemoración del Día del Patrimonio.

En el caso de Codepala, esta agrupación presenta un carácter más defensivo frente al patrimonio, realizando actividades como marchas, reunir firmas y presentar recursos de protección frente a los edificios patrimoniales de Los Ángeles, paralizando las intervenciones del edificio Bernardo O´Higgins y del Liceo de Hombres, apelando a la categorización entregada en el Plan Regulador comunal, donde se indica que los inmuebles son catalogados de “conservación parcial”, es decir, no puede ser intervenido su volumen ni fachada, paralizando por lo tanto elementos agregados a la construcción patrimonial. Visualizando el patrimonio de una forma más tradicional.

Esta agrupación se ha visto en conflicto con la autoridad comunal dirigida por el Alcalde Esteban Krause, quien también representa el poder político interesado en la conservación de dicho inmueble, ya que ha permitido y avalado el proyecto de intervención, adaptación y reacondicionamiento del ex Liceo de Hombres, para contener en él, el Centro Cultural de la Comuna, en este proceso se entregara un nuevo uso al inmueble descartando la venta del terreno para proyectos inmobiliarios o comerciales, incentivando el nuevo uso cultural que obtiene la edificación al ser utilizada por la oficina cultural municipal.

En el caso del Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres, es una agrupación de carácter histórico, conformado por ex estudiantes que actualmente se encuentran repartidos por el país, concentrados mayoritariamente en Los Ángeles, Concepción y Santiago. Esta agrupación desde sus inicios ha trabajado en la colaboración de las distintas actividades del Liceo como también en la continuidad de su labor educativo, entregando financiamiento para labores de reacondicionamiento en su antiguas y nuevas dependencias, como también han realizado actividades que activan personajes ilustres del establecimiento como es el caso de los ex estudiantes Roberto Bolaños Avalos y Jaime Quezada Ruiz, ambos poetas reconocidos.

El actuar de estos distintos agentes sociales, han permitido activar el patrimonio a través de sus propios discursos y acciones, patrimonializando no el inmueble que ya era reconocido como tal, sino que las prácticas sociales y los usos que se realizaban en su interior, revelando para las nuevas generaciones el valor inmaterial de la edificación, reconocido por su historia y labor como parte de la identidad y memoria angelina, la cual es puesta en valor en cada actividad e intervención realizada por ellos, generando un sentido de pertenencia en la comunidad angelina.

Con las cartografías participativas se identificó que parte del valor del edificio, radica de los usos sociales que se realizaron en el pasado, como las actividades en la cancha olímpica, las anécdotas en los dormitorios de los internos, patios y espacios comunes del Liceo, identificando espacios simbólicos en la construcción, espacios que al ser reacondicionados y rehabilitados permite adaptarse a un nuevo uso y a nuevos usuarios, que añadirán nuevas anécdotas que otorgara de un nuevo valor al inmueble, gracias a los procesos de construcción social, es decir, a la activación y patrimonialización de este referente simbólico; el Liceo de Hombres y posteriormente Centro Cultural.

En consecuencia, gracias a la colaboración, intervención e intereses de los agentes sociales y políticos, permite una gestión colaborativa y participativa dentro de los procesos de construcción social, entendiendo que en este proceso existirán puntos de encuentro y desencuentro entre los mismos, generándose conflictos de acuerdo a las estrategias y objetivos planteados por cada uno de los actores sociales y/o agrupaciones, pero en conjunto y a partir del dialogo permite construir un "urbanismo ciudadano", a través de la reflexión y del trabajo comunitario, generando un compromiso ciudadano frente al patrimonio, permitiendo la participación de nuevas generaciones y la comunidad en el debate de las formas en que debe conservarse, adaptarse y activarse el patrimonio en el futuro.

Bibliografía

- Ariño Villarroya, Antonio. (2012). "La patrimonialización de la cultura y sus paradojas postmodernas", en Antropología: horizontes patrimoniales. Valencia, Tirant Humanidades.
- Bourdieu, Pierre. (1985). "¿Qué significa hablar?". Economía de los intercambios lingüísticos. Akal. Madrid
- Bolfy, Cottom. (2001): "Patrimonio cultural nacional: el marco jurídico y conceptual", En: *Derecho y patrimonio cultural. Revista de Derecho y Cultura, México, núm. 4.*
- Cáceres, Osvaldo. Schafic, Ananías. "Exposición urbana del patrimonio arquitectónico de Los Ángeles". Proyecto FONDART, adjudicado en el año 2006.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2005),
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2014). "Cultura en red, una década de teatros y centros culturales públicos". Publicaciones Cultura. Chile.
- Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles (2014). "Memoria Anual". Los Ángeles. Chile
- Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles (2015). "Anarkos Bermedo Reyes: El muralista oculto". En: *Revista ECO.*
- Davallon, Jean. (2014): "La patrimonialización y mercantilización de lo auténtico", en Construyendo el patrimonio cultural y natural. Valencia ed. Germania.
- García Canclini, Néstor (1999). "Los usos sociales del patrimonio cultural". En: *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*; Encarnación Aguilar Criado editor, Consejería de cultura, Junta de Andalucía.
- González, Tulio (1990). "Los Ángeles después de la Colonia". Editorial Aníbal Pinto S.A. Chile
- Guerrero Valdevenito, Rosa María. Patrimonio cultural mundial, territorio y construcción de ciudadanía. Construcción y apropiación social del patrimonio cultural de la ciudad de Valparaíso-Chile. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 10 de enero de 2012, vol. XVI, nº 388. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-388.htm>>. [ISSN: 1138-9788].

Guerrero Valdevenito, Rosa María (2014). Los habitantes contra el patrimonio mundial: El rol de los habitantes en la gestión de áreas patrimoniales de las ciudades de México y Valparaíso. *Apuntes* 27 (2), pag 92 – 103.
[En línea]: <http://dx.doi.org/10.11144/javeriana.apc27-2.hcpm>

Hernández, Javier (2008). *"Movimiento patrimonialista y construcción de la ciudad"*. En: Fernández, J.A (coordinador). *Ciudad e Historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido*. Editorial AKAL y Universidad Internacional de Andalucía, Madrid.

Lorenzo, Santiago (1796). *"Origen de las ciudades chilenas, Las fundaciones del siglo XVIII"*. (1796). Editorial Andrés Bello, Chile.

Municipalidad de Los Ángeles (1990). *"250 años: Santa María de Los Angeles: 1739-1989"*. Los Angeles, Municipalidad de los Angeles.

Prats, Llorenc (1997). *"Antropología y patrimonio"*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona

Prats, Llorenc (2005). *"Gestión del patrimonio local"*. En: "Cultura y Patrimonio. Perspectivas contemporáneas en la investigación y la gestión". Revista Cuadernos de Antropología Social, de la Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Rossi, Aldo (2015). *"La arquitectura de la sociedad"*. Editorial Gustavo Gili.

Valencia- Abundiz, S. (2007). *"Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales"*. En T. Rodríguez- Salazar y M. de L. García- Curiel (EDS), *"Representaciones sociales. Teoría e investigación"* (pp 51-888). México: Editorial: CUCSH- Udeg

Varas, María Teresa (s.f). *"Villa de Nuestra Señora de los Ángeles, Época fundacional"*. (s.f). Sociedad editora e impresora multigráfica Ltda. Chile.

Documentos y artículos:

Propuesta para Monumento Nacional "Ex liceo de Hombres de Los Ángeles" (1998). Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles.

Malavassi, Rosa Elena. (2017). *"El patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio del patrimonio"*. Diálogos Rev. Electivo de Historia. ISSN: 1409-468X. San José Costa Rica.

Enlaces:

<http://www.monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/capilla-hospital-san-sebastian-ciudad-angeles>

<http://www.monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/fuerte-san-carlos-puren>

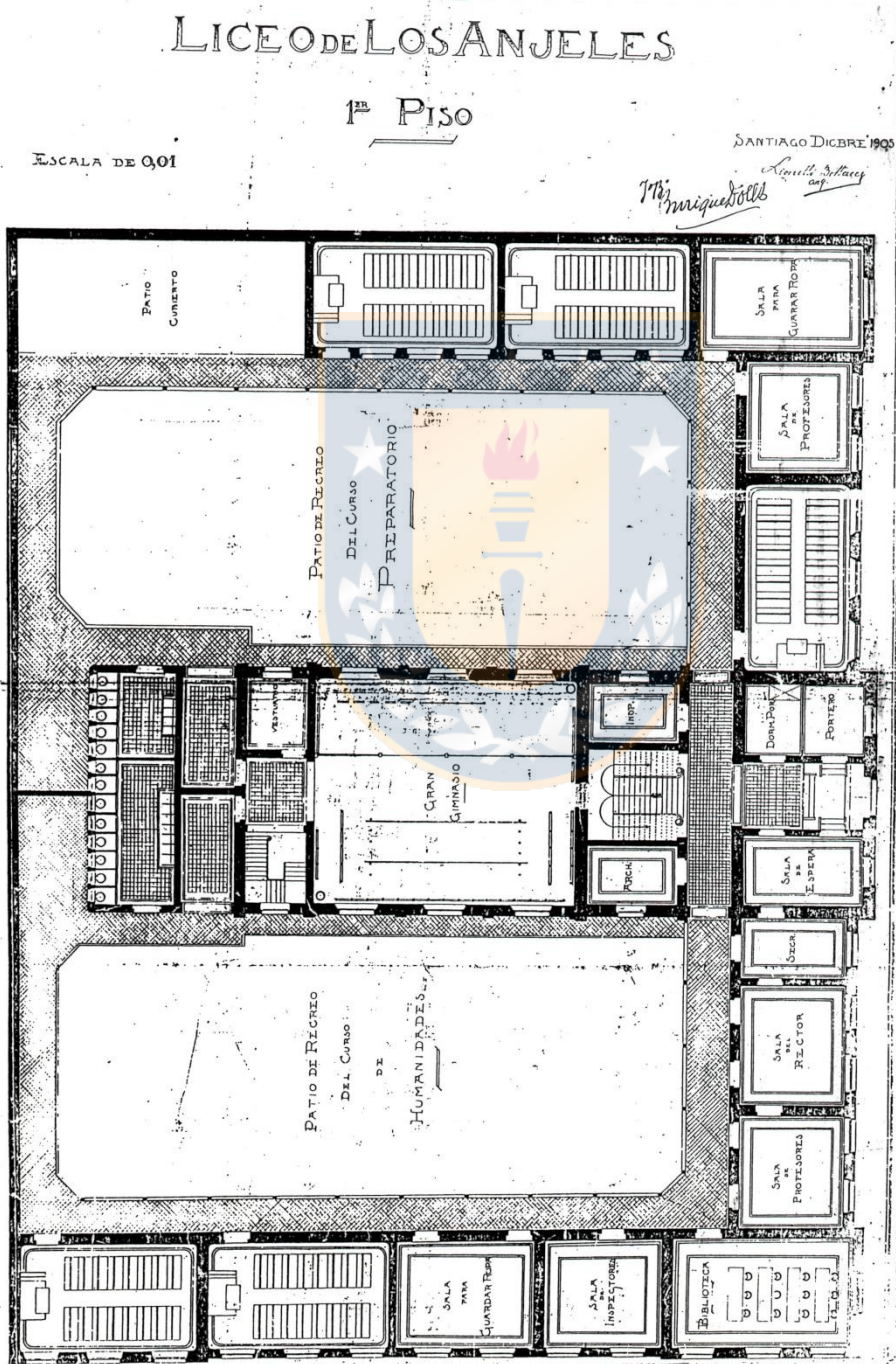
<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/antropo/Home/AntropSocial/publicaciones2.pdf>



Anexos:

Anexo N°1

Planos Liceo de Hombres, Leonello Bottacci (1905), facilitados por el arquitecto Osvaldo Cáceres.



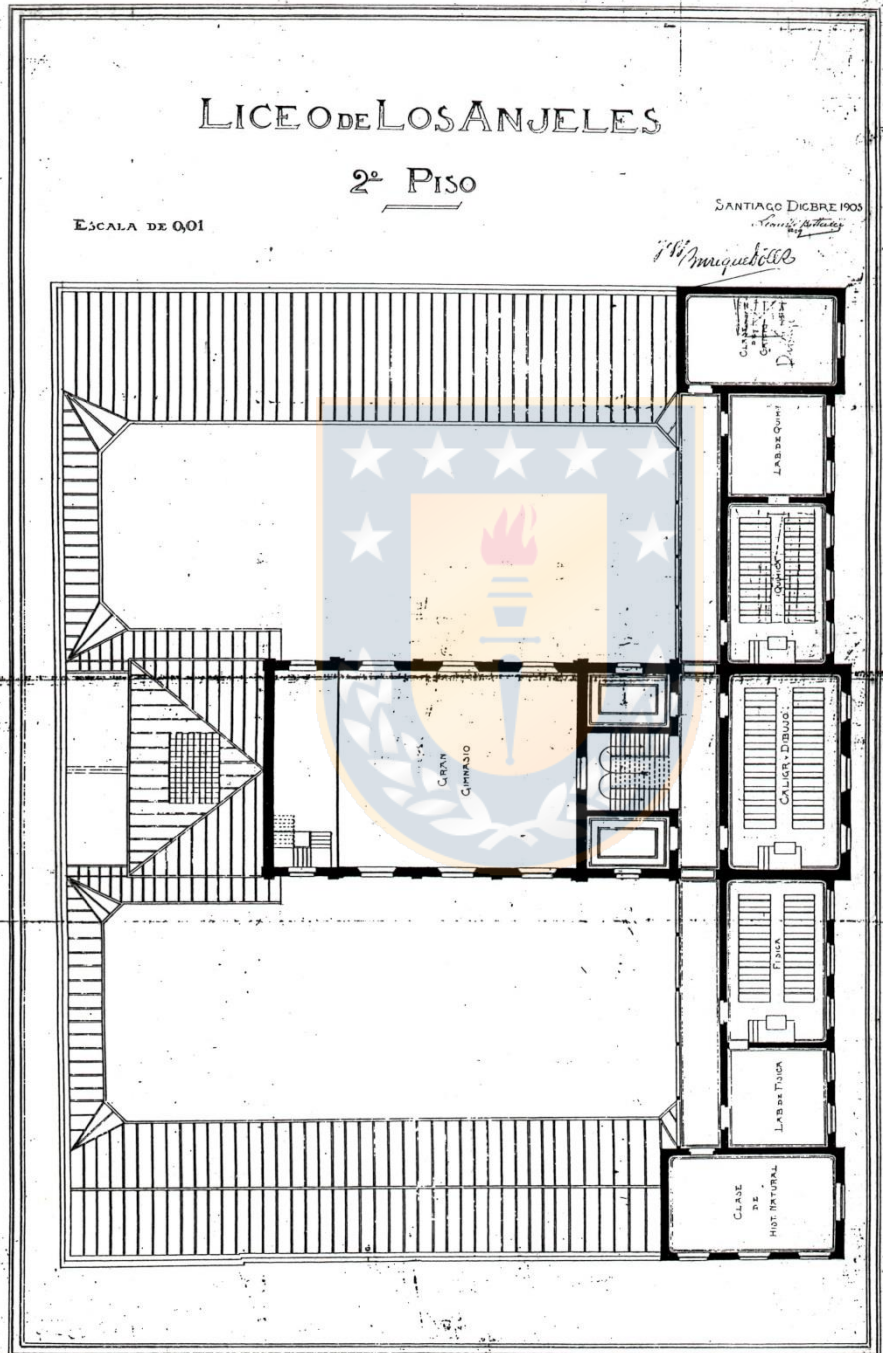
LICEO DE LOS ANJELES

2º PISO

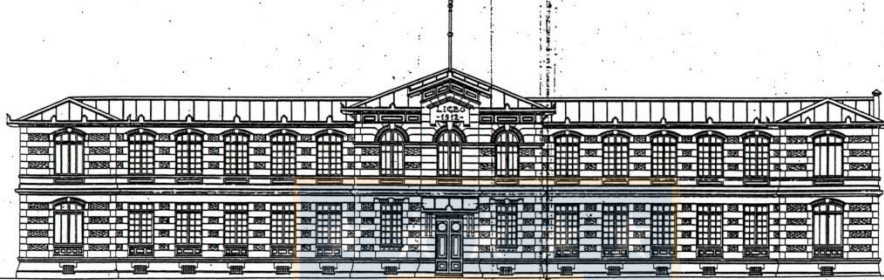
ESCALA DE 0,01

SANTIAGO DICBRE 1905

Miguel



FACHADA PRINCIPAL



LICEO
DE
LOS ANJELES

SEGUNDO - PISO



ESCALA 0.01 1/2

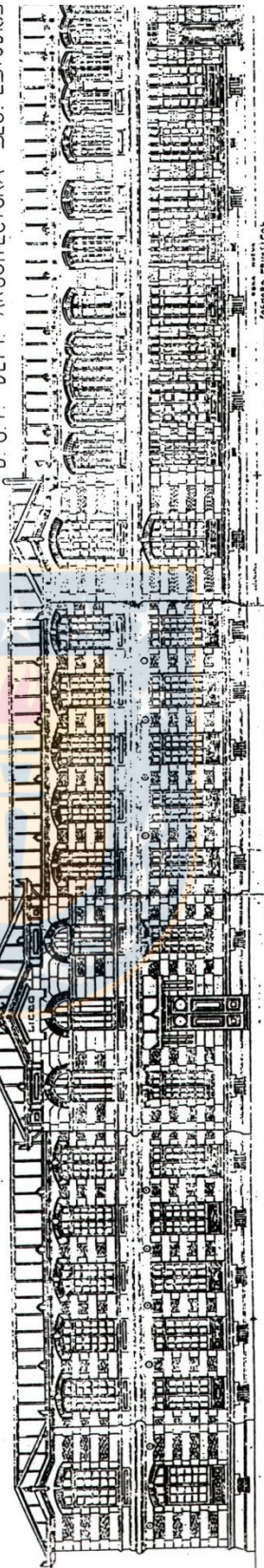
Sept. 10, 1912
Alfonso
Arquitecto

FACHADA PRINCIPAL



LICEO

D-O-P. DEPT. ARQUITECTURA SEC. ESTUDIOS



Anexo N°2

Detalle de las 51 comunas que se incluyeron en el Programa de Centros Culturales.

N°	Comuna	Región	Año de ingreso al PCC
1	Colina	Región Metropolitana.	2007
2	Quinta Normal	Región Metropolitana.	2007
3	Cerro Navia	Región Metropolitana.	2007
4	Cerrillos	Región Metropolitana.	2007
5	Melipilla	Región Metropolitana.	2008
6	Buín	Región Metropolitana.	2009
7	Paine	Región Metropolitana.	2008
8	Lo Espejo	Región Metropolitana.	2008
9	Pedro Aguirre Cerda	Región Metropolitana.	2008
10	La Cisterna	Región Metropolitana.	2007
11	San Joaquín	Región Metropolitana.	2008
12	San Ramón	Región Metropolitana.	2008
13	La Pintana	Región Metropolitana.	2007
14	La Florida	Región Metropolitana.	2007
15	La Reina	Región Metropolitana.	2009
16	Estación Central	Región Metropolitana.	2010
17	Lo Barnechea	Región Metropolitana.	2009
18	Iquique	Región de Tarapacá.	2009
19	Alto Hospicio	Región de Tarapacá	2007
20	Antofagasta	Región de Antofagasta	2009
21	Coquimbo	Región Coquimbo	2008
22	Ovalle	Región Coquimbo	2007
23	Quillota	Región de Valparaíso	2008
24	Los Andes	Región de Valparaíso	2007
25	Villa Alemana	Región de Valparaíso	2008
26	Quilpué	Región de Valparaíso	2007

27	La Calera	Región de Valparaíso	2007
28	San Antonio	Región de Valparaíso	2008
29	Rengo	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2009
30	Rancagua	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2007
31	San Fernando	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2008
32	Rengo	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2009
33	Rancagua	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2007
34	San Fernando	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2007
35	Curicó	Región del Maule	2007
36	Talca	Región del Maule	2009
37	Constitución	Región del Maule	2007
38	San Carlos	Región del Bío – Bío	2008
39	Tomé	Región del Bío – Bío	2007
40	Chiguayante	Región del Bío – Bío	2007
41	Talcahuano	Región del Bío – Bío	2008
42	Hualpén	Región del Bío – Bío	2007
43	Coronel	Región del Bío – Bío	2008
44	Los Ángeles	Región del Bío – Bío	2009
45	Angol	Región de La Araucanía	2007
46	Padre de las Casas	Región de La Araucanía	2007
47	Villarrica	Región de La Araucanía	2007
48	Valdivia	Región de Los Ríos	2007
49	Puerto Montt	Región de Los Lagos	2007
50	Coyhaique	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2007
51	Punta Arenas	Región de Magallanes y la Antártica Chilena	2008

Anexo N° 3

Lista de asistentes Mapeo Colectivo.



Lista Asistentes: "Ruta patrimonial" y "Mapeo Colectivo"

N°	Nombre	Rut	Firma	Correo electrónico
1	Francisca Santiago Ramos	21460.114-1	<i>[Firma]</i>	Francisca.santiago.Ramos@gmail.com
2	Miguel Ruz	5.138.755-8	<i>[Firma]</i>	Ruzm19@gmail.com
3	Samuel Vivanco Espinoza	3.810.937-5	<i>[Firma]</i>	
4	Christian Avila Zanarte	17.982.121-4	<i>[Firma]</i>	c.avilazanarte@gmail.com
5	Mariana Melzer Pustomant	6.537422-6	<i>[Firma]</i>	marianadpmelzer@hotmail.com
6	Rosal Fuentes P.	11.205490-K	<i>[Firma]</i>	RFUENTES@LOSANGELES.CC
7	Rosario Fuentes P.	23.395248-6	<i>[Firma]</i>	
8	Marta Rosen Canajal	4.109.833-3	<i>[Firma]</i>	rosenmarcela@gmail.com
9	Agustina Pérez	23.100.528-5	<i>[Firma]</i>	
10	Virgínia Quinz	11.320.848-4	<i>[Firma]</i>	virginiaquinz@gmail.com

Lista Asistentes: "Ruta patrimonial" y "Mapeo Colectivo"

N°	Nombre	Rut	Firma	Correo electrónico
11	Indira Cabrera	18.805.936-8	<i>[Firma]</i>	indira.jawors@gmail.com
12	Joaquín Gonda	21.001.902-2	<i>[Firma]</i>	JoaquinAlejandro26@gmail.com
13	Adriana Obando Apolonia	11.578.467-2	<i>[Firma]</i>	adpoapolonia@gmail.com
14	Florencia Fuentes Urrutia	20.903.419-0	<i>[Firma]</i>	FuentesUrrutia72@gmail.com
15	Orlene Rojas	8.637.188-1	<i>[Firma]</i>	orp215@gmail.com
16	Florencia Rosano	6.110.860-2	<i>[Firma]</i>	
17	Enriqueta Donoso R	6.004.403-1	<i>[Firma]</i>	edonoso.rodriguez@gmail.com
18	Alena González Cid	9.313.333-1	<i>[Firma]</i>	alengoid@gmail.com
19	Cecilia Sarmiento G	10.422.911-5	<i>[Firma]</i>	csarmiento@gmail.com
20	BALBUENA ALICIA V.	6.356.017-0	<i>[Firma]</i>	PROF.BALBUENA@MAIL.COM



Lista Asistentes: "Ruta patrimonial" y "Mapeo Colectivo"

N°	Nombre	Rut	Firma	Correo electrónico
21	Luis Aravia Lagos	5.143.147-2	<i>[Firma]</i>	
22	Lucy Leiva B.	10.323.044-2	<i>[Firma]</i>	lucyviviana1@gmail.com
23	Mario Vellalobos	9.723.836-4	<i>[Firma]</i>	Loulanos69@gmail.com
24	Bernardo Usui	10.435.197-0	<i>[Firma]</i>	biohuv@gmail.com
25	Alvaro Zapata S.	14.069.781-0	<i>[Firma]</i>	ALVARO.ZAPATA_SE@GMAIL.COM
26	Renata Zapata F.		<i>[Firma]</i>	"
27	Mario Campos Pinos	8.148.611-6	<i>[Firma]</i>	MarioCamposPinos@gmail.com
28	Sandra Jauregui S.	10.026.457-4	<i>[Firma]</i>	sandrajauregui514@gmail.com
29	Mireya Echeverría S.	15.206.344-6	<i>[Firma]</i>	
30	Pablo San Martín E.	21.825.260-5	<i>[Firma]</i>	



Lista Asistentes: "Ruta patrimonial" y "Mapeo Colectivo"

N°	Nombre	Rut	Firma	Correo electrónico
31	Silvana Yáñez Osorio	16.650.263-2	<i>[Firma]</i>	scynezo@gmail.com
32	Ricardo Martín D.	16.044.361-8	<i>[Firma]</i>	ricardo.martin.drope@gmail.com
33	Carlos F Yáñez J	29.95.175-4	<i>[Firma]</i>	c.f.yanez@and.cl
34	Julia Cifuentes	7.406.889-8	<i>[Firma]</i>	
35	Carly Rene M.	9.579.860-3	<i>[Firma]</i>	
36	Carly Longueira Elices	13.389.395-9	<i>[Firma]</i>	
37	EMIL MARTINEZ A.	12.769.160-6	<i>[Firma]</i>	
38	MARIO HERRERA NOVA	4.592.871-3	<i>[Firma]</i>	MARIOHERRERA@GMAIL.COM
39	Xavier Hueros E.	18.951.532-4	<i>[Firma]</i>	jhuerose95@gmail.com
40	Javiera Olivares	18.799.705-0	<i>[Firma]</i>	

Anexo N°4

Fragmento propuesta escrita por la Corporación de Monumentos Históricos de Los Ángeles, para ser declarado el Liceo de Hombres como Monumento Nacional, enviado al Consejo de Monumentos Nacionales el 25 de septiembre de 1998.

Fue creado por Decreto Supremo el 20 de Enero de 1869, bajo la presidencia de don José Joaquín Pérez.

Después de funcionar en diversos edificios del centro de la ciudad, en Caupolicán (actual Gobernación), en Colon sobre el Este-ro Quilque (actual paseo Peatonal "Ronald Ramm Delpin"), en Colon esquina Caupolicán (actual Edificio Municipal) y a partir del 10 de Marzo de 1909 ocupó el edificio nuevo frente a la Plaza de Armas en su lado norte, el que es ocupado actualmente por la Escuela Básica E-885 "Pedro Ruiz Aldea".

De los planos del edificio, cuyos originales se conservan en el Archivo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas en Santiago, el más antiguo es de 1905 del arquitecto Leonardo Bottacci con el Vº Bº del arquitecto Enrique Doll, jefe de la Dirección de Arquitectura en esa fecha; es un edificio de dos pisos con dos patios, uno para preparatorias y otro para humanidades, separados por el gimnasio y los servicios higiénicos

De acuerdo a la información contenida en el diario El Comercio de Los Ángeles del 25 de Mayo de 1911, el Liceo empezó a funcionar en el nuevo edificio el 10 de Marzo de 1909; en solo el primer piso, por información de la Guía de la provincia del Bio-Bio de 1912, Imprenta El Siglo de Los Ángeles, que dice: "que por ahora consta de un solo piso".

El proyecto del arquitecto Bottacci fue simplificado por otro arquitecto, Bernardino Oyander en 1912, en su fachada fundamental, eliminando el techo amanzardado de Bottacci y su antetecho, pero haciendo los dinteles de las ventanas del segundo piso con arcos rebajados como los del primer piso, de los cuerpos salientes de los extremos del proyecto anterior, pero dejando los de medio punto del cuerpo de acceso principal en el segundo piso. Seguramente este plano se llevó a cabo antes de terminar el segundo piso, en fecha posterior a la de 1908 y 1909 de ocupación del primer piso, cuya data de termino, en 1912, figuraba en la fachada del segundo piso sobre el acceso.

El Comercio seguía diciendo: "El Liceo del Hombres, ocupa su nuevo edificio, el que consulta las condiciones necesarias, tiene salas amplias con buena luz, dos grandes patios un tanto sacrificados por la desgraciada ubicación de los excusados".

"El 10 de Agosto aumentó sus cursos con el IV de humanidades y desde el año pasado (1910), funciona el V año pasando a la categoría de traer clase. Convendría fomentar el desarrollo de su Biblioteca y abrir al público durante dos horas una vez a la semana y según fuese el resultado de esta medida aumentar el número de veces."

"La matrícula durante el año pasado alcanzó a 277 alumnos. Las pruebas finales tuvieron lugar en conformidad a las disposiciones vigentes en presencia del delegado universitario señor Guillermo Mann y demostraron en general un aprovechamiento satisfactorio".

Existe otro plano aprobado por el Consejo de Obras Públicas, con modificaciones del 23 de Julio de 1920, firmado por Luis Felipe Martínez y Guillermo Morales por el Consejo, que es casi idéntico al de 1912 de Oyander, también detalle del acceso del mismo a escala más grande que los otros 0.02 - 1m.

Posteriormente tenemos tres planos sin fecha, con firma poco legible y que pueden ser de Ramón Manríquez, de la ampliación en dos pisos, para el Internado del Liceo adosado a su costado oriente; en fotografía que existe de la Plaza, de fines de la década del 20, el edificio no está ampliado y figura la Gobernación en Colón esquina Lautaro que fuera demolida después de ser afectada por el terremoto del 39.

Esta ampliación consultaba el Internado con todas sus dependencias, más la Casa del Director y el traslado de la Biblioteca desde el primer edificio construido. La ampliación sigue la fachada de la construcción anterior estrictamente, en el mismo nivel del cuerpo saliente al oriente.

Este edificio fue ampliado en la década del 40, debido seguramente a efectos del sismo referido, con otros tres pisos y subterráneo ubicado en la unión entre los dos cuerpos, desde la fachada interior hacia el norte, sobrepasando el terreno de los dos sectores antiguos construidos. En el primer piso, en su extremo norte, se ubicó un Salón de Actos y en subterráneo Talleres de Trabajos Manuales a los cuales, además de ingreso interior por escalera, se accedía desde el patio contiguo a otro más bajo por escalera respectiva al anexarse el terreno completo hacia el norte.

Este terreno no figura como parte del catastro actual como propiedad del Liceo sino del Teatro Municipal, al cual incluso dan ventanas de sus baños, lo mismo que del subterráneo del Liceo.

Cuando el Liceo se trasladó al nuevo edificio en la Avenida Ricardo Vicuña en la década del 60, permaneció allí el Internado, abriendo un acceso especial desde Lautaro e independizando la mitad del primer piso del edificio, la cual se

entregó para uso de la Escuela E-885 que funciona todavía en él, la que destinó el subterráneo a comedores de los alumnos. Incluso, el Salón de Actos que tenía butacas con capacidad para 150 alumnos, aproximadamente, no se usa actualmente, sino que, dividido con tabiques de madera prensada, se ha hecho un recinto para la sala de Computación de la escuela. El resto se ocupa como bodega almacenando cajones e incluso contra su pared oriente sobre la cual existe un mural de tres cuerpos: "Ayer, Hoy y Mañana" del antiguo profesor de dibujo Anarkos Bermedo Reyes, realizado con tres colaboradores alumnos en la década del 50.

Actualmente, después del reciente cambio de Director, se destinó el departamento del segundo piso que este funcionario ocupaba, a una repartición de Salud Municipal.

El edificio del Internado referido tiene una escalera de caracol de salida de emergencia de los dormitorios de los alumnos la cual actualmente no se ocupa. En la década del 70 se techó el espacio que media entre el internado y su cuerpo oriente, la que es una cancha de básquetbol, para dejarla cubierta con una estructura metálica.

En la década del 80 se demolió el cuerpo hacia la calle Valdivia y parte del cuerpo principal con frente a calle Lautaro hasta el antiguo acceso del Liceo, afectados por el sismo del 60, sin haber existido real necesidad de hacerlo, lo cual se demostró por lo difícil que fue hacerlo.

Estimamos que aquí hay dos aspectos principales a considerar:

- 1º Rescatar el cuerpo principal del edificio en sus dos etapas hacia la plaza, por ser parte de la memoria urbana de la ciudad y uno de los escasos restos de arquitectura neoclásica de e88 'poca.
- 2º Aprovechar mejor el interior de la manzana, la cual se puede abrir a las cuatro calles que la constituyen, primero hacia la Plaza, remarcando con un portal que continúe el actual del Banco Bice y que amplíe su estrecha vereda; luego hacia Colo-Colo a través del edificio del diario La Tribuna y su corredor de acceso del primer piso; hacia calle Valdivia donde existe actualmente terreno eriazo y hacia la calle colón, a la mitad entre Lautaro y Colo-Colo, con acuerdo de sus propietarios, uniéndose con el portal que se podría continuar al ya iniciado hacia ese costado oriente y norte del edificio del Banco Bice.

Interiormente estas galerías generarían locales comerciales y/o equipamiento, al conectarse con el Teatro del Liceo referido, el cual, al igual que todo ese edificio en realidad de cuatro pisos, se puede reciclar pues su estructura es de hormigón armado y no tiene ningún daño.

El sector demolido frente a la plaza se puede reconstruir o bien ampliado como parte de un edificio mayor, una torre tal vez, como la del vecino edificio Plaza-Fundación por su altura, que se acusara modernamente hacia la plaza por sobre el edificio antiguo, como se ha hecho en otros casos conocidos.

Creemos que ni del punto de vista económico se pueden desperdiciar estos dos edificios, pues reciclar está demostrado que sale el 50% más barato que construir uno nuevo y porque son dos obras representativas de épocas bien marcadas: los años 10 antes de la 1ª Guerra Mundial y los años 40 después del terremoto de 1939.

Ganaría la historia y la economía de la ciudad al aprobar un Seccional que se podría hacer en este sentido, tendiente a revitalizar el sector de la plaza y la plaza misma en su nivel cultural-cívico-financiero En el edificio del antiguo Liceo se pueden instalar tiendas en primer y segundo piso o bien, en el segundo piso, espacios institucionales o cívicos culturales: Biblioteca Municipal, Museo, etc.

El edificio del Internado, mientras no se construya con ese objetivo en otra parte de la ciudad, cercana al Liceo actual, permutando terrenos tal vez anexos a él, se podría estudiar otro destino, como hotel, etc.

Consultado el Seremi de Bienes Nacionales, el terreno todavía se encuentra sin ser traspasado a la Municipalidad, razón por la cual quedo fuera de la evaluación que está haciendo una consultora externa y su posible venta.



Fotografías:



Reuniones previas al proyecto del Centro Cultural, facilitadas por el Arquitecto Mauricio Carrasco



Liceo de Hombres antes de las intervenciones, elaboración propia



Primeras intervenciones, elaboración propia





Construcción Centro Cultural.



Jornada Mapeo Colectivo, elaboración propia.

